

EL ARTE Y LA LITERATURA EN PARÍS

LA EXPOSICIÓN DEL MAESTRO CERAMISTA LACHENAL

Podría causar extrañeza que á raíz de la clausura de la Exposición universal, en la que expuso y le valió la cruz de la Legión de Honor, amén del premio consiguiente, convidara Lachenal á exposición particular, si no se supiese que ésta es anual desde hace muchísimo tiempo, y no ha querido el maestro renunciar á la costumbre establecida de ofrecer á sus admiradores la esperada ocasión de admirarlo. Costumbre excelente, pues permite seguir muy de cerca los adelantos del artista, ó cuando, como en el caso presente, es problemático ya el progreso, las nuevas manifestaciones de su originalidad creadora.

Es de celebrar que Lachenal no haya faltado á su cita anual, fecha consagrada de la vida artística de París, que se reseñará en estas notas, primero, porque aquí, en el Salón Petit, en espacio más reducido, entre público mejor educado, que si aprecia, lo hace en voz baja, sin turbar la atención del vecino, se pueden estudiar más á gusto las obras presentadas, y también porque todo lo expuesto es nuevo, salvo algunas menudencias de venta corriente, y no figuró en el Palacio de los Inválidos.

Tratándose de Lachenal, uno de los primeros que renovó la greda cerámica y tal vez el que más alto la ha colocado con búsqueda incesante, osadía rara y felicidad completa en los hallazgos, pues sabido es que en todas las artes del fuego este elemento colabora con el artista y en muchos casos se sustituye á él, parece superfluo apuntar que la colección de gredas, menos abundante que otros años por falta de tiempo, es soberbia por la infinita variedad de matices, por la fusión

de las irisaciones metálicas, por la gracia impecable de la forma, pura y clásica con nota singular de modernismo. La elegancia griega restituída por un parisién del día.

Preferible parece extenderse sobre la marcada tendencia de Lachenal á la reproducción de la estatuaria por la cerámica. Las obras presentadas merecen todas ellas sincero aplauso y no se lo escatimará ningún hombre de gusto, á condición de que se encierre en las dimensiones adoptadas y no se le ocurra emprender figuras de tamaño natural. Dícese esto porque hay aquí ya dos bustos que resultan un poco grandes. Sería un error que no es de suponer en Lachenal, pero que conviene anotar, el creer que en grandes proporciones se obtendría la ligereza, el encanto de las figurillas pequeñas.

Deben citarse: una mujer sentada, con la frente reclinada sobre las rodillas, que enlazan sus dos brazos y cuyo rostro queda oculto por el suelto cabello; de dibujo purísimo, posee esta figura inequívoco sello de amargura y tormento; se siente que no duerme ni reposa, sino que sufre y llora. Junto á ella triunfa diminuto busto de niña por la exquisita dulzura del modelado que encierra en sí todo el efluvio de la infancia. Es verdad que la expresión es siempre notable; véanse «El Ángel dormido», «El beso», la cabeza de bacante coronada de pámpanos, y más que nada la máscara de hombre de pelo anillado y enmarañada barba, de tan prodigiosa profundidad en su mirar, que pasma, atrae y diríase que un alma anima su terrible pupila.

Lo más extraordinario, empero, son las figurillas de mujer moderna modeladas por Dejean y vestidas á la última moda. Sentadas, andando ó bailando, tienen todas ellas la esbeltez y la gracia de los Tanagras, y algo más, que es lo que particularmente se ha propuesto consignar el escultor, el movimiento. No son más que croquis, no se han de buscar aquí caras bonitas ni manos de acabada factura, sino la exacta fijación del movimiento; la mujer que anda con el cuerpo echado hacia adelante, marcha positivamente, sin que desmienta la acción un solo pliegue del traje, y lo mismo la mujer que perora, de perfecta actitud. Es el natural sin adornos ni afeites, hondamente sentido por un amante del movimiento

y expresado por dedos hábiles con el preconcebido designio de no limar ni barrer, para que el esbozo conserve la frescura incomparable de la impresión primitiva. La conserva, y de ahí su vencedora seducción.

En otro género, que tal vez agrade más á los amigos de la convención, se citarán la mujer desnuda de Faure, aunque un tanto sobada, y la alegoría de la Francia del año 70, representada por encadenada matrona, en cuyas espaldas clava las garras el águila alemana. Correcta de formas, la figura está tratada con calor y valentía, sin tocar al escollo del sentimentalismo huero, y la robustez de su cuerpo cuadra con la potencia vital de la nación que simboliza.

Dejando ya las grandes obras, lo más primoroso y atractivo consiste en los caprichos que el maestro modela en sus horas de descanso, inspirándose, como Bernardo Palissy, en la inagotable naturaleza. Aquí es donde más á las claras se revela la originalidad, la fantasía de Lachenal, y en lo que no se le conoce rival. Sus reproducciones de animales son admirables por la verdad, la expresión, lo cómico de las actitudes, la fidelidad de los movimientos.

El gatito tumbado sobre el lomo, que hace rodar entre sus patas una pelota de guita más grande que su cuerpo, recuerda el arte infinito de los animalistas japoneses, pues parece que su pelo se eriza y retuerce. No son menos expresivos los dos gallos combatiendo, el uno arrastrándose casi por la tierra, en el aire ya con los espolones preparados á herir el otro. Y conviene saber que son de tamaño reducido, unos diez centímetros de alzada, cuando más. Pero todo requeriría ser mencionado.

Por un plato avanza lentamente un cangrejo, mientras en el borde le mira ¡con qué risible asombro! el polluelo de un ganso. Aquí un palomo blanco abre la rizada cola, y allá, un mochuelo se yergue, grave y fatal, sobre una calavera. Forma tintero un langostín, cuyo es el cuerpo que de tapadera le sirve, y en un farolillo que imita prolijamente los dobleces y colores del papel vese clavado un murciélago. Examínese con despacio la jardinera formada por un ánade azul, que, con las alas enarcadas y el pico abierto, está pidiendo le regalen

el pedazo de pan que ansía. Todas estas monadas, obras positivas de arte, son deliciosas por la gracia, la naturalidad de la concepción y la ejecución irreprochable.

Nada quedaría ya que decir sin la novedad de este año, lo que denominan sus inventores *lignocerámica*, ó sea aplicaciones de cerámica en los muebles. Para esto Lachenal ha escogido por colaborador al Sr. Majerolle, de Nancy, y ha sido acertada su preferencia, por ser éste de los innovadores más afortunados del mueblaje.

Pudiera suponerse que el casamiento de la cerámica con la madera no ha de ser grato ni armonioso á la vista; pero no es así, por la inteligente relación de tonalidades dulces y calientes, de superficie mate. La tentativa es satisfactoria y sólo le falta la sanción pública, que obtendrá, sin duda, fácilmente.

Entre los muebles que presentan sus autores, hay un gran aparador de comedor, un armario de dormitorio y un biombo que serán muy discutidos, pero generalmente apreciados. En el primero, toda la exornación cerámica es de hojas de nenúfar, echadas con arte sumo y atractiva ligereza; el color verde claro y verde obscuro en los puntos de sombra se armoniza íntimamente con las maderas de las islas que componen el mueble. El dibujo del mueble, inmejorable como obra de ebanistería, es original y no visto, sobrio y robusto.

Aunque más discreta, la ornamentación cerámica contribuye á aumentar la riqueza del armario, pintoresco por los ratoncillos que trepan por un listón, contornean el ángulo de una cornisa, alargan el husmeante hociquillo como para oler lo que existe dentro. Delicadísimo como trabajo de talla, mas conocido en cuanto á forma, pues entra en los moldes del moderno estilo inglés, el armario vale sobre todo por lo singular y caprichoso de este adorno ratonil, tratado de manera que no asuste ni á la más temerosa de las doncellas.

El biombo, rico, elegante, primorosamente acabado aun en los puntos menos visibles, tiene el inconveniente de sus dimensiones, exorbitantes para las habitaciones actuales. Bien es verdad que aún quedan en Francia palacios donde semejante mueble puede hallar cabida.

En substancia, la exposición Lachenal, como ya lo adivina

el lector, es cual sala de museo donde todo es bueno y selecto, más ó menos bello según el gusto del visitante, pero nunca vulgar, y se pueden gozar en ella hondas emociones artísticas y vivos ataques del deseo de poseer casi todo aquello para recrearse en su contemplación.

No sería inútil la del artista por sí mismo y por lo mucho que la descripción de su físico y de su psicología explicaría su obra; pero no siendo éste lugar adecuado para ensayar una semblanza, fuerza es concretarse á tributarle, una vez más, los sinceros parabienes que merece su ingenio nunca cansado, en constante elaboración para mantener la legítima fama de su nombre, conquistada con paciente esfuerzo y considerable acopio de obras magistrales.

L. GARCÍA-RAMÓN.

París 24 de Noviembre de 1900.

MUJERES ARTISTAS ⁽¹⁾

Cuanto la imaginación concibe de las amarguras y penas que debieron seguirse á tan cruel descubrimiento fueran quizá, á nuestro entender, pálido reflejo de la realidad, tratándose de una mujer como Angélica, en el fondo de cuya alma habían germinado siempre sentimientos de pureza, honradez y dignidad, unidos á las más sólidas creencias en materia religiosa. Poco faltó para que la artista perdiera la razón, y con ello quedara huérfano el arte de una de sus más legítimas esperanzas. Pero, por fortuna, no sucedió así, y rodeada de buenos amigos, quienes solícitamente la atendieron, volvió de nuevo á la normalidad de su vida, llevando en su corazón el más acerbo dolor, pero mostrando la resignación y fortaleza con que el alma templada en los sanos principios de la moral cristiana sabe abroquelarse para resistir las adversidades de la vida.

Intentó y obtuvo por fin en Febrero de 1768 la anulación de aquel infame connubio, y al devolverle la libertad, devolvióse al arte aquella esperanza que creyó perdida. Tornó de nuevo á sus queridas aficiones, nuevamente cogió la paleta y los pinceles, y nuevamente pasaron ante su caballete los más conspicuos personajes de aquellos días para obtener de manos de la artista la reproducción de sus facciones. Y en tanto que la fama de aquella desgraciada mujer, al par que incomparable pintora, llegaba á su apogeo; mientras poetas como Gessner y Klopstok la cantaban en sus versos y la *Royal Academy* inscribía el nombre de Angélica Kaufmann entre los de los más afamados artistas de Inglaterra, el mentado Conde de Horn moría execrado, aborrecido y olvidado.

(1) Véase la pág. 392 de este tomo.

Afortunadamente el bálsamo eficaz del tiempo, unido al sentimiento artístico que dominaba en el corazón de Angélica, cerraron para siempre las dolorosas heridas, y más por convicción y conveniencia que por amor, contrajo nuevo matrimonio con el pintor italiano Zucchi. Desde tal momento reapareció la tranquilidad y bonanza de su vida; pero ¡ah! la implacable mano del destino reservábale aún en ella amargos sinsabores, como tendremos más adelante ocasión de apreciar. Abandonada Londres, á los pocos días de su nuevo enlace, pasó á Ostende y más tarde á Venecia, en donde, bajo su esplendoroso sol y azulada bóveda celeste, tradujo al lienzo con sin igual inspiración y maestría *La muerte de Leonardo de Vinci en brazos de Francisco I*, reputada hoy como la mejor de todas sus producciones; *La vuelta de Arminius, vencedor de las legiones de Varo* y *Los funerales de Pallas, dispuestos por Eneas para honrar sus restos*, adquiridas estas últimas en 1781 por el Emperador de Austria Francisco José II.

Todo parecía sonreírle en aquellos momentos; las ganancias realizadas con el trabajo de ambos esposos le permitían desahogada vida; el olvido de pasados infortunios haciácela plácida y venturosa, y realizada por fin su constante ilusión, su ansiado anhelo, establecióse definitivamente en Roma, la ciudad de sus ensueños. Mas poco duradera habíale de ser tanta dicha: el destino había de ensañarse de nuevo con la celebrada artista, y cada vez, si cabe, más inclemente y despiadado. Á poco de llegar á Roma, continuados reveses de fortuna la pusieron á las puertas de la miseria, teniendo la desgracia de ver morir en 1795 á Zucchi, quien sucumbió tras breve enfermedad, causada por no haber podido resistir el peso de su desgracia. Sólo el esforzado ánimo de Angélica pudo hacer frente á tanto daño, si bien ante la rudeza del segundo golpe, dolíase tan sólo del abandono y el vacío que encontraba á su alrededor en los últimos años de su vida. Todavía le quedaba por apurar la última gota del amargo cáliz, y ésta fué la ocupación de Roma por las tropas francesas, que si bien respetaron el domicilio de la artista como sagrado recinto, las emociones de tan trabajado corazón no pudieron

sobreponerse ya á este último golpe, sucumbiendo á los sesenta y seis años de edad, el 5 de Noviembre de 1807, llorada por cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus inestimables cualidades, no sólo como artista, sino también como mujer. Día de duelo fué aquél para la ciudad de los Césares, y en ella y su modesta iglesia de San Antonio *delle Fratti* descansan los despojos de tan insigne pintora; allí fué acompañada por el dolor de un pueblo entero que, conociendo su valía, tributó á sus restos mortales inusitados honores, colocando sobre el féretro, que fué cubierto de flores y coronas, la modelada mano derecha de Angélica teniendo un pincel; asistiendo la Academia de San Lacas en pleno á sus honras fúnebres, y cual hizo, un tiempo, con el pintor de las *logias vaticanas*, exponiendo junto al cadáver los dos últimos cuadros de la artista cubiertos de negras gasas y crespones.

*
* *

Si difícil es el examen y estudio de las obras de arte de autores contemporáneos por ser tan complejo el criterio con que pueden apreciarse, todavía lo es mucho más cuando se trata de juzgar las de artistas de otros tiempos cuya fama ha sido universalmente proclamada y unánimemente reconocida, siendo raro que sus trabajos no hayan sufrido las vicisitudes que consigo lleva el lapso del tiempo y con él las inevitables modificaciones de su destructora acción, factor importantísimo cuando de pinturas se trata. Las de Angélica Kaufmann, lo mismo que las de Rosalba Carriera, examinadas anteriormente, y las de Mme. Vigée Le Brun, de las cuales más adelante nos ocuparemos, son hijas del siglo XVIII, llevando impresas como tales el sello de distinción y elegancia de los días en que fueron producidas, y si la crítica encuentra en ellas el encogimiento, timidez y falta de vigor propios del sexo á que sus autores pertenecen, en cambio no puede menos de reconocer que en tales obras domina la nota suave y delicada, producto emanado siempre de los más puros y bellos sentimientos del artista.

En Angélica más que en otra alguna se acentúa esa misma nota, y tanto se transparenta en sus lienzos el espiritualismo de la hija de Coire, que un crítico ha llegado á decir que sus figuras, *más que posar sus plantas con vigor en la tierra, parece como que rozan con delicadeza el suelo que pisan*. Y no obstante estar impregnados sus cuadros de ese sentimentalismo y delicadeza, á pesar de ser su pintura hija del frívolo y convencional siglo XVIII, nos atrevemos á decir, aunque la frase parezca hiperbólica, que Angélica Kaufmann es un artista más cuyo nombre debe agregarse á la lista de los maestros de la antigua escuela boloñesa. Las cualidades de aquella ecléctica escuela resplandecen en sus cuadros y en ellos se adivina claramente la influencia ejercida por el estudio del Albano y del Guido, tomando del primero la frescura del color, lo apuesto y noble del dibujo, lo elegante de sus composiciones, y del segundo, no en la época primera y tercera de su estilo, sino en la intermedia ó de transición, la sencillez y naturalidad, unidas á la brillantez del colorido.

No en escaso número figuran las obras de la artista suiza en los Museos extranjeros, y en todas ellas resplandecen las cualidades que apuntadas dejamos; y si bien existe alguna diferencia en el estilo entre las composiciones de los primeros tiempos y las producidas más entrados los años, no es tanta ésta que puedan señalarse, como alguno ha pretendido, dos épocas en su manera, siendo tan sólo esa diferencia hija del momentáneo influjo que pudiera haber ejercido algún maestro contemporáneo sobre el ideal preconcebido, dando origen á vacilaciones é incertidumbres tan naturales en quien da sus primeros pasos por la difícil senda del arte, y que más tarde viene á rectificar con el constante estudio de aquellos luminares del arte boloñés, sus artistas predilectos.

Resiéntense las pinturas de Angélica de alguna incorrección en el dibujo, especialmente en lo que se relaciona con la parte anatómica, que con sumo cuidado y estudio supo esquivar en sus composiciones, hurtándose de este escollo, desechando asuntos en los cuales por lo terrible de la situación se viera obligada á trazar violentas actitudes y atrevidos escorzos. En cambio gózase con la dignidad y nobleza de sus per-

sonajes, en el plegado de sus paños y en la agrupación de sus figuras, que lleva á la más rara perfección.

Si el sentimentalismo de Angélica se refleja en las obras salidas de sus manos, tradúcense también en ellas la austera educación y severos principios religiosos inculcados en su alma, que no le permiten trazar desnudeces de ningún género, que, á su entender, juzga como impúdicas y vergonzosas, llegando á negarse, en ocasión dada, á poner mano en el cuadro encargado por un personaje á pretexto de tener que pintar figuras desprovistas de ropaje alguno. Y ello no obstante, de sus manos salió, y una de sus mejores obras es, la *Ninfa sorprendida*, que la artista representó medio desnuda y cubriéndose con precipitación, temerosa de ser vista.

Raro es el personaje de alguna importancia del siglo XVIII que no haya legado á tiempos venideros sus *Memorias*, ó escritos más ó menos relacionados con los hechos de su vida. Y esto, que debió ser moda en aquellos escépticos días, que hemos visto hacer á Rosalba Carriera y veremos también llevar á cabo á Mme. Vigée Le Brun, hízolo asimismo Angélica Kaufmann, y á su muerte encontráronse entre sus papeles las notas y apreciaciones que á diario hacía de sus actos y de sus obras, y ciertamente que en esas notas se retrata el singular carácter y nobles sentimientos de que estaba dotada. Oigámosla y quilatemos luego sus palabras: «Un día—dice—en que, obligada á pintar la grandiosa figura del Padre Eterno, había puesto en ello todo mi afán y mi voluntad toda, me sentí desfallecida; cayóme el pincel de las manos y reconocí mi impotencia ante la magnitud de la empresa. Desde aquel instante comprendí que no es dado á la inspiración humana revelar á nuestros ojos las cosas de un orden superior, y me prometí no volver á emplear mis pinceles en cosas divinas más que allá en la mansión de lo eterno é infinito».

¿Cabe pintar mejor que con estas frases el espiritualismo de un artista?

*
* *

La vida más interesante de las tres pintoras que vienen siendo objeto de estas líneas quizá sea la de Mme. Isabel Luisa Vigée Le Brun, tanto por la parte que atañe á sus sentimientos estéticos y manifestaciones artísticas debidas á sus pinceles, cuanto por lo que estas mismas manifestaciones se relacionan con una de las principales víctimas del sangriento drama de que fué teatro la Francia de fines de la décimo octava centuria, la infortunada Reina María Antonieta. Educada en la atmósfera de aquella corte que hizo de Versalles y de Trianon el emporio de las artes de su tiempo, y llamada más tarde á la familiaridad de la desventurada Princesa austriaca, nadie con más verdad que esta artista, á quien el propio Luis XVI dijo galantemente que *aun siendo profano en pintura se la hacía adorar*; nadie mejor que ella, decimos, pudo legar á nuestros días los caracteres fisonómicos de la calumniada víctima de aquellos que la historia señala con la abominable frase de *El Terror*.

En la capital de Francia, y en el día 16 de Abril de 1755, viéronse colmados los anhelos del modesto cuanto mediocre pintor de retratos Mr. Vigée, con el nacimiento de una hija, á quien puso los nombres de María Ana Isabel y Luisa (1). Favorecida por la naturaleza con sin igual hermosura y singular inteligencia, al lado de su padre, como había sucedido á Angélica Kaufmann, aprendió los rudimentos del arte en que, andando el tiempo, tanto había de descollar, y como aquella llorada artista, dió palpables muestras de sus aptitudes para la pintura á los pocos años de su vida. Doce apenas acababa de cumplir cuando perdió al autor de sus días, que, según ella

(1) El apellido Le Brun con que se designa á esta artista es debido, como más adelante se tendrá ocasión de apreciar, á su unión con Juan Bautista Pedro Le Brun, perito en obras artísticas al par que traficante en cuadros, y á esta coincidencia se debe que un crítico de arte en nuestros días, haya hecho la gratuita suposición, en acreditado periódico, de atribuir la paternidad de la artista que nos ocupa al célebre pintor de Luis XIV Carlos Le Brun, sin pensar al hacer tal afirmación, que desde la muerte de este artista hasta el nacimiento de Mme. Vigée media el abismo de sesenta y cinco años. Y si hacemos hincapié en este inadmisibile *lapsus* es porque nos duele que dentro y fuera de nuestra patria pueda juzgarse á los que de obras de arte y de artistas se ocupan, como faltos, no ya sólo de erudición, sino de principios casi rudimentarios.

misma relata en sus interesantes *Memorias* (1), le había predicho brillante porvenir, al sorprenderla dibujando una cabeza poblada de abundante cabellera y barba.

Huérfana á la vez del cariño paternal y de guía para caminar con seguro paso por el intrincado sendero del arte, admitió las lecciones del pintor Briard; pero fueron más provechosas para la artista las que recibió estudiando por sí sola las obras de Rembrandt, Van-Dyck y Rubens, y las que le prodigaron Doyen, Greuze, y sobre todo Joseph Vernet, á quien tuvo durante su vida en gran veneración y estima.

Los retratos de la Duquesa de Orleans, de la Condesa de Brionne, del Conde de Orloff y otros personajes de la época, hechos cuando la futura Mme. Le Brun apenas contaba veinte años, hicieron que la hija de Vigée, la discípula de Vernet, la concienzuda y asidua visitante de las maravillosas preseas que el Louvre encierra, la apasionada partidaria de las obras de Rembrandt, Van-Dyck y Rubens, que con tanto amor había estudiado, fuese el artista al par que la mujer á la moda de aquellos días entre la más alta sociedad, á lo que no contribuyó poco, el haber recibido de la Academia Francesa, por unánime acuerdo, como galardón por los retratos de La Bruyere y del Cardenal Fleury, que en 1775 había pintado para la docta corporación, que el propio D'Alambert, individuo de su seno, le proporcionase las entradas para todas las sesiones públicas que en ella se celebraran.

«La vida de esta artista—dice uno de sus biógrafos—puede considerarse como no interrumpida serie de felices acontecimientos y dichas: durante medio siglo fué el ídolo de la alta sociedad, pudiendo afirmarse que casi toda ella desfiló por su estudio para hacerse retratar, y hasta la misma María Antonieta, cuya imagen reprodujo en distintas ocasiones, la acogió con benevolencia, dispensándole sus favores.» Pero no se crea por ello que tal vida estuvo exenta de sinsabores; túvulos, y uno de los más grandes fué su casamiento con Juan Bautista Pedro Le Brun, que, si á sus buenas cualidades de crítico de arte supo unir la de hábil y experto negociante en

(1) *Souvenirs*. tres vols. en 8.º—París, 1835.

cuadros, tuvo, en cambio, la abominable pasión del juego, derrochando inmensas sumas, en orgías con mujeres de la más vil y abyecta condición.

Y así como Angélica Kaufmann, sin duda alguna con más sólidos principios que Mme. Vigée Le Brun, tuvo valor y resignación para afrontar las contrariedades que su unión con el fingido Conde de Horn le proporcionaron y buscar en una separación, siquiera con visos de legítima, la tranquilidad de que su atribulado espíritu estaba ansiosa, á Mme. Vigée, influída por el escepticismo de su época, no llegaron tan al fondo de su alma los desdenes y despilfarros de su marido, y mientras unos y otros se repetían con escandalosa ostentacion, observaba una vida de libertad é independencia, que en más de una ocasión hizo recaer sobre ella muy poco lisonjeras suposiciones. Mas estos lunares de la mujer, debidos quizá al incalificable proceder del esposo, ó á la facilidad con que suelen vituperarse por lo común los actos ajenos, sobre todo cuando de una mujer de excepcional talento y belleza se trata, en nada rebajaron la estimación pública que á la artista se tenía; si las fantásticas decoraciones de sus cenas á estilo del tiempo de Aspasia, debidas á unas cuantas varas de tela de la más ínfima clase, y á la trasformación con artificio, en momento dado, de los objetos del estudio en muebles é indumentaria de la época de la cortesana de Mileto, tuvieron tal resonancia que se hicieron ascender á fabulosas cantidades hasta llenar de asombro al propio monarca; si aquellos ansiados saraos y tan buscados conciertos tenidos por una dama colocada en situación tan dudosa dieron pábulo á hablillas y anécdotas galantes; si la maledicencia llegó á señalar como cortesana del Ministro Calonne, del Conde de Vandreuil y de otros varios á Mme. Le Brun, no fué esto suficiente palanca para derribar al ídolo de su pedestal, ni obstáculo para que continuase siendo la artista favorita de aquella sociedad; para que al celebrarla en sus versos *La Harpe*, en una de las sesiones de la Academia, no se levantara el auditorio en masa y dirigiéndole sus miradas, unánimemente la aplaudiera; para que la Reina María Antonieta no se sentase ante su caballete en diversidad de trajes y posiciones más de veinte veces; para que la Academia

de pintura, á propuesta de Joseph Vernet, no le abriera de par en par sus puertas en 1783 (1) para que no ganase sumas fabulosas (2) que por desgracia, y á pretexto de engrandecer el negocio de cuadros, su marido disipaba, y por fin, para que tanto los amigos como los adversarios de los protectores de la artista, no estuviesen acordes en tributar merecidos honores á su talento, ingenio y sentimientos estéticos.

Efecto, sin duda alguna, del rumbo marcado á las ideas desde hacía próximamente un siglo, del progresivo desarrollo de éstas, del exceso de inmoralidad y depravación en las costumbres, de lo irritante de los privilegios, de la sorda y tenaz lucha de los oprimidos de abajo contra el tiránico predominio de los magnates, y la desacertada gestión en los asuntos del erario público, comenzóse á sentir en Francia por los años anteriores á 1798 cierto malestar precursor de acontecimientos que habían de convertirla poco tiempo después en sangriento palenque de la más horrorosa de las revoluciones. Comprendiéndolo así Mme. Vigée, y adivinando que esperaba á su patria una crisis cuyas consecuencias no podía medir, pero que su instinto y sagacidad auguraban como días de luto y desolación, abandonó con su hija el propio año 1789 la ciudad de París, refugiándose en Italia, para lo cual, según ella misma refiere, salvó de la rapacidad de su marido 100 luises, valor de un paisaje, *Bailli de Crussot*, con cuya suma pudo hacer frente á los gastos del viaje.

La misma fama y merecido renombre que dejaba en pos de sí en la capital de Francia, acompañó á la artista durante su emigración, y tanto en Roma, como en Nápoles, Viena, Berlín y San Petersburgo, no dejó ociosos sus pinceles, pro-

(1) El día 31 de Mayo, presentando como cuadro para su admision el que hoy se encuentra en el Louvre con el número 81 y representa *La Paz llevando en pos de sí la Abundancia*. Fué además expuesto en el Salón de aquel año, teniendo el raro mérito de ser las cabezas de la *Abundancia* y de la *Paz* retratos respectivos de Lucía y Adela Hall, hijas del célebre miniaturista sueco de este nombre y familia muy querida de Mme. Le Brun.

(2) Llegóse á pagar por un retrato, de mano de esta artista, 12.000 francos, y uno de los suyos con su hija en las rodillas, en unión con otro del pintor Huberto Robert (hoy ambos en el Louvre), fueron adquiridos por Mr. de Laborde mediante 18.000 francos, suma que no llegó á percibir Mme. Le Brun porque á su vuelta de la emigración se deshizo el trato.

duciendo admirables obras de arte que todavía se tienen hoy como preciadas joyas en sus Museos. De esta época son los retratos de las Princesas Adelaida y Victoria, el célebre de miss Pitt, convertida en Hebe, el del compositor de música Juan Passiello (1), el de la famosa Lady Hamilton, que tuvo la extravagancia de hacerse representar como una bacante tendida á orillas del mar, el suyo propio con su hija, otro en que aparece la artista cubierta la cabeza con un sombrero de paja, y algunos más que pueden considerarse como lo más saliente de sus obras.

Lo mismo en tierra extraña que en París, Mme. Vigée Le Brun, demostró ser la mujer de su tiempo, y allá donde sentó sus reales allí tuvo su corte de adoradores, como los había tenido en el hotel Lubert de la calle de Clery. Su paseo por Europa durante los cuatro años que duró su voluntario destierro fué no interrumpida serie de triunfos, que tradujo en sumas y presentes de consideración, debidos en su mayor parte á personajes de la más elevada alcurnia, de quienes, tanto por su exquisita delicadeza y cortesía como mujer, cuanto su valía como artista, vióse siempre agasajada. Tornó de nuevo á París en 1802, no sin haber dejado en Londres muestras de su talento en los admirables retratos del Príncipe de Gales y del apasionado cantor de *El Pirata*, y al volver de nuevo á su patria, llevando en su pecho el odio á las ideas revolucionarias, en poco estuvo que no volviese al destierro, si bien esta segunda vez muy contra su deseo. Parece que en ocasión de retratar á la hermana del primer Cónsul, á la sazón casada con Murat, dejándose llevar de sus sentimientos monárquicos, hubo de cometer la indiscreción de poner de manifiesto la diferencia notable que existe entre las princesas de sangre real y las nacidas al calor de los acontecimientos. Valióle tan arriesgado sentir, en aquellos críticos momentos, unido á su abolengo realista, que Napoleón no mirase con buenos ojos

(1) Refiere Mme. Le Brun, en sus Memorias, que este cuadro fué enviado de Nápoles á París, en cuyo Salón de 1791 figuró. «Cuando me dió audiencia —añade— le hallé componiendo una pieza que debía ejecutarse al regreso de la Reina, circunstancia para mí sumamente grata, puesto que pude sorprender la expresión de su fisonomía en el momento de la inspiración.»

á Mme. Le Brun, quien, ya fuera por esta causa, ó ya por deseos de conocer las bellezas de Suiza, pasó á ella al poco tiempo, teniendo ocasión en Coppet de hacer el magistral retrato de Mme. Stael.

Ya en plena restauración, fijó su residencia definitiva en París, y aunque volvió a gozar del favor que había obtenido bajo el antiguo régimen, y aquellos retratos de la Reina María Antonieta que merecieron la befa de ser titulados *La Austriaca en camisa*, por estar retratada en traje de muselina blanca, y *Déficit*, por no estar concluído el día de la apertura de la Exposición que con el nombre de Salón de París venía celebrándose, fueron sacados de los polvorientos desvanes de Versalles y puestos á la expectación pública, mereciendo unánimes plácemes y aplausos, vinieron á acibarar los últimos años de su vida los padecimientos y muerte de su hija, á quien vió expirar en sus brazos en 1818.

Naturaleza no tan gastada cual la de Angélica Kaufmann pudo resistir á los sesenta y tres años tan rudo golpe, sobreviviendo aún á tan cruel herida veinticuatro, durante los cuales con el alma henchida de entusiasmo como en su juvenil edad, consagróse sin descanso al cultivo del arte su perenne ideal.

Sorprendióle la muerte entregada á él, y en 1842, cuando á la sazón se ocupaba en retratar á la hija de su hermano, dejó de existir, llorada por cuantos tuvieron ocasión de tratarla y conocerla, sin casi agitación ni agonía y conservando hasta el último instante el esplendor de su excepcional belleza y aquellas asombrosas facultades que tan alto habían colocado el nombre de la artista. Así, y no de otro modo, debía extinguirse la centelleante luz de quien dijo La Harpe:

Le Brun de la beauté, le penitre et le model.

*
* *

Madame Vigée Le Brun, como mujer y como artista, del mismo modo que por su nacimiento, por sus cuadros, pertenece de lleno al siglo XVIII, y si como lo primero aparece

dotada de sentimiento, ingenio y vivacidad, es en cuanto á lo segundo exacto reflejo de las tendencias de Watteau, Lancret, Nattier y Greuze, de quienes, con provecho, supo asimilarse la manera.

Si el arte en la décimaoctava centuria, como muy acertadamente se ha dicho, es el reflejo fiel de la vida de aquel tiempo, existiendo íntima conexión entre las ideas y las formas, entre el sentimiento y la materialidad de la existencia, las obras de Luisa Vigée encajan á maravilla en estas aseveraciones, y más que Rosalba Carriera y Angélica Kaufmann rompe en ellas con las tradiciones de antiguas escuelas, y sobre todo con la enfática grandiosidad de la francesa del siglo XVII, y al dejar á un lado las aparatosas creaciones de Le Sueur, Le Brun, Van Loo y Rigaud, busca para sus cuadros en las idílicas escenas de Watteau y de Lancret, y sobre todo en las impregnadas de ternura y sentimiento de Greuze, lo que está más en consonancia con los hábitos y costumbres de sus días.

Domina en las obras de madame Vigée gran facilidad en el manejo del pincel y soltura de toque, buen gusto en el conjunto de sus composiciones, y sobre todo, cuando en ellas trata de trasladar al lienzo los rasgos fisonómicos de sus coetáneos, lo hace con tal verdad en la expresión, que fuera fácil al menos perspicaz adivinar las condiciones de carácter de la persona que á nuestros ojos la artista representa. Mas de estas envidiables cualidades, ateniéndonos á severa é implacable crítica, hay que restar en algunas ocasiones la falta de relieve y el desleimiento de su pintura.

Defectos son éstos que bien pueden perdonarse en gracia á la ardiente pasión sentida por lo bello; defectos son que bien pueden echarse al olvido examinando los lienzos de quien puso empeño en consagrar su vida al arte y sus gráficas manifestaciones, legando á la posteridad, según dato curioso que la propia artista apunta en sus Memorias, *seiscientos sesenta y dos* retratos, *quince* cuadros de composición y *doscientos* paisajes, sin contar gran número de pinturas al pastel. Así lo debieron reconocer y así lo practicaron las Academias de Roma, Parma, Bolonia, San Petersburgo, Ginebra, Rouen y

Avignon, cuando, creyendo digno de figurar entre los de los individuos de su seno el nombre de la artista que nos ocupa, abriéronle sus puertas; así ha venido reconociéndolo y sancionándolo la posteridad, no titubeando un instante tan sólo en quemar sus granos de incienso ante los altares en que se venera la tierna escena de una reina que olvidada de su rango prodiga caricias á sus amantes hijos, el interesante grupo formado por Mme. Vigée aprisionando en el regazo á su adorada hija, la dulce imagen de aquel Delfín de Francia, infortunado niño que arrojado de las gradas del trono había de ser indefensa víctima de atroces atropellos y brutales demasías, la Paz trayendo en pos de sí la Abundancia, el seductor retrato de la hija del grabador Porporati (1), y cuantas obras un día salieron del fecundo pincel de la inspirada artista objeto de este estudio. Ante tales lienzos la crítica enmudece y sólo alabanzas tiene para quien supo concebirlos.

Ella, con las dos pintoras cuya vida hemos trazado anteriormente, más que tres mujeres sobre las que pesa el estigma de la vulgaridad, son tres artistas que, apasionadas de lo bello, elevan en su pecho un templo al arte y su culto profesan, á despecho de vulgares preocupaciones, de los sinsabores y amarguras de la vida, y corriendo ansiosas en pos de un ideal que logran por fin ver realizado, llegan al templo de la gloria y en él dejan esculpidos sus nombres con letras de oro, corroborándolo la fama al pregonar como inspiradas discípulas de Apeles los nombres de Rosalba Carriera, Angélica Kaufmann é Isabel Luisa Vigée.

SILVERIO MORENO.

Octubre 1900.

(1) Existente hoy en la Real Pinacoteca de Turín, grabado por el propio Porporati, que dió varias pruebas á Mme. Vigée.

BREVES NOTICIAS HISTÓRICAS

DE LOS

COLEGIOS Y CONVENTOS DE RELIGIOSOS

INCORPORADOS Á LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Introducción.

El número, más que considerable extraordinario, de establecimientos religiosos de varones que existieron en la por tantos y tan diversos títulos memorable ciudad de Alcalá de Henares, suele ocasionar admiración y extrañeza á los que no examinan con reflexión y detenimiento la causa que le produjo.

Erigidos unos por sujetos y corporaciones animados por piedad fervorosa, excitados otros por ardiente caridad y sugestionados muchos por el nobilísimo é intenso deseo de coadyuvar al mejoramiento y adelanto en los estudios y la ilustración general en favor de los desvalidos y necesitados, *todos ellos*, excepto el de Franciscos, Observantes de Santa María de Jesús, debieron su creación á la circunstancia de haberse fundado en la antigua Cómpluto la célebre Universidad por el ilustre estadista, por el recto y severo gobernador de España, el inmortal D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros.

La mayoría de las Órdenes religiosas, tanto monacales como mendicantes, y de otras, cualquiera que fuese el objeto á que cada una dedicaba su actividad, procuró desde luego con empeño inaugurar en esta población una residencia para que sus jóvenes profesos cursaran en el centro de ilustración abierto á la generalidad por aquel varón insigne.

Durante más de dos siglos y medio—desde principios

del XVI á mediados del XVIII—la población alcaláina vió surgir dentro y fuera de sus muros y dibujadas sus anchas y dilatadas calles y plazas con edificios extensos y grandiosos, ocupados por varones de virtud, ciencia y letras que la ennoblecieron é inmortalizaron su nombre en todo el mundo. Á pesar de los grandes y profundos trastornos causados por la revolución, que ha hecho desaparecer muchas de sus airosas y elegantes cúpulas, aún permanecen, venturosamente, algunas que elevan en el espacio sus delicadas agujas, coronadas por la bendita cruz del Redentor, y todavía pueden admirarse magníficas fachadas de templos capacísimos espléndidamente decorados.

Los sujetos que poblaron estos edificios, obligados por la profesión de solemnes votos á la práctica no sólo de los preceptos, sino de los consejos evangélicos; retirados del *mundanal ruido* en el corto recinto de la humilde celda ó en el fondo de sus copiosas y escogidas bibliotecas; dedicados única y exclusivamente al estudio tenaz é incesante y á la meditación continua; noblemente excitados por el deseo de sobresalir y el empeño de vencer en el permanente palenque literario de los ejercicios de la Universidad que sostenían con los demás individuos de los institutos en ella incorporados, se esforzaban en alcanzar el conocimiento de las verdades en todos los órdenes de la ciencia; y por medio de las obras profundísimas que publicaron, y que son la admiración de propios y extraños, ilustraron el orbe entero.

Los escritores notables de todas las corporaciones aquí establecidas son en tan gran número que, aun después de realizada estrecha y esmerada selección, sería casi interminable expresar los nombres (1) y títulos de las numerosas, notables é importantes obras que publicaron.

La enumeración en serie cronológica de los hombres célebres de cada instituto que en el claustro universitario unió los nombres de sus hijos ilustres, engrandeciendo y aumentando la multitud inmensa de sabios y doctos de aquel centro del saber humano, sería completa, facilitada por los datos que

(1) Se hace mención de muchos en la relación del respectivo Colegio en que habitaron.

deberían contener sus respectivos archivos; pero desaparecidos éstos y probablemente perdidos para siempre, no es posible realizar tal labor y sólo podría añadirse alguno que otro individuo, extractando cuidadosamente las Crónicas generales de las Órdenes ó las particulares de cada uno de los Colegios; mas el resultado que se obtuviera carecería de interés, atendiendo á no ser objeto principal, sino secundario del propósito de las *Noticias históricas*, que es reseñar los establecimientos de religiosos, incorporados á la Universidad Complutense, á la Atenas española.

RELACION de los Colegios y Conventos de religiosos, título ó advocación de ellos y año en que se fundaron, incorporados á la Universidad de Alcalá de Henares.

CLASE	INSTITUTO	ADVOCACIÓN	Año en que se fundaron.
Convento.....	Franciscos Obervantes... ..	Santa María de Jesús.	1456
Colegio.....	Trinitarios Calzados..	»	1525
Colegio.....	Bernardos Cistercienses.....	Santa Librada.....	1525
Colegio.....	Dominicos.....	Santo Tomás de Aquino.....	1529
Colegio.....	Agustinos Calzados...	San Agustín.....	1533
Colegio.....	Mercedarios Calzados.	La Concepción.....	1539
Colegio Máximo..	Compañía de Jesús...	»	1545
Idem y Convento..	Mínimos de San Francisco de Paula.....	Santa Ana.....	1553
Convento.....	Dominicos Recoletos.	Madre de Dios.....	1566
Colegio y Convento.	Carmelitas Calzados..	Nuestra Señora del Carmen.....	1567
Colegio.....	Carmelitas Descalzos.	San Cirilo.....	1570
Convento.....	Franciscos Descalzos (Alcantarinos).....	Santo Ángel.....	1576
Colegio.....	Agustinos Recoletos..	San Nicolás de Tolentino.....	1588
Colegio.....	Trinitarios Descalzos.	»	1601
Colegio.....	Clérigos Menores ó Reglares Caracciolos.	San José.....	1604
Colegio.....	Mercedarios Descalzos.	Visitación de Nuestra Señora.....	1613
Convento.....	Franciscos Capuchinos	Santa María Egipcíaca	1613
Convento.....	Hospitalarios de San Juan de Dios... ..	San José	1635
Colegio.....	Clérigos Agonizantes.	San Carlos Borromeo.	1652
Colegio.....	Padres Basilio.....	San Basilio Magno...	1660
Congregación.....	Oratorianos de San Felipe Neri.....	»	1694

Convento de Franciscos Observantes de Santa María de Jesús.

VULGARMENTE DE SAN DIEGO

La numerosa población de Alcalá en el siglo XIV comprendía muchedumbre de individuos de las razas hebrea y mora, retenidas en su recinto al verificarse la reconquista en el siglo XII, por lo tolerante del fuero concedido á sus pobladores (1).

De las dos únicas parroquias que entonces había, una, la de Santa María, situada en el extremo oriental de la villa, contigua á la muralla y muy distante de la parte habitada, tenía por aneja y dependiente la ermita de San Juan de los Caballeros, espaciosa y magnífica, que estaba en la plaza del Mercado.

El Arcipreste, clérigos y los feligreses de mayor posición é influencia, insistiendo en su propósito y empeño laudable de mejorar la iglesia de la parroquia, solicitaron del Arzobispo D. Alfonso Carrillo de Acuña, como ya lo habían realizado de los anteriores Prelados de la diócesis, la traslación de la parroquia á la ermita referida, alegando que la iglesia de Santa María estaba en un cabo de la villa y sitio muy remoto de sus viviendas, y en los tiempos de aguas y en todas estaciones, especialmente las dueñas, ancianos y dolientes, no iban ni podían ir á oír las misas é divinales oficios, y asimismo porque la dicha iglesia de Santa María era muy estrecha é el coro muy pequeño para el número de parroquianos que

(1) D. José María Cuadrado, en su obra *Recuerdos y bellezas de España*, dice que contiene un espíritu de ilustración más avanzado que su época.

El expresado documento, interesantísimo para Alcalá é importante para la historia y la legislación, conjunto poco ordenado y metódico en que se encuentran mezcladas disposiciones en lo civil, lo criminal, lo administrativo, lo político, ritual y hasta arancelario, se consigna la absoluta igualdad para la aplicación de la ley á las personas de diversos orígenes y culto, y al tratar de los judíos, tan odiados en aquella edad, establece, entre otras, la ley 173 la misma sanción penal *al cristiano qui matare á indeo que al indeo que matare á cristiano*.

concurrían á ella, y en los días solemnes se iban á oír los oficios á la ermita de San Juan por ser mayor. Que en ésta se habían construído muchos y muy notables enterramientos en sus capillas, y se hallaba situada en el comedio de la villa y próxima á las moradas de la mayoría de los feligreses, por cuyas circunstancias era muy conveniente la traslación y formalizar de ella escrituras para conseguir la estabilidad y permanencia.

El Prelado, reconociendo la certeza de las poderosas razones que alegaban, determinó realizar la traslación canónica, en la que intervino el Deán y Cabildo primado de Toledo, según resulta de un razonado y extenso informe mostrando su consentimiento, de que redactaron acta y extendieron de ella un testimonio fechado en 23 de Marzo de 1456, inserto en la resolución del Sr. Carrillo, que declaró solemnemente á la ermita de San Juan parroquia, con todas las preeminencias, derechos y facultades de tal parroquia, y á la que, con la misma advocación de Santa María, declaró quedar sólo de ermita.

Animados los expresados Arcipreste, clérigos y feligreses de fe profunda, de creencias firmísimas y de piadosos sentimientos, tan arraigados en aquella época, y deseando el mejoramiento de las costumbres, solicitaron del repetido D. Alfonso Carrillo que, atendiendo á la gran población de la villa y multitud de judíos, moros é infieles que en ella moraban, y á que no existía para cumplir su ministerio más que el escaso personal de clérigos de las dos parroquias, proporcionase otros que les doctrinasen, porque en la Cuaresma se veían precisados á traer misioneros que predicasen durante ella, y que esto no les era suficiente por ser eventuales, y mercenarios que ejercían su ministerio de modo no completo y discontinuo, como era preciso; por lo cual padecían detrimentos en sus conciencias, y por tales consideraciones estableciese en el local de la ermita un convento de frailes menores de San Francisco de la Observancia, á fin de que con su predicación y exemplo de buena y honesta vida contrariasen la escandalosa y perversa de los judíos é infieles y con su doctrina é instrucción procurasen á la vez convertir á éstos.

El Sr. Carrillo se hallaba resuelto á proporcionar este beneficio á su villa, é inclinado á realizarlo por medio de la familia seráfica, accedió gustoso, complaciéndole los ruegos de sus feligreses.

Aceptó la cesión de la ermita, y adquiriendo muchas fincas, solares y huertas contiguas erigió el convento suntuoso, capáximo, que fué el primero y principal de todos los que se establecieron después en la entonces villa.

Poco tiempo había que el Sumo Pontífice Eugenio IV, por su bula *Inter cœtera deuderabilia*, expedida en Roma en el año de 1446, día octavo de los idus de Enero, concedió licencia á los frailes Observantes para fundar en España quince conventos, cinco en Castilla, cinco en Aragón y cinco en Galicia; y utilizando esta ocasión tan favorable á sus intentos el Sr. Carrillo y movido también de los consejos de su confesor el P. Fray Juan de Peñalver, resolvió valerse de las luces y de la virtud del R. P. Fray Alonso de Borox, maestro de teología y Vicario Provincial en la de Castilla, para la fundación de este convento.

Al efecto, por medio de formal escritura, cedió para siempre en favor de éste, de sus sucesores y de la religión de San Francisco la iglesia y todo cuanto había edificado en los locales contiguos, renunciando todos los derechos que sobre ellos le correspondían, y que el título estuviese bajo la advocación de Santa María de Jesús, adoptado por todos los discípulos de San Bernardino de Sena para los conventos de su Orden.

Demostrando el virtuoso Prelado su celo por la instrucción y cultura y el notable deseo de extenderlas, fundó en este monasterio un estudio general (1) que prosiguió después y acabó con tanto acierto su insigne é inmediato sucesor, el incomparable Cardenal D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros con la Universidad de renombre inmortal.

(1) Los enemigos de la Iglesia católica, calumniándola, á pesar de desmentirlos constantemente la historia, le atribuyen ser contraria á la ilustración y al progreso. Aquí, como en cuantas ocasiones se le ofrecieron, dió testimonio de su interés por difundir aquélla y promover éste, fundando el Sr. Carrillo, á la vez que el convento de religiosos, los estudios científicos y literarios; y al lado de los ejercicios de recogimiento y de piedad estableció los de la inteligencia.

Había confirmado el Rey D. Sancho el Bravo por su privilegio fechado en 20 de Mayo de 1293 el establecimiento de estudios generales á esta ciudad por un antecesor del Sr. Carrillo, el Arzobispo de Toledo D. Gonzalo García Gudiel y estos estudios se establecieron, según el historiador de Alcalá D. Miguel de la Portilla y Esquivel, en el barrio denominado *de las Escuelas*, y comprendía lo que son hoy calles de los Seises, Tercia, plazuela de la Victoria y adyacentes, y puede verse al folio 246 de la primera parte de dicha obra (1), constando también de escrituras antiguas de fincas de dichos sitios.

Detenida y cuidadosamente extractado de la copia literal del que insertó el diligentísimo padre Fray Antonio Rojo en su bien escrita historia de San Diego de Alcalá, y publicó en el año 1663, siendo Guardián del expresado convento, damos á conocer á nuestros lectores el documento importante y curiosísimo de la fundación de los estudios, por ser raro y casi desconocido en la actualidad.

Al exponer los motivos de ella el Sr. Carrillo manifiesta que el Santo Padre Pío II, en su bula *Cum aliarum rerum*, dada en Mantua el año de la Encarnación de 1459, y su predecesor el Papa Calixto III, le habían autorizado, como asimismo á sus sucesores, para asignar en la villa de Alcalá de Henares tres cátedras y proveer á tres maestros ó doctores ú otras perso-

(1) Algunos escritores afirman que no se realizó la creación de tales estudios apoyándose sólo en que no hay noticia de que fundase ningún colegio ni situase rentas para algunas cátedras. Mas á pesar de eso, dejando á un lado la ineficacia de los argumentos negativos, creemos que debió existir el estudio por lo menos de gramática y física, porque seguido pleito para pago de los profesores de dichas asignaturas entre el *común* de las veinticinco villas y su capital Alcalá, sentenció el Arzobispo D. Sancho de Rojas en el castillo de Uceda, á 16 de Junio de 1421, que fueran satisfechos por los Propios de Alcalá los maestros de gramática y física.

En un notable escrito de aquella época, á saber, las Ordenanzas del Cabildo de la Santísima Trinidad, establecida en el convento de San Diego, se encuentra la relación de los cofrades de ella, y entre sus individuos se leen los nombres de dos doctores, Hernán Núñez, el Pinciaro, Luzón, el licenciado Fernando Díaz y tres bachilleres, N. Cortés, Diego González y Rui Gómez, vecinos de la villa. Como la fecha de las Ordenanzas es 6 de Noviembre de 1450, anterior en veintitrés años á la creación de los estudios del Sr. Carrillo, puede deducirse, en mi opinión, que existieron los fundados por el D. Gonzalo García Gudiel, recibiendo dichos señores en ellos sus respectivos títulos académicos.

nas suficientes para leer en aquéllas *las liberales artes y las otras ciencias*, conformes á la doctrina de Dios, y dotar, uniéndolas, préstamos y prestameras, beneficios simples y servideros hasta la cantidad de doscientas libras tornesas (1). Y cómo su principal intención era establecerlas en dicha villa para que los religiosos del Monasterio de Santa María de Jesús aprovecharan en las dichas artes y ciencias para honra y gloria de Dios y exaltación del oficio de la santa predicación y se leyesen dichas artes y ciencias cerca del dicho Monasterio. Y que el Guardián de dicha casa ordenase el estudio para bien y provecho, tanto de los religiosos como de los estudiantes que viniesen al mismo estudio.

«Por lo tanto, damos todo nuestro poder cumplido al Guardián que es ó fuere, para que con el consejo de los discretos de expresada casa haga leer á los maestros las ciencias, á saber: una cátedra de gramática, con una lección de filosofía natural, y otra cátedra de lógica en cada un día que fuere de ella, desde el día de San Lucas hasta el día de Santa María de Septiembre, y el tiempo restante, hasta el día de San Lucas, quede por vacaciones. É la tercera cátedra es nuestra voluntad que la haya el dicho Monasterio para que el dicho Guardián ponga una persona ó dos, las cuales puedan leer y lean á los frailes la ciencia ó ciencias que los mandare, por cuanto éstos, por su ocupación en el oficio divino, no pueden asistir á las lecciones del otro estudio, y es nuestra voluntad que los dichos lectores y los que de ellos dependieren estar á la orden de dicho Guardián mientras estuvieren en dicho estudio.

Damos poder cumplido al Guardián para que pueda instituir y nombrar las personas suficientes en dicho Monasterio.

E si viere convenir al bien del dicho estudio, con consejo

(1) La libra, moneda imaginaria, tenía muy diverso valor en los diferentes países. La tornesa *turonense* (de la ciudad de Tours en Francia) equivalía, según acreditados autores, á las tres cuartas partes de un real de los de ocho, ó sean veinte reales. Constituían, pues, las doscientas libras una renta de tres mil reales cada año, ó sean setecientos cincuenta pesetas, dotación de los tres profesores de los *Estudios*, sueldo, en verdad, bien modesto, pero que, como es consiguiente, estaba en relación con el precio de las demás cosas en aquella época.

de los expresados *discretos*, pueda quitar los sustituidos y poner otros en su lugar.

Y así mismo pueda establecer un consiliario que, con consejo de dicho Guardián, ordene y haga todas las cosas que pertenecer al regimiento y ordenación de dicho Estudio.

E por la presente mandamos al Alguacil de los Coronados de nuestra villa de Alcalá, que ahora es ó fuere, que cuando quier que por el Guardián ó por el Consiliario fuese requerido que prenda ó detenga alguna ó algunas personas de los estudiantes e leyentes en el dicho Estudio por sus delitos ó culpas ó por el traspasamiento de las buenas costumbres pertenecientes al dicho Estudio, que lo cumpla y haga y cuando por aquéllos fuere requerido los suelte y saque so pena de nuestra merced y de cinco mil maravedises para nuestra Cámara.

Y es nuestra voluntad que otras justicias ó personas seglares no se entremetan ó entiendan en la corrección ó punición de los estudiantes y leyentes á la dicha pena.

Pero es nuestra merced que cuando acaeciere algun caso grave que se consulte con Nos porque podamos proveer lo que convenga.

Y es nuestra voluntad que así los dichos leyentes diputados, nombrados por el Guardián, y el que leyere en el dicho Monasterio haya para sus mantenimientos e salarios por las dichas cátedras lo que á cada uno de ellos *viniere por rata* de las doscientas libras... y puedan ocupar y tomar posesión de los préstamos, prestameras, beneficios y rentas hasta el cumplimiento de dichas doscientas libras, autorizando para el cobro á los Lectores de las espresadas cátedras á cada uno de ellos.....

En fe de lo cual mandamos dar e damos esta nuestra carta firmada de nuestro nombre e sellada con nuestro sello á la nuestra Villa de Alcalá de Henares á diez y siete días del mes de Diciembre año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesu-Cristo de mil e quatrocientos e setenta e tres años—A. — Archiepiscopus Toletanis Por mandado de mi Señor Arzobispo—Pedro de la Puerta—su Secretario...»

El Santo Cardenal insigne Arzobispo de Toledo, el bienhe-

chor de los pobres, el profundo estadista D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros, al fundar el célebre Colegio de San Ildefonso y Universidad de fama universal de Alcalá de Henares, juzgó á propósito que de las cátedras erigidas por el Sr. Carrillo, á cargo y bajo la jurisdicción del Guardián del Convento de Santa María de Jesús, se incorporasen á la fundación de aquéllos, y al efecto obtuvo bula del Pontífice Alejandro VI, dada en Roma, año de la Encarnación de 1500, á 18 de las Kalendas de Diciembre, año nono de su Pontificado, en la que le concedió uniese las doscientas libras tornesas concedidas para dotación de las referidas cátedras al Colegio y Universidad, y lo realizó por instrumento público de fecha 16 de Agosto de 1506, que inserta literalmente el P. Rojo á los folios 44 al 46 de la *Vida de San Diego*.

En dicha escritura expresa que une é incorpora al Colegio y Universidad las cátedras llamadas vulgarmente *las antiguas* (subrayando este último adjetivo) é igualmente los préstamos, prestameras y beneficios con sus rentas, á saber: en las iglesias parroquiales de Santa María de la Varga, en la de San Juan de Uceda, Corpa, Carabaña y Loeches.

Y en recompensa de estas rentas, fundó en favor de la Orden de San Francisco, dentro de las puertas de la Universidad, un Colegio para religiosos de dicha orden, cuyo sustento corriera á cargo del de San Ildefonso.

Y por que en ningún tiempo volviesen á apartarse de la nueva Universidad las cátedras antiguas, puso por condición, al fundar el Colegio de San Pedro y San Pablo, que si en algún tiempo volviera á dicho convento el estudio, hubiese de dejar la religión el Colegio de San Pedro y San Pablo, y en este caso hubiera de volver y restituir las rentas el Colegio de San Ildefonso. Entregado el convento, con las formalidades de pública escritura, á la Orden de San Francisco y á su nombre al R. P. Fr. Alfonso de Borox, autorizado por el General de ella ó, según algunos, por el Sumo Pontífice, para escoger los primeros doce religiosos que habían de poblarle, cuidó de elegir los de más virtud y de vida más ejemplar y penitente, para que fueran plantel de varones religiosos y santos que constituyeran un ejemplar de costumbres cristianas.

Entre los que con gran acierto hizo venir á la nueva fundación desde el famoso Observantísimo Convento de la Salceda, que situaba en un despoblado en los términos de las villas de Tendilla y Peñalver, fué uno el penitente lego y glorioso Diego de San Nicolás, que eclipsó con su nombre el del Convento de Santa María de Jesús, y fué conocido á poco de fallecer el santo con el de San Diego (1).

La admirable vida de este varón humilde, que llenó los primeros años de la fundación, forma la historia del Convento y su celebridad asombrosa.

El fundador, Sr. Carrillo, más que su protector fué su admirador, hasta el punto de hacerle pintar con diadema en ciertas representaciones, antes de su fallecimiento.

Las heroicas virtudes de su gloriosa vida y los numerosos, continuos, extraordinarios y ruidosos milagros, obtenidos por su intercesión y valimiento en favor de los desgraciados, atrayendo la admiración, respeto y gratitud cordial de los encumbrados y poderosos y la devoción profunda, la veneración intensa, el generoso entusiasmo y la adhesión infatigable de los humildes hijos del pueblo, poseídos de la piedad y fe propias de aquella edad, produjeron el engrandecimiento, la importancia y el renombre y fama universal de este Santuario, que fué semillero de varones eminentes en santidad y letras, cuya enumeración sería en demasía difusa, durante los cuatro siglos de su existencia memorable.

El cuarto de los Enriques en la serie de Monarcas de Castilla y León fué generoso protector del Convento.

Agradecido al notable favor obtenido invocando al Santo, en la completa curación de larga y penosa dolencia que sufrió y en la mejoría de una grave enfermedad de su hija la Princesa D.^a Juana (la Beltraneja), vino de Madrid á los pocos días de la muerte del Santo lego á visitar su cuerpo, que adoró postrado en compañía de su corte y dispuso la erección de una capilla grandiosa, retablo y arca para custodiar el sagra-

(1) Tan arraigado quedó en el pueblo que, aun cuando sobre el solar del edificio religioso se ha construído un magnífico cuartel, designándole con el de Alfonso XII, nadie le conoce sino con el de cuartel de San Diego.

do cuerpo de aquél, estableciendo un patronato sobre la fundación expresada.

La Real familia de la Casa de Austria continuó ejerciendo decidida protección al Santuario y la devoción al glorioso San Diego, invocándole en toda ocasión.

Entre otras fué llevado el cuerpo al Palacio arzobispal, en que por efecto de una peligrosa caída en la escalera del mismo, se encontraba gravísimamente enfermo el Príncipe don Carlos, hijo de Felipe II.

Este gran Monarca hizo renovar la capilla del Santo, inaugurada en 12 de Noviembre de 1592, y á su empeño y continuas y eficaces gestiones se debió la pronta canonización de San Diego, instándola sin cesar por medio de su Embajador en la corte de Roma.

Al Palacio de Madrid fué llevada el arca y reliquias del Santo Diego en la enfermedad del Príncipe D. Carlos Próspero, hijo de Felipe IV, y éste hizo restaurar la capilla, retablos y adornos y una urna suntuosa de jaspes de diversos colores para custodia del arca de plata.

El Rey Felipe IV distinguió extraordinariamente al Convento con notables favores y edificó de nuevo la capilla antes restaurada del Santo, inaugurada en 20 de Mayo de 1659, celebrando devota y solemne procesión con el arca del santo cuerpo por las calles principales de Alcalá, con asistencia del Rey, su familia, Ayuntamiento y corporaciones.

No menos devota la Reina D.^a Mariana de Austria, hija del Emperador de Alemania D. Fernando, reconocida á los beneficios del Santo, mandó labrar la grandiosa portada de piedra barroqueña de la iglesia, disponiendo que á las vísperas y función de los días 11 y 12 de Noviembre asistiese la música de la Real Capilla, como se ha verificado hasta la exclaustación.

En la enfermedad de la virtuosa D.^a María Amalia de Sajonia, tercera esposa de Fernando VII, al finalizar el año 1829, hizo llevar el cuerpo de San Diego al Real Palacio, y permaneció en el cuarto de la regia enferma durante mucho tiempo (1).

(1) Presenció la llegada y entrega del arca con el cuerpo del Santo al Guardián del Convento.

Su hija D.^a Isabel II, haciendo valer los derechos incuestionables del patronato, á instancia del Cardenal Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo, intervino poderosamente en 1857 y siguientes para impedir que se derribara la suntuosa capilla del Santo con su arrogante cúpula al verificarse la destrucción del resto del Convento, y consiguió que se reintegrase á la Real Casa, concediéndola otro edificio, que en efecto se hizo con la entrega de la magnífica iglesia del Colegio Máximo de los padres Jesuitas de esta ciudad, realizándose á costa del Gobierno la reparación del templo, traída de altares nuevos, restauración y dorado del primer cuerpo del principal, rescate y colocación de lienzos de pinturas del mismo, en el que se puso (en concepto de personas muy ilustradas con poco acierto) la urna sepulcral de jaspes para custodiar el arca del cuerpo de San Diego, la cual no llegó á ocupar por dificultades y complicaciones muy atendibles.

Sin embargo, se formó por disposición superior una especie de coro de sacerdotes y capellanes que no fueron dotados, y poco á poco se redujo por falta de asistencia, que era honorífica y gratuita, á un encargado de la custodia del edificio y cuya conservación exige sumas que no se proporcionan por autoridad ni persona alguna.

Á pesar de no haberse traído el santo cuerpo (1) á la iglesia mencionada, en que tuvieron algunos gran empeño, se inauguró en ella el culto en 28 de Mayo de 1876, con gran aparato y solemnidad y concurrencia de lo más principal y escogido de la sociedad alcalaína.

Entre los muchos sucesos notables que tuvieron lugar en este convento, es muy digno de especial mención, por renombrado y famoso en la historia eclesiástica y profana, el realizado á los pocos años de la fundación.

El maestro Pedro Martínez de Osma, presbítero, de gran talento é ingenio, profesor de la célebre Universidad de Salamanca, en la que regentaba la cátedra de prima de teolo-

(1) El arca de plata repujada de las reliquias de San Diego permanece en la capilla (llamada antes de los Funes), en la Santa Iglesia Magistral desde la exclaustación de los Religiosos Franciscos en 1836.

gía, compuso un libro intitulado *De Confessione*, cuyo contenido explicaba á sus discípulos.

Dos insignes teólogos denunciaron al Vicario de la ciudad de Zaragoza las doctrinas del libro, y condenadas como sospechosas vehementísimamente de herejía, fué quemado el libro.

Denunciadas de nuevo á la Iglesia de Roma, el Pontífice Sixto IV dió comisión apostólica al Arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo, para conocer, instruir y terminar causa contra las proposiciones del libro de Pedro de Osma, que habían designado ya en Zaragoza como sospechosas de herejía y contrarias á la doctrina católica.

Para dar cumplimiento á tan delicado encargo reunió en Alcalá y en los salones de su Palacio arzobispal á cincuenta y ocho varones doctos y de relevantes prendas (1).

Á fin de tratar del asunto celebraron muchas y detenidas conferencias los sujetos designados, emitiendo fundados dictámenes; y oídas oposiciones de algunos en favor del denunciado en las sesiones que tuvieron efecto en 22 y siguientes días de Marzo de 1479, fueron consideradas las doctrinas del maestro Pedro de Osma como heréticas por los jueces, y las nueve proposiciones extractadas del libro *De confessione*, calificadas de *erróneas*, insolentes, heréticas y contrarias á la verdadera doctrina católica.

Después de censuradas, declaró el Arzobispo conclusa la causa y dispuso que se ordenase una procesión muy solemne, concurriendo los doctores y religiosos, y celebrados misa y sermón, se leyó la sentencia dictada por el Arzobispo, en un tablado á la puerta principal de la parroquia de Santa María,

(1) El R. P. Fr. Diego Alvarez, en su obra *Memorial ilustrado de los famosos hijos del Convento de Santa María de Jesús*, impresa en Alcalá en un libro en folio por D.^a María García Buiones en 1753, consigna los nombres de la mayoría de ellos, y dice fué uno el Sr. Cisneros.

El Sr. Menéndez Pelayo, en su obra de *Los heterodoxos españoles*, ocupándose de Pedro de Osma, á los folios 548 al 566 del tomo I extracta el proceso original con mucha extensión y copia íntegra la relación de los teólogos y juristas que compusieron la Junta, y entre ellos al Dr. Fernán (ó Hernán) Núñez y al licenciado D. Fernando Díaz del Castillo, vecinos de Alcalá, y constan en la lista de cofrades de la Santísima Trinidad en el año de 1456, según se ha dicho.

condenando la doctrina del maestro Osma con los calificativos mencionados, mandando entregar á las llamas dicho libro, lo que se llevó á efecto en la plaza del Mercado por la justicia seglar, y se resolvió que su autor no pudiera durante un año entrar en Salamanca, ni en los pueblos media legua en contorno á la expresada ciudad, restituyéndole en sus honores y beneficios.

No concurrió á la Junta el maestro Osma, pretextando hallarse enfermo; pero se le notificó la sentencia, dándole treinta días de término para comparecer y retractarse; y verificado esto, dispuso el Sr. Arzobispo que el 29 de Junio se celebrase otra procesión con asistencia de los que compusieron la Junta, de los religiosos, y del maestro Osma con una vela encendida; y llegando al Convento de Franciscos, subió aquél al púlpito y leyó su abjuración completa y terminante de las nueve proposiciones (1).

La Santidad de Sixto IV confirmó todo lo actuado por su bula dada en Roma en el año 1480, que empieza *Licet ea*, y según el P. Fr. Enrique Flores en su *Clave historial*, ha sido el *único* Concilio provincial aprobado por los Sumos Pontífices.

Arrepentido el maestro Osma, se retiró á la villa de Alba de Tormes, en cuya parroquia de San Pedro fué sepultado, según el P. Diego Álvarez (2).

Grandiosos, extraordinarios y solemnes actos tuvieron lugar en este Convento de Santa María de Jesús con motivo de la celebración del importante Capítulo general de los Franciscanos Observantes el año de 1830.

La religión seráfica, á causa de las revoluciones incesantes y persecución sistemática contra los institutos religiosos, no había tenido ocasión propicia para la reunión de los individuos que habían de componerle hacía ya sesenta y dos años

(1) Una afirmaba que la Iglesia de Roma podía errar en dos de ellas, que el Papa no podía conceder indulgencias ni dispensar en las penas del Purgatorio, ni tampoco en los estatutos de la Iglesia, y las demás versaban acerca del modo y forma de la confesión auricular.

(2) El Sr. Menéndez Pelayo afirma que murió al año siguiente de su abjuración, en el Convento de Santa María de Jesús.

(desde 1768), y todos los Ministros generales habían sido nombrados en virtud de bulas pontificias.

Promovió su celebración el P. Fr. Cirilo Alameda y Brea, Vicario general de la familia ultramontana en aquella época, el cual removió los obstáculos gravísimos que impedían la reunión de los vocales, que eran los Ministros provinciales. Al efecto se dirigió al P. Ministro general Fr. Juan de Capistrano, encareciéndole la necesidad de conservar la reunión general de las dos familias cismontana y ultramontana. Decidieron á aquél las razones del Vicario general y se expidieron letras convocatorias con fecha 24 de Julio de 1829, en el convento de Aracœli, en Roma.

En su virtud, congregados al finalizar el mes de Mayo, se nauguró el Capítulo en 29 de dicho mes, bajo la presidencia del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tiberi, y asistencia de los Ministros provinciales del Orden Franciscano; y en él, por unanimidad, resultó nombrado Ministro general de ella el P. Fr. Luis Iglesias.

Al siguiente día, 30 de Mayo, se realizó la función solemne de acción de gracias en la Santa Iglesia Magistral, adonde se trasladó el Capítulo con beneplácito del Ilustrísimo Cabildo.

Para ello se formó una lucida y devota procesión á que asistieron las Órdenes Terceras de Madrid y Alcalá, y muchos de ellos con hábitos descubiertos, llevando en andas las efigies de Santa Rosa de Viterbo, San Luis Rey de Francia, San Pedro de Alcántara, Santa Clara, San Diego, San Antonio y San Francisco, algunas de ellas traídas de Madrid, y cerrando la procesión la hermosísima imagen de Santa María de Jesús en triunfal carroza traída de Villarejo de Salvanés, y asistiendo las músicas de los Conventos de Aranzazu y Bilbao que vinieron al Capítulo. Fué muchísima la concurrencia y mucha la de los pueblos comarcanos. La carrera estaba vistosamente engalanada con colgaduras. Asistieron también las cofradías que había en el Convento.

Por espacio de ocho días se celebraron solemnes funciones en obsequio de los Santos principales de la Orden, predicando oradores escogidos entre los muchos muy aplaudidos que habían concurrido.

El Capítulo tuvo diez sesiones para los acuerdos que tomó, que fueron muy notables, entre ellos el plan de estudios.

Las sesiones del primero y segundo día fueron destinadas á actos literarios.

Para ello invitó el primer día á la Universidad que asistió en Claustro pleno con las insignias, viniendo procesionalmente y en cuerpo desde aquélla, como asimismo los Colegios de Manrique, del Rey, Málaga y Verdes; y el segundo á los religiosos de los demás conventos.

Fueron lucidísimos los ejercicios, estimulados por el buen nombre del establecimiento literario, y en los que tomaron parte los sujetos más notables del mismo, á todos los cuales nombra el folleto publicado con el título de *Historia del Capítulo General* (1).

*
* *

Tan extraordinario y crecido fué el número de sujetos que produjo desde su fundación este Convento, especialmente en santidad y heroicas virtudes, en los estudios científicos y literarios, en dignidad y empleos honoríficos y de importancia en gobierno y en los demás conocimientos, que sería menester emplear mucho tiempo y labor, de que no disponemos por desgracia, para dar á cada uno el lugar que le corresponde en este trabajo.

Bastará á nuestro propósito expresar numéricamente que en el período desde que se fundó hasta 1753, en que escribió el P. Diego Álvarez su Memoria ilustre de varones de San Diego, habían brillado en él por su santidad, sus virtudes, su ciencia y su ilustre origen veintisiete Ministros y Comisarios generales de la Orden y de Nueva España y Perú, cuarenta y cinco autores y escritores de obras notables en toda clase de ciencias, artes y estudios, cuyos títulos y otras circunstancias consigna; infinitos misioneros, y entre ellos, algunos glo-

(1) De él se ha tomado el extracto anterior de cuanto al Capítulo se refiere, escrito por el R. P. Fr. Bartolomé Altemir, catedrático de Rhetorica en la Universidad, impreso en Madrid por D. Miguel de Burgos en 1832, en 4.º 60 páginas.

riosos mártires, y otros muchísimos varones insignes en dignidad y gobierno.

En el tiempo restante hasta la expulsión poblaron este convento no pocos sujetos importantes y de nombradía entre los doctos.

El local era capacísimo, proporcionado al considerable número de los conventuales que le poblaban, que solía ser de ochenta á noventa, una de cuyas listas tuve ocasión de leer. Contenía extensa huerta y comprendía una manzana, cuyo lado del Este lindaba con la cerca ó recinto amurallado de la población y restos de su foso contiguo á una antigua puerta de salida llamada de las Tenerías Viejas.

La invasión francesa en 1808, que en todas partes demostró su odio al catolicismo, ejerció aquí su encono y saña arrojando á los religiosos y destruyendo la mayor parte de las capillas y altares, causando enormes destrozos en el edificio, obligando á llevar las imágenes á otras iglesias de la ciudad y la principal efigie y más venerada por la piedad alcalaina, la de Santa María de Jesús, fué depositada en la parroquia de Santa María la Mayor, y el arca con el cuerpo de San Diego en la Iglesia Magistral en 22 de Octubre de 1809.

El Ministro general Fr. Cirilo Alameda en los años 1828 y 29, para recibir dignamente á los capitulares del de 1830, hizo otras extraordinarias con las que renovó todo el edificio interior y exteriormente, y en especial (haciéndolas con suntuosidad) en la iglesia y capilla de San Diego, que era grandísima; renovó los claustros, adornando casi todos con lienzos de pinturas en los lunetos de sus abovedados arcos; renovó la cúpula y la torre, fundió campanas, hizo construir un nuevo y completo órgano (1) con escogido y moderno teclado, y aumentó con ornamentos para el culto las ropas ya anticuadas.

Todos estos cuantiosos gastos fueron satisfechos por el Rey Fernando VII y el Comisario general de Cruzada.

Las funciones religiosas, aun las diarias, se celebraban con toda gravedad, ostentación y fervor, superiores á las de la

(1) Se halla ahora en la parroquia de Santa María.

misma Magistral por razón del crecido número de personal en el altar y coro destinados al servicio del templo.

Poseían una copiosa biblioteca, abundante además en documentos y manuscritos de importancia histórica y científica, colocada en una notable estantería que se ve ahora en uno de los salones del Archivo general central.

La revolución iniciada en 1834 no tardó en decretar la ex claustración de todas las órdenes religiosas; fueron arrojados injusta y violentamente de sus venerandos asilos los que los ocupaban, y en el año de 1835 desalojaron esta mansión (1), llevándose el cuerpo de San Diego á la Santa Iglesia Magistral, y los altares, pinturas y otros objetos del culto trasladados á otras iglesias de los conventos de religiosas y de otros establecimientos, apoderándose algunos sujetos de muebles y otros efectos del Convento.

Después de algunos años de evacuado por los religiosos fué reducido á escombros el edificio en 1860 y demolida la arrogante y esbelta cúpula de la capilla, que elevaba su aguda veleta sobre el espacio, y convertido el solar, como asimismo el próximo de San Bernardo, en cuartel para los soldados de caballería.

Delante de la portada había una espaciosa lonja enlosada, circuída de seis pilastras gruesas terminadas en forma de pirámides.

(1) La comunidad de San Diego, antes de la expulsión general y por un acto arbitrario, fué obligada en término perentorio de algunas horas á abandonar el edificio, y la mayor parte de sus individuos, hacinados en carros, fueron destinados en calidad de destierro á diferentes poblaciones.

En este período debió tener lugar en el Convento una enorme profanación, de que hizo referencia—aunque velada por la proximidad del suceso y el temor muy fundado de los redactores á que los autores de aquélla pudieran ejercer sobre éstos violencias y venganzas—*La Voz de la religión*, según recuerdo, que se publicaba por aquella época en Madrid en cuadernos de muchas páginas en 4.º

Después de indicar sin detalles el repugnante hecho, terminaba con los siguientes versos:

Noche terrible, noche de horror,
no te separes de la memoria
de los que tengan fe y religión.

Descripción de la fachada del convento de San Diego.

Era de piedra berroqueña. Constaba de tres cuerpos: el bajo, en que se abría la portada adintelada, tenía gran elevación.

Á los lados del ingreso había cuatro pilastras, entre las cuales resultaban dos hornacinas en que estaban sobre dos repisas de mucho vuelo las efigies de San Francisco á la derecha y de San Diego á la izquierda, de tamaño natural; tenía sobre las pilastras un ancho cornisamento con filetes y molduras de gran resalto.

En el segundo cuerpo ocupaba su centro la imagen de Santa María de Jesús, de gran relieve sobre un círculo rodeado de radiosa corona y en sus costados amplios adornos.

El tercero constaba de un ventanal entre cuatro pilastras de regular altura que sostenían un ático, sobre el cual apoyaban cuatro acrotesas ó bolas, interrumpido por un grandioso escudo de las armas de España con los blasones de la Casa de Austria superado por una corona imperial en que terminaba la fachada.

Colegio de Trinitarios Calzados.

Fué el segundo de Regulares que se fundó en esta ciudad, incorporado a los estudios de la Universidad en 23 de Julio de 1525.

En 1612 se construyó de nueva planta el edificio por el célebre arquitecto Sebastián de la Plaza, natural de Alcalá, terminándose la obra en 1621, viniendo á la inauguración el Provincial de la Orden, que lo era entonces el beato Simón de Rojas, y en el de 1661 hizo el Convento la huerta, dando el Ayuntamiento el terreno público de la calle contigua de la Virginidad, en cuyo pasaje estaba la antigua puerta de *las Tenerías Viejas* (1), cerca de la cual hubo un hospital de leprosos llamado de San Lázaro.

(1) Dicha calle se enlazaba con el callejón de San Pedro y San Pablo, y atravesando el patio de *Continuos* de la Universidad, llegaba á la plaza Ma-

Una de las propiedades con que fué dotado el Convento consistía en la posesión de la Óruga, situada entre el río Henares y las primeras estribaciones del elevado Ecce Homo, que poseyeron hasta que se dictaron las leyes desamortizadoras.

Entre los religiosos notables de este Colegio se distinguieron:

El P. Fr. Juan Beltrán, el primero que se graduó de doctor en teología en esta Universidad.

El P. Fr. Pedro de Logroño, natural de Alcalá.

El P. Fr. Valentín Bermejo, profundo teólogo, á últimos del siglo XVIII, cuya oración fúnebre se imprimió seguida de una oda en castellano laudatoria del expresado Fr. Valentín.

Se hallaba situado en la calle de Roma, antes de los Colegios, formando ángulo con el callejón de Gramáticos al Poniente, con el Convento de Carmelitas de Afuera del recinto amurallado al Levante, y patio de *Mataperros* contiguo al expresado muro, muy diverso sitio de la calle llamada hoy con el mismo nombre de Mataperros, que es pasadizo de la plazuela de San Julián á la calle de Santo Tomás.

Era de gran extensión, formando un pentágono.

El templo, de una sola nave, de regulares dimensiones.

La fachada no tenía cosa notable. La portada era con jambas y forma adintelada, que terminaba en un ático en cuyo remate había una cruz de piedra.

Enajenado el edificio por virtud de la ley de desamortización, fué adquirido por una familia, que lo destinó á vivienda.

Hace pocos años le adquirió el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, que ha realizado la completa restauración de todos los locales é inaugurado en 1892 la linda capilla que fué el

por en línea recta, teniendo obligación el Colegio de San Ildefonso de dar paso al público manteniendo abiertas las dos puertas de comunicación hasta la hora de las nueve en la estación del invierno y hasta las diez en la de verano. En el ángulo formado por el Colegio de Gramáticos con el callejón de San Pedro y San Pablo se veía aún, hasta que se derribó el Convento de San Diego en 1857, la puerta que daba paso á la calle de la Virginidad. La que comunicaba con el patio de *Continuos* permanece actualmente.

templo antiguo, destinando aquél á establecimiento del tercer Asilo de San Bernardino para varones, y está al cuidado de las Hermanas de la Caridad del instituto de San Vicente de Paúl.

Colegio de San Bernardo.

Se estableció en 13 de Octubre de 1525, en un local que había sido beaterio bajo la advocación de Santa Librada, virgen y mártir, cuyo título le conservaron los tres Abades, autorizados por el Capítulo General Cisterciense para la fundación, habitándole los monjes el siguiente año 1526, y en el de 1532 obtuvieron bula del Pontífice Clemente VII para la ampliación, aprobación y protección del Colegio, incorporado á la Universidad poco después.

El Abad usaba mitra y báculo en las funciones solemnes de su iglesia y en otros actos, como al dar el hábito de Caballero de Calatrava al Duque de la Roca en 1834.

Á este Colegio pertenecieron muchos que por su virtud y por su ciencia dieron notable lustre y fueron preciado ornamento de la blanca cogulla del Cister.

Entre ellos:

El P. Fr. Cipriano de la Huelga, que á mediados del siglo XVI brilló en la célebre Universidad de Alcalá, tanto por sus conocimientos en sagrada teología, como en los informes políticos.

El P. Fr. Pedro de Lorca, General de la Orden, escritor distinguido que publicó los célebres *Comentarios á la Suma de Santo Tomás* y un tratado sobre virtudes y vicios, que se imprimieron en esta ciudad por la viuda de Andrés Sánchez de Ezpeleta en 1609 y 1616, en dos tomos en folio.

Fr. Crisóstomo Cabero, fecundo escritor de obras científicas declaradas de texto para los estudios de la Universidad y de comentarios á otras que dió á luz en Alcalá.

El R. P. Cuenca, cuyo retrato se conservaba en el Colegio.

Tres, naturales de Alcalá, á saber: el P. maestro Fr. Juan Campuzano, que recogió materiales para la historia de su patria, y sus dos paisanos Fr. Angel y Fr. Joaquín de Ochoa,

que ejercieron con aplauso cargos importantes en su religión.

El Padre maestro Fr. Justo de Castro, natural de Alcalá, autor de obras morales, de las cuales se publicaron algunas.

El Padre maestro Fr. Francisco García Casarrubios, Obispo de Ceuta, y después de Tuy en el presente siglo XIX.

El Revdo. P. Fr. Clemente Barbajero, General de su Orden y Obispo de León, en el mismo siglo XIX.

El Padre maestro Fr. Rodolfo Millana, catedrático de teología en esta Universidad hasta su traslación; predicador elocuente y modelo de evangélica mansedumbre.

El Revdo. P. maestro Fr. Bernardo Carrasco y Cáceres, catedrático de griego en dicha Universidad, gran literato, humanista y filólogo, que falleció en Madrid, continuando en su profesorado en la Central.

Situaba el edificio en la calle de Roma, constituyendo un rectángulo entre la expresada calle y las de San Pedro y San Pablo y Gramáticos.

La iglesia era de regulares dimensiones y de una sola nave. La fachada del templo era de piedra berroqueña, con bella portada del Renacimiento, que tenía dos columnas estriadas en pedestales cuadrados, y sobre aquéllas gravitaba un cornisamento que sostenía tres lindas hornacinas, también con estriás, en que había colocadas sendas estatuas, la de la Santísima Virgen con el Niño Jesús sobre sus rodillas en la central, y á los lados las de San Benito y San Bernardo, prostrados, adorándola.

Todas esmeradamente esculpidas, y según afirman algunos, arrojadas en los cimientos del cuartel de San Diego.

En la iglesia, sencillamente decorada, después de la destrucción de los altares por la invasión francesa, había algunas pinturas notables, entre ellas, una en tabla que representa á San Juan Evangelista en el martirio de la tina.

Verificada la exclaustación, fué destinado al establecimiento militar de Escuela de Herradores, y al construirse el cuartel de San Diego fué incorporado todo el terreno á este edificio, cerrando en uno de sus lados la calle del Colegio de

Gramáticos y la llamada de la Virginidad, que salía á la ronda y puerta llamada de las Tenerías Viejas y Hospital de San Lázaro, permaneciendo, aunque cerrada al paso público, con puerta de salida del cuartel, que hace poco tiempo se tapió.

JOSÉ DEMETRIO CALLEJA,
Procurador.

(Concluirá.)

ALGUNAS CONTESTACIONES

PARA

EL AVERIGUADOR POPULAR DE EL «LIBERAL»

II

375.—¿La lengua castellana ó la lengua española?

La lengua castellana se ha cristalizado en el corazón de la Península Ibérica, como su monarquía, sin que á pesar de los cuatrocientos años de unión nacional haya hecho ninguna conquista en sus fronteras. El portugués continúa hablándose al Oeste; el gallego, el bable y el vascongado al Norte; el catalán, el catalán-balear y el catalán-valenciano al Este, desde Francia á Alicante. El caló ó gitano se habla todavía en España, principalmente en el Mediodía donde residen muchas tribus de gitanos que en ciertas poblaciones llegan á invadir barrios enteros, sumando, en conjunto, miles y miles de individuos españoles al cabo. Esos gitanos, á quienes los andaluces llaman *flamencos* y éstos á su vez *gachós* á aquéllos, no hablan castellano y sí su jerga ó dialecto gitano, imposible de comprender si no se estudia (1).

(1) Para que se vea la inmensa diferencia que existe entre el gitano y el castellano, bastará esta débil muestra:

Terqueños.

Monronés minrios, grimo per sos
Ostebé lediñele mestepé á ler sinas-
tro, chimuclaní á ler mulé; y puchel
á nonrias uluyilias.

Brindis.

Amigos míos, brindo por que Dios
les dé libertad á los presos, gloria á
los difuntos y á nuestras familias
vida.

Luego tenemos que ni en Aragón ni en Andalucía se habla aún el verdadero castellano, como todos sabemos y lo certifican el abultado *Diccionario de voces aragonesas* (edición de 1884) formado por D. Gregorio Borao (1) y el *Diccionario de andalucismos* que D. José María Sbarbi tiene escrito y preparado para dar á la estampa, en el cual figuran 6.000 palabras de uso frecuente en Andalucía y que jamás han sido castellanas, pudiendo asegurarse, casi, que no estarán en él todas las palabras no castellanas de uso vigente en la citada región. En Extremadura sucede exactamente lo mismo, puesto que es andaluza en el habla.

Por consiguiente, me parece que hablándose en España tres lenguas: la castellana, la catalana y la vascongada, y algunos dialectos, tan «española» es la lengua castellana como las otras dos citadas, como «españoles» son los consabidos dialectos. No cabe, pues, llamar á la lengua oriunda de Castilla «la lengua española», sino «una lengua española», porque aun cuando sea la oficial de España y debido á esto sea más ó menos conocida de casi todos nosotros, sabido es que deja de ser hablada habitualmente por «algunos» millones de españoles que tienen otra lengua nativa de la cual están celosos y desean cultivarla y aun trasmitirla á sus descendientes (2). Si nuestros antecesores no hubiesen sentido este mismo amor por su lengua regional, en estos tiempos sólo la lengua castellana se hablaría en España.

Rejelendres.

Bus or basnó jillaba or chivel
abilla.

Á len relimbídio ganisardí de
machaores.

Ostebé ler pervara y junós se ca-
tanean.

(1) La primera edición de este *Diccionario* publicóla el docto catedrático de literatura en la Universidad de Zaragoza, en dicha localidad, el año 1859, en un vol. en 4.^o de 268 páginas; pero ya le había precedido en esta tarea, aunque más modestamente, D. Mariano Peralta, que en 1836 dio á la estampa, en Zaragoza, su *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, un vol. en 12.^o de XIX—47 páginas. Esta obrita reimprimióse en igual forma en Palma de Mallorca, 1853, supliendo el nombre del autor por las iniciales D. M. P.

(2) No olvidemos que en España donde hay escasamente diecinueve millones de habitantes, los doce millones no saben leer. Y claro está que éstos no todos hablan el castellano sino el lenguaje de su región.

Refranes.

Cuando el galló canta el día viene.
A río revuelto ganancia de pes-
cadores.

Dios los cría y ellos se juntan.

Por eso sin duda no ha prosperado en nuestra nación el habla castellana y, debido á lo mismo, se ha continuado llamándola siempre «lengua castellana», calificativo adoptado por los principales filólogos peninsulares y de allende el Atlántico, y así la denomina también en sus *Gramáticas* y *Diccionarios* la Academia de la lengua oficial de España, aunque esa docta corporación, quizá por exceso de celo, se llame Academia «Española».

Dejando en la Oceanía el archipiélago filipino, en el cual las personas cultas hablan también castellano, terminaré mi contestación diciendo que en América es donde verdaderamente ha progresado el habla castellana que con nuestra dominación implantamos, y, si al fin de la jornada hemos perdido aquellos vastos territorios en mejores tiempos conquistados, dejamos en cambio como recuerdo de nuestros pasos por aquel dilatado continente, la hermosa lengua de nuestra noble Castilla en boca de cincuenta millones y pico de americanos.

379.—El paraguas.

Es antiquísimo el uso del paraguas en Oriente y su invención se pierde en la noche de los tiempos. El libro chino *Tcheou-Li*, escrito once siglos antes que empezara la era cristiana, los bajo-relieves descubiertos en Nínive y en Java, los frescos de los palacios y de las tumbas de Tebas y de Menfis y los vasos pintados por griegos y etruscos nos han conservado el dibujo, la dimensión y la construcción de los quitasoles ó sombrillas de los antiguos tiempos.

Los latinos llamaban á la sombrilla *umbella* y *umbraculum*. Su forma, poco más ó menos, es la antigua y aún la moderna. Las esclavas eran las encargadas de llevar ese instrumento y cubrir con él la cabeza de sus dueñas, siguiendo la costumbre oriental.

Con la transformación que sufrió la sociedad á la caída del paganismo, perdióse el uso de la sombrilla en Europa donde no reaparece hasta en plena Edad Moderna.

De la China nos vino, pues, el paraguas, como de allí nos han venido tantas otras cosas útiles y de adorno, y al pasar la sombrilla del país del sol á los climas más templados de Europa, donde llueve con bastante frecuencia, pronto se advirtió que dicho utensilio, que servía admirablemente para quitar el sol de la cabeza de la humanidad, podía utilizarse también para resguardarla de la lluvia.

Parece que ha sido Francia la nación que modernamente ha introducido en Europa la sombrilla del Extremo Oriente, principiando á fabricarla en los comienzos del siglo XVII. En seguida la adoptaron Italia, España, Alemania é Inglaterra, y no tardaron en utilizarla para la lluvia.

Ya tenemos, pues, el paraguas y bosquejado su origen histórico.

En la segunda mitad del siglo XIX los fabricantes parisienses, en atención á la facilidad con que allí llueve, comprendieron la necesidad de fabricar, para las señoras, una clase de sombrillas que, á la vez que les sirviesen para quitar el sol, pudiesen resguardarlas de la lluvia, y presentaron unas sombrillas de mayor tamaño, cubiertas de tela oscura con objeto de que no se manchasen con el agua, para que *en tout cas* (en todo caso) pudiesen utilizarlas para la lluvia.

Pronto nuestros comerciantes trajeron aquellas sombrillas-paraguas y el *en-tout-cas* de los franceses se convirtió en el *antucá* ó *antucás* que aún llevan las señoras españolas y que así lo llaman; pero que todavía no ha tomado carta de naturaleza en el «Diccionario de la lengua castellana», mientras que dicha voz figura en todos los diccionarios franceses.

Si esa señorita que con el seudónimo *Una curiosilla* hace la pregunta fuese de la Academia Española, de seguro que no notaría yo la falta, en el Léxico oficial, del vocablo correspondiente al *en-tout-cas* francés, sombrilla-paraguas que sin duda usará también la ilustrada colaboradora madrileña de *El Averiguador Popular*, á la cual me complazco en corresponder.

229.—**Hacer el oso.**

No es exacto lo que dice el Sr. Arrizabalaga, de Bilbao, al hacer esta pregunta, «que hace el oso el hombre que hace el amor á una mujer». El hacer el amor á una mujer,—con buenas maneras y talento, sobre todo,—jamás debe confundirse con el que *hace el oso*.

Hace el oso aquel hombre que pretende con insistencia á una mujer sin ser por ella correspondido, ó lo es sólo en cierto modo, quizá para que sirva de anzuelo y se coja con él el «predilecto» que no acaba de decidirse. El que *hace el oso* suele permanecer al raso, sin que se le manden cartas ó instrucciones, y, creyendo en mejores tiempos, pasea resignado la calle de su Dulcinea, deteniéndose en los escaparates y entrando en las escaleras para matar el tiempo y disimular sus evoluciones, dando con poca cortesía la espalda á los conocidos que aciertan á pasar por su lado para que no le vean en tan ridículo trance. Así espera que ella (porque á veces hasta el nombre de la tórtola se ignora) se asome al balcón para dejarse ver á sus pies rendido..., ó salga con su familia para escoltarla á distancia, naturalmente, y ver si recoge la anhelada miradita. Á veces, involuntariamente la vista de los dos se cruza, y el corazón del mozalbete palpita creyéndose suya aquella casual mirada, y esto le alienta la constancia, fastidiando á la «novia» y á su familia que se burlan del pretendiente. En este caso, el nombre de *oso* está perfectamente adecuado, esto es: «Galantear, enamorar sin reparo ni disimulo», como dice nuestra Academia de la Lengua.

El que sigue á una mujer por la calle ó gira á su alrededor en un espectáculo, se parece desde luego á esos osos que llevan los húngaros errantes, que muchos van siguiendo paso á paso á sus dueños, sin saber jamás adonde los llevan. Sin duda por la semejanza que existe entre lo que le pasa á ese pobre cuadrúpedo, que silencioso y resignado sigue á su amo, con lo que le sucede al hombre que con abnegación y paciencia sigue callado á su pretendida sin saber tampoco adonde le lleva, se ha llamado á esto *hacer el oso*.

Á eso mismo he oído llamar varias veces *hacer el caracol*, quizá porque el pacífico gasterópodo va despacio y calladito dando vueltas alrededor de la hoja... no sé si enamorado también.

78.—Perico de los Palotes.

«¿Quién fué este personaje tantas veces nombrado?»

Dos veces ha aparecido esta pregunta en *El Averiguador Popular*, una por Enero y otra en Septiembre del corriente año, sin que nadie la haya contestado, lo cual me decide á tomar la pluma para decir lo poco que sé con respecto á ella.

Dice D. Sebastián de Covarrubias que *Perico el de los palotes* era un bobo que tañía el tambor con dos palotes, de los cuales tomó el nombre por el cual fué conocido, y añade que al afrentarse uno de que le traten indecentemente, suele exclamar:

—Pues qué, ¿soy yo acaso *Perico el de los palotes*?

Esa expresión, tan generalizada en España, la repetimos todos sin conocer su origen, teniendo, sin embargo, al tal *Perico* por un tonto, un necio, un cualquiera, como así es en efecto.

El P. Terreros en su *Diccionario castellano* (Madrid, 1786), dice igualmente que «*Perico el de los palotes* era un loco que andaba tocando con dos palotes.»

D. Joaquín Bastús, en *La sabiduría de las naciones*, tercera serie, año 1867, cita también el pasaje de Covarrubias, gran autoridad en materia filológica, pues aun cuando antiguo, es autor que todavía se lee con provecho en nuestros tiempos y sirve para instruir á los lectores y eruditos de *El Liberal*, que, por lo visto, ignoran quién fué *Perico de los palotes*.

217.—Antecristo.

El Sr. D. Jesús López, de Sigüenza, al formular esta pregunta, dice: «Muchas veces he oído hablar de ese terrible personaje, que ha de preceder al fin del mundo».

¡Ya apareció el peine!: confundir el *Anticristo*, «aquel hombre perverso y diabólico que ha de perseguir cruelmente á la Iglesia católica y sus fieles al fin del mundo»,— como dice la Academia Española,— con el inofensivo adjetivo *antecristo* común á cuantos seres vivieron antes de que Jesucristo viniese al mundo.

Para la Academia, esas dos palabras tienen un mismo significado: ambas representan indistintamente á ese hombre «diabólico», puesto que en la página 70 de la *décimatercia* edición de su Diccionario dice:

ANTECRISTO. m. ANTICRISTO.

Y más abajo repite la voz *Anticristo* y encaja la citada definición, esto es: una sola definición para dos nombres muy distintos.

Este error lo sufren la inmensa mayoría de los autores castellanos, gracias á la Academia Española que, en «trece» Dictionarios publicados durante ciento setenta y cuatro años, no ha sabido corregirlo, cuando el docto Padre de la Iglesia latina, San Agustín, se quejó ya de semejante abuso etimológico al ver que se confundía con frecuencia el *anti* con el *ante* (prefijos latinos), y dijo con respecto á la voz *antechristus*, que él condenaba para significar al destructor del cristianismo:

Non sic dicitur nec sic scribitur,

recomendando para el caso la palabra *Anticrhistus*, que es la adecuada.

Inútil sería, pues, que tratara de apelar contra semejante abuso,—que yo también condeno sin sin ser padre... ni de familia,—á los diccionarios, porque únicamente vendría en mi apoyo el enciclopédico «Hispanoamericano». Por tanto, el éxito de esta crítica lo cifro sólo en la lógica de mi aserto y en el sentido común de los lectores.

El adjetivo *antecristo* (anterior á Cristo) está formado con el nombre *cristo* y el prefijo *ante*. Este prefijo da idea de «anterioridad», ya con relación al tiempo, ya con relación al espacio, y así decimos: *anteayer* (el día anterior al de ayer),

anteanoche (la noche anterior á la pasada), *antedicho* (lo que se ha dicho antes ó primeramente), *antecesor* (el que precede á otro en empleo, categoría ó posesión), *antecámara* (la cámara ó aposento situado antes ó primeramente que la cámara), *antemuralla* (muralla de avance á la que resguarda el recinto), *anteportada* (primera hoja del libro en la cual figura sólo el título de la obra y precede á la portada); y aún: *antedia*, *antevispera*, *ante proyecto*, *antepecho*, *antebrazo*, *antemano*, *antecoro*, *antecapilla* y *antefoso*, voces que sería prolijo de definir, pero que todas se hallan en idéntica circunstancia con respecto á su idea primitiva, desde luego que se les ha agregado el prefijo *ante*.

Y de la misma manera que decimos *antediluviano* (anterior al diluvio universal), podemos decir *antecristo* (anterior á Cristo), pues así como son «antediluvianos» ó *antediluvios* (que es igual) el megaterio, el ictiosauro y el plesiosauro, son «antecristianos» ó *antecristos* (que es lo mismo) Homero, Aristóteles, Platón y Julio César, como *antecristos* son cuantos vivieron «antes» que Jesucristo.

El prefijo *anti* tiene por objeto dar el sentido contrario á la palabra á la cual se une, por ejemplo: * *antiestético* (el opuesto ó contrario á la estética y á lo estético), *antiartístico* (el opuesto ó contrario al arte y á lo artístico), * *antiacadémico* (el opuesto ó contrario á las Academias, á los académicos y á cuanto tenga sello ó estilo académico), *antisocial* (opuesto ó contrario á la sociedad y al orden social), *antiemético* (lo contrario á lo emético ó sea lo que sirve para contener el vómito), * *antigramático* (el contrario ó enemigo de la gramática y de su empleo, ó que no está conforme con los gramáticos); é igualmente decimos *anticrítico* (el contrario ú opuesto á la crítica y á los críticos), y con idéntica analogía debemos decir *anticristo* (el contrario ú opuesto á Cristo y su doctrina). Por eso decían los Santos Padres que todo aquel que no creía en Cristo, le combatía ó no seguía su doctrina era *anticristo*.

(*) Voces que siendo perfectamente castellanas y de uso frecuente no figuran en el «Léxico» de la Academia de la Lengua, hallándose, en cambio, con el prefijo *anti*: *antiafrodisíaco*, *anticariense*, *anticresis*, *anticresista*, *anticrítico*, *antiflogístico*, *antihelmíntico*, *antiperistáltico*, *antiperístasis*, *antiperistático*, *antípoca*, *antipocar* y *antitrágo*.

En cuanto á ese monstruo profetizado por la Apocalipsis y representante genuino de Satanás en la tierra, del cual nos hablan también azorados los Padres y Doctores de la Iglesia, diciendo que debe aniquilar la religión cristiana, ha de ser «necesariamente» *anticristiano* ó el verdadero antídoto de Cristo para realizar obra tan nefanda. Ese feroz engendro de la personificación del mal se ha llamado con mucha propiedad *Anticristo*, porque ha de ser contrario acérrimo de Cristo y enemigo poderoso de su santa doctrina. Y como forzosamente ha de nacer después que Jesucristo, para poder destruir su maravillosa obra que tanto ha regenerado á la humanidad entera, de ningún modo puede tomar el prefijo *ante* (que hemos visto significa «antes»), sino el prefijo *anti* (que da idea de «contrariedad ó antítesis»), y está de perfecto acuerdo con la misión designada á ese terrible monstruo futuro.

Es, como se ve, por el *Anticristo* que pregunta el Sr. López, y una vez demostrándole su error «académico», con mucho gusto le recomendaré algunos documentos curiosísimos respecto al preconizado destructor del cristianismo, «sumados» entre las 1.700 páginas del tomo II (segunda parte) de la voluminosa obra intitulada *Suma filosófica del siglo XIX*, ó sea defensa del catolicismo contra sus modernos adversarios, etc., por D. Narciso José Peñalver y Peñalver, Conde de Peñalver (Barcelona, 1872) (1).

Advertiré, en conclusión, que ese ilustrado Conde entra en el número de los poquísimos escritores que llaman *Anticristo* á «aquel hombre perverso y diabólico».

EL CURIOSO BARCELONÉS.

(1) D. Juan Ruiz de Alarcón escribió también una comedia titulándola *El Anticristo* cuyo protagonista representa al destructor del cristianismo.

HAMLETO, REY DE DINAMARCA

TRAGEDIA INÉDITA

DE

DON RAMÓN DE LA CRUZ

ACTO CUARTO

ESCENA PRIMERA

HAMLETO, NORCESTE *con la urna de las cenizas del Rey difunto.*

NORCEST. Aquí tenéis, señor, la triste urna que, para ejemplo de los hombres, guarda las cenizas de un héroe desdichado. Mitigad á su vista vuestras ansias desahogando el furor que las agita, con el copioso llanto que derraman vuestros ojos. Feliz será mi celo si ve vuestras sospechas moderadas con el mérito corto de ponerla en vuestras manos para venerarla, y después para prueba... Mas ¿qué es esto? ¿Fija en ella la vista desmayada os vais enajenando de vos mismo, sin oír, ni atender á mis palabras? ¿Sólo son los gemidos vuestro idioma? Parece que del pecho se os arranca

el corazón. Señor, tomad aliento.
 ¿Qué me quieren decir esas ojeadas
 espantosas? Decidme vuestras penas.
 ¿No es capaz ya Norceste de aliviarlas?
 (*Quiere hablar Hamleto, haciendo esfuerzos, y no puede, de dolor.*)

Explicaos... Llorad... Pero ¡qué miro!
 Parece que se anuda en su garganta
 ya la respiración. Su labio torpe
 más me persuade cuanto menos habla
 su peligro. Señor... Príncipe mío...
 Si de vuestros extremos es la causa
 el sagrado depósito que os traigo,
 dadme licencia para retirarla
 de vuestros ojos casi moribundos.
 (*Pone la urna sobre una mesa y la cubre con un tafetán blanco, en que la sacó.*)

HAMLET. ¡Ay de mí!

NORCEST. Respirad. Muévaos la rara
 consternación de todo vuestro pueblo,
 que por vuestra salud suspira y clama:
 que viváis, que reinéis os pide á gritos,
 pues sólo puede vuestra semejanza
 con el difunto Rey darle consuelo.

HAMLET. ¿Quién viene?

NORCEST. Ophelia es.

HAMLET. ¡Suerte tirana!

¿Otro tormento más? ¿Cómo es posible
 secreto ni dolor disimularla?

Déjanos solos

NORCEST. No estaré muy lejos.

ESCENA II

OPHELIA, HAMLETO.

OPHELIA. Permitidme, señor, que á vuestras plantas
 por la última vez llegue á cansaros
 la que siempre de vos fué tan amada.

Los énfasis y el odio que á mi padre descubristeis en esta propia sala mi corazón hirieron mortalmente. Lastimado de vos, sólo aspiraba á veros hijo suyo y dueño mío, y en nuestra suerte interesado...

HAMLET.

Calla.

OPHELIA. ¿Ese bárbaro vil? ¿Ese rebelde? ¿Qué cólera, señor, extraordinaria os excita su nombre? ¿Puede acaso ser de vuestro furor la triste causa?... ¡Temblando estoy!... Mi padre?

HAMLET.

¿Qué pronuncias?

OPHELIA. ¿Vuestros enojos en secreto traman algún golpe cruel contra su vida? ¡Ay, señor! ¡Cuántos males me presagian este amor contenido y ese odio animado! Alguna desgraciada víctima van buscando vuestras iras donde se sacien ó se satisfagan los ocultos tormentos que os afligen. En vano pretendéis disimularla. Aquel que busca vuestro brazo airado con tan ocultas señas es...

HAMLET.

Acaba.

OPHELIA. Es mi padre, señor. Vuestro semblante cada vez que le veis... vuestras palabras de obligación, rencor y sacrificio... este palacio que llamáis morada de los delitos y abominaciones... esa sombra cruel que os amenaza... todo, todo descubre vuestro intento. Vuestra furia está ciega y obstinada contra el fatal Claudio; no lo dudo. Mas ¿por qué le acusáis? Decid, ¿qué infamia pueden acumularle? ¿Vos dar muerte á mi padre, señor? ¡Quién lo pensara!

HAMLET. Él me privó del mío.

OPHELIA. ¿Y quién os pudo persuadir de ese error?

HAMLET. Quien no se engaña ni me puede engañar: lo dijo el cielo.

OPHELIA. ¿Vuestra gloria queréis dejar manchada?

HAMLET. En ser buen hijo está mi mayor gloria.

OPHELIA. Pues también desde hoy mi mayor fama consistirá en que amor se sacrifique á la voz de la sangre que con tanta tenacidad persigues. No examino si es mi padre culpado. Le agraviara si capaz le creyera de perfidias ni de conspiraciones tan villanas. Pero demos el caso que á mis ojos hubiese asesinado á su monarca. Reo para con todos, no lo fuera para mí, que sôy hija. Y empañara mi vida en su defensa. Pero... dime: ¿qué fundamentos tiene tu venganza? Tú estás enajenado de ti mismo; tú no ves otra cosa que fantasmas, imágenes de muerte y de traiciones. ¿Pues quién duda que todo es una vaga ilusión que forjó tu fantasía para vengar con mano temeraria á la naturaleza? ¿De una sangre que me dió el ser podrías ver manchada tu mano? Tú, que amar tan bien supiste, ¿cometieras acción tan inhumana? ¡Ay de mí! ¡Cómo el cielo ha despreciado mis votos y burló mis esperanzas! Guiada del deseo de admitirte por esposo, volaba yo á las aras del himeneo. ¡Y tú, en el mismo día, llevado de un error, su fuego apagas y su coyunda rompes! Aún es tiempo; ten de ti mismo compasión. Postrada

á tus pies solicita tu reposo
 la que más te respeta y más te ama.
 A lo menos indulta de tus golpes
 al autor de mi vida desgraciada;
 piensa bien las continuas pesadumbres
 que te han de atormentar, luego que te hayas
 desengañado; no nos separemos
 con una inaccesible, eterna valla.
 Finalmente, señor, no me reduzcas
 á suerte tan temida y tan amarga
 que tenga que olvidarte para siempre
 ó que ciega ¡qué horror! y abandonada
 sólo á tu voluntad, también conspire
 contra mi padre porque á ti te agravia.

HAMLET. ¡Ay, infeliz de mí!

OPHELIA. ¿Ya te enterneces?

HAMLET. Ocúltame ese llanto que derramas.

OPHELIA. Y ¿por quién lloras tú?

HAMLET. Por ambos lloro.

OPHELIA. Pues ¿qué, tu corazón?... Dí...

HAMLET. Te idolatra.

¿Que no veas, Ophelia, los tormentos
 que en él mi obligación y afectos labran?
 En él verías á mi amor quejoso
 con qué tesón se opone, y qué eficacia,
 á mi odio, á mi padre y á los dioses,
 á esos dioses terribles que me hablan,
 á ese poder supremo que á la mano
 de un hombre débil su justicia encargan.
 No obstante todo esto, yo he querido
 abjurar á tus pies toda mi rabia;
 mas luego, duplicando sus impulsos,
 una espantosa voz grita en mi alma:
 ¿Has vengado á tu padre? me repite.
 Ella de este puñal es quien me arma
 cada instante, y amor quien me contiene;
 pero ya sólo escucho la sagrada
 voz del cielo; ya es tiempo de vengarle.

Los impulsos crueles que me inflaman
hacen desconocerme yo á mí propio:
al poderoso brazo que te amaga
se estremece mi ser y se confunde.
Veo, lleno de horror, estas infaustas
manos que han de cumplir aquellos fines,
á que el cielo las tiene destinadas.
En fin, murió mi padre, y es preciso
que yo le vengue. Ya no hay esperanza
ni admite dilación odio tan justo.
Podremos apagar los dos la llama
de nuestro amor; mas ¿quien podrá á mi padre
restituir la vida? Tan extrañas
heridas siempre están vertiendo sangre.
Fácilmente un amigo se reemplaza,
se encuentran otra dama y otra esposa;
pero los buenos padres son alhajas
de tanto precio que aun los mismos dioses
una vez solamente pueden darlas.

OPHELIA. Hamleto, escúchame.

HAMLET. No quiero oírte.

En este sitio, de mi padre claman
las cenizas, escucho sus gemidos.
Al poder de tu llanto se avasalla
dócil mi corazón... Hasta aquí tuve
obligación y amor siempre en balanza;
mas ya puedes llorar, que también puedo
yo despreciar tu llanto. Veo tus gracias,
veo tus sentimientos y amargura;
pero está mi pasión tan recobrada,
que cuando el amor mismo victorioso,
calmando mis furioses, me llevara
al pie de los altares prevenidos,
á recibir tu mano tan amada,
del pie del mismo altar, y con la propia
mano que á ti te diera, arrebatada
mi cólera de nuevo, á vengar fuera
á mi padre, vertiendo la tirana

sangre del tuyo. De la misma suerte con ánimo resuelto despreciara á Himeneo, al amor, y aun á ti misma, por dejar hoy completa mi venganza.

OPHELIA. ¡Qué horror! ¡Qué asombro! Anda, tigre impío, conserva esa implacable contumacia, que ya tu obligación dictó la mía. Mientras vas á vengar lleno de rabia á tu padre, yo iré á salvar el mío; no me apartaré de él, y ya enterada de tu designio, se lo haré presente: hasta el postrer suspiro, de muralla le serviré; fallecerá en mis brazos, y moriré con él desesperada. Pero ¡qué digo! Más haré: al instante voy á decirle busque en Dinamarca el yerno más feroz y más sangriento; me casaré con él, con tal que haga solemne juramento de ampararle y de matarte á ti; sólo esto basta para darle la mano, y entregarle mi fe después, amante y obligada. Esta es la obligación que tú me enseñas... Sin embargo... ¡Ay, Hamleto! ¿No reparas en los lances y riesgo á que me expones? ¡Que me he de ver ¡oh, cielos! precisada á elegir otro esposo, á armar su mano contra ti, precaviendo la desgracia para mí de tus golpes! Si él te vence, ¡oh, qué victoria para mí tan cara! El corazón, que siempre ha sido tuyo, ¿ha de dejar tan dulces esperanzas para ser posesión de tu asesino? No, Hamleto mío, no tienes alma tan inflexible tú que lo consientas, ni yo discursos que me lo persuadan. El tiempo, nuestro amor y tu cordura desarmarán tu brazo, y á las claras

luces del desengaño, en mejor día
conocerás tu error... Pero si nada
te hace fuerza, si nada te convence
y eres inexorable en tu amenaza,
también yo entonces más enardecida,
arrestada á perderte y arrestada
á vengarme, sabré guardar la vida
de un padre tan amado, de una alhaja
de tanto precio, que aun los mismos dioses
una vez solamente pueden darla.

ESCENA III

HAMLETO *solo.*

Ya respiro por fin y, de amor libre,
ya me puedo entregar á mi venganza.

(*Á la urna.*)

Premio terrible de mis juramentos,
urna tan triste como venerada,
que abrazo con temor, y á quien invoco
inundado en mis lágrimas amargas,
¿eres tú quien me presta los auxilios
y el brazo vengativo me afianza?

Sí; no pienses huir, bárbaro Claudio...

Pero cuando él esté muerto á mis plantas
¿volverás á vivir, infeliz padre?

¿Es posible que al verse amenazada
tu real presencia no la desarmase?

¡Oh, crueles! Tu muerte ya cercana,
vil envenenador, es todo el fruto
que darán tus infames esperanzas.

Esta mano verás que de tu seno
tan obstinado el corazón arranca.

Sí, homicida, ya voy á destrozarte:
aqueste el templo es, y éstas las aras
donde va tu vil sangre á derramarse.

Pero... ¡Dioses!... Parece que agitadas estas cenizas gimen y se quejan.
 ¡Oh, polvo del sepulcro, que me hablas!
 ¡Oh, preciosa ceniza, que te escucho!
 Tus injurias verás pronto vengadas:
 para esto sólo conservé la vida,
 y, finalmente, está mi mano armada.
 Voy á vengarte y á morir.

ESCENA IV

GERTRUDIS, HAMLETO.

GERTRUD. ¿Qué es esto?

¿Contra quien tus furores se declaran,
 hijo mío? ¿Esa acción, qué significa,
 y ese rostro tan lleno de arrogancia?
 ¿Á quién vas á matar?

HAMLET. Madre...

GERTRUD. Prosigue.

HAMLET. No os acerquéis: temed a estas armas.

GERTRUD. ¿Quién? ¿Yo?

HAMLET. Temblad, temblad que me detenga.
 Dejad que huya.

GERTRUD. ¿Sabes con quién hablas?

HAMLET. ¿Y sabéis vos también el sacrificio
 que ofrecerles los dioses hoy me mandan?

GERTRUD. ¡Oh, destinos!

HAMLET. ¿Adónde está mi padre?
 ¿Qué origen tuvo una traición tan rara?
 ¿Quién formó aquel proyecto tan furioso?
 ¿Quién le dió aquella copa envenenada?

GERTRUD. ¡Hijo mío!...

HAMLET. Creisteis que un silencio
 á Dinamarca eterno le ocultara
 las maldades también en el sepulcro
 y detuviese el brazo á la venganza.

Pero ya llegó al fin.

GERTRUD. ¡Oh, justos dioses!...

HAMLET. Yo he visto...

GERTRUD. ¿Á quién?

HAMLET. En esta misma sala
á vuestro esposo.

GERTRUD. ¿Qué te pide?

HAMLET. Sangre.

GERTRUD. ¿Quién le dió muerte?

HAMLET. Vos.

GERTRUD. ¡Yo! ¿Por qué causa
yo cometiera acción tan execrable?

HAMLET. Pues desmentid al cielo que os señala
por cómplice en su muerte.

GERTRUD. ¿Y tú lo crees?

HAMLET. Antes el corazón me atravesara
con este puñal mismo, á vuestros ojos,
que pudiese la idea temeraria
persuadirme de vos igual sospecha;
pero es el cielo quien me lo declara
y debe ser creído y respetado.
Mi padre del sepulcro se levanta
sólo á decirme esta verdad horrenda.
No creáis que es error, ni es una vaga
ilusión que forjó mi fantasía.
Para juzgaros, madre, yo culpada,
revocar á la muerte fué preciso,
por tres veces, sus leyes ordinarias.
Si jamás de la vista de los reos
la justicia divina se separa;
si estamos en la vida y en la muerte
pendientes de su mano soberana,
¿qué mucho que se animen á sus voces
los muertos, y los mármoles se abran?
¿El gran poder del cielo, quién conoce
cuánto es y hasta dónde se dilata?
En vano el asesino, en vano piensa
ocultarse del golpe que le amaga,

Decid... ¿Os atrevéis? Que yo me obligo á creeros con estas circunstancias.

GERTRUD. Dámela...

HAMLET. ¿Vaciláis?

GERTRUD. No extrañes ¡cielos!...
la turbación y el susto que me embarga,
á vista de espectáculo tan triste,
el sentido y la voz.

HAMLET. Al fin, tomadla (*Dásela.*)
y jurad.

GERTRUD. Bien está. Sí... yo... protesto...

Ya no puedo más... ¡Ay!

(*Con el ¡ay! esforzado, se deja caer sobre una silla. Hamleto recoge la urna, la pone en la mesa y vuelve.*)

HAMLET. ¡Madre adorada!

GERTRUD. ¡Yo muero!...

HAMLET. No; mirad á vuestro hijo
regando con su llanto vuestras plantas.
Volved en vos, volved, y en las piedades
de los dioses tengamos confianza.
Ellos perdonan al arrepentido
y el dolor verdadero los aplaca.
Vuestra culpa es horrenda, es execrable,
pero mayores son y á todo alcanzan
las inmensas bondades de los cielos.
Querida sombra, si lo ves. repara
su profundo dolor. ¿Qué más pretendes?
Ya puedes resolverte á perdonarla:
mírala entre mis brazos casi muerta;
enternézcate el llanto que derraman
sus eclipsados ojos, y si quieres
un sacrificio, al fin, de sangre humana,
voy á ofrecerte el corazón sangriento
de su cómplice. Aliéntame y aguarda.

ESCENA V

NORCESTE *y los dichos.*

NORCEST. Claudio viene, señor.

HAMLET. Venga el tirano,
que le dejen entrar.

GERTRUD. Tenedle, guardias...
Señor, no os acerquéis... Aguarda, hijo.

HAMLET. Llegó el día, por fin, de mi venganza.
El cielo es quien le trae hacia mis golpes

GERTRUD. Vénzate la piedad.

HAMLET. Para él no se halla.

GERTRUD. ¡Hijo!

HAMLET. Llega, cruel...

GERTRUD. Claudio, detente...

HAMLET. Temed, señora, que la sombra airada
vuelva en esta ocasión. Huíd mi vista...
Huid... Ó yo me iré... que en tan infausta
hora todo lo temo; que estoy ciego
y resuelto á verter sangre malvada.

(Vase con Norceste.)

GERTRUD. ¡Ay, infeliz Gertrudis! Llegó el día
tremendo que tú propia te anunciabas.
¡Oh, juicio indefectible de los dioses,
qué de cerca te veo y cómo espantas!

Fin del acto cuarto.

LA ORGANIZACION DEL TRABAJO

PARTE TERCERA

Los utopistas.

CAPÍTULO PRIMERO

El utopismo y su acción social.—Ideas de Mr. Eugenio Fourniere.—Carácter y acción de las utopías modernas según los anarquistas.—Las novelas políticas á juicio de Mr. von Kirckenhein.—Opinión de Mr. Benito Malon respecto á Platón, Morus y Campanella.

I

Vamos á penetrar de lleno en las regiones socialistas, en las que ya hemos hecho algunas pero ligerísimas excursiones, y vamos á verificarlo atribuyéndoles, por una parte, mayor extensión de la que estrictamente consideradas tienen, pues incluiremos al *anarquismo libertario*, que tan rudo combate viene librando con el socialismo, aun cuando en estos últimos años, y entre sus teóricos más ilustres, se haya iniciado una corriente de conciliación y de aproximación á determinados matices, los más radicales de la *democracia social*, y reduciendo, por otra parte, su campo, puesto que no retrocederemos, á no ser en lo preciso para la mejor comprensión de lo que expongamos, más allá de la época moderna, en la que la *cuestión social*, incluyendo en ella, cual debe incluirse, la *cuestión obrera*, indudablemente la principal, la de mayor interés, y que, por decirlo así, es su característica, se ha presentado cual la culminante, ofuscando á cuantas predominaron en los anteriores períodos históricos.

El *utopismo* es la primera y más general manifestación que se ofrece á nuestro estudio, y aun cuando por algunos escritores no se haya visto en él otra cosa que una sucesión de sueños, de concepciones puramente imaginarias y de desvaríos de inteligencias exaltadas en demasía, buenas tan sólo para distraer y recrear el ánimo, es lo cierto que su acción social no ha sido escasa, que de él han tomado no pocas de sus ideas los economistas, los socialistas, los libertarios y, en general, los reformadores, y que, dotado de un raudal inagotable que á medida que avanza se nutre con nuevos elementos y se depura de otros cuyos vicios ha demostrado la experiencia, revistiendo distintos caracteres, aunque esta variación no afecte á su esencialidad, ejerce mayor influjo todavía con sus manifestaciones últimas, cual lo evidencian, entre otras, las utopías de Mr. Secretan y de Mr. Bellamy.

Uno de los escritores que con mayor exactitud han señalado la acción de la utopía en el desenvolvimiento social, apreciándola bajo sus distintos aspectos, ha sido el distinguido profesor del colegio libre de ciencias sociales, Mr. Eugenio Fourniere, en el estudio que con el título de *El idealismo social* publicó en el año 1898.

En él expresa Mr. Fourniere que «la utopía aparece en la literatura social, no al mismo tiempo que los males sociales, coexistentes con toda sociedad, sino de su esclarecimiento por una cultura superior, pudiendo asegurarse que el primero que protestó contra la desigualdad social y los males que entraña, no fué una víctima de esta desigualdad, sino más bien un testigo ilustrado, sin interés alguno personal, á quien precisamente el ocio que le permitía su independencia puso en disposición de meditar sobre estos males, pues la protesta de las víctimas, cuando la opresión se ha hecho intolerable, se traduce en rebeliones, siempre vencidas mientras que á ellas no se asocia la protesta de los espíritus ilustrados y desinteresados, bajo la forma de la *utopía*, naciendo y encarnándose en éstos la conciencia social, que, si se manifiesta por una mira próxima y local, es seguida de reformas y mejoras, y si lleva consigo un plan de renovación que entraña una subversión total, no corresponderá ya ni á su época ni á su me-

dio, y quedará siendo utopia hasta que los hechos realicen una parte de sus profecías».

Prosiguiendo esta serie de consideraciones, en las que de un lado se percibe la acción social de las utopias, acción que en unos casos se traduce desde luego en reformas y mejoras, por haber encarnado en la conciencia pública y corresponder con el medio, y en otros queda latente hasta que tales condiciones concurren, pero siguiendo su camino, y de otro lado la distinción entre los *reformadores* y los verdaderos *utopistas*, aun cuando todos ellos se valgan de una misma *literatura social*; prosiguiendo estas consideraciones, manifiesta Mr. Fourniere que, «con todo, por opuesta que sea la utopia al concepto social que le es contemporáneo, se refiere á él, ó más bien, queda como encadenada á él por lados esenciales que le imprimen un sello de fecha y de localidad, y así Platón toma las instituciones de Esparta como modelo de su *República*, de la que son desterrados los poetas, pero no los esclavos, que se libra muy bien de emancipar; así Tomás Morus, en su *Utopia*, se muestra hijo de Inglaterra, entonces únicamente agrícola; Campanella, en *La Ciudad del Sol*, descubre un estado, proporcionando á la sociedad el ideal monástico, y el mismo Rabelais no es una excepción».

No son estos los únicos ejemplos que M. Fourniere ofrece como demostración de su tesis. Avanzando en su rápida excursión histórica, llega á la edad contemporánea, y en ella encuentra una comprobación más completa. «Si se pasa á los *utopistas* modernos—dice,—se ve que la época, que el momento mismo en que escribieron los marca con un signo muy característico. Para no citar aquí sino á los más generales, á los más innovadores, San Simón y Fourier, admira la influencia que en ellos tuvo su tiempo. De ese modo justifican la verdad de que ningún pensamiento se crea, sino que es la transformación por la combinación nueva de los pensamientos precedentes, y sin los cuales no se produciría. San Simón y Fourier debían adoptar como punto de partida de su pensamiento el punto de llegada del pensamiento contemporáneo. Por eso es por lo que han arrancado de lo conocido para ir á lo desconocido, no siendo infructuosa su audacia; informados

y sagaces, las realidades de que eran testigos ensanchaban su espíritu. Ciertamente que se engolfaron en los espacios, pero de la divagante carrera sacaron tesoros que hemos conquistado para siempre. Si una utopía tiene su punto de partida en los hechos ambientes, ¿su filosofía, cuando menos, se abstrae del tiempo y del medio? San Simón y Fourier no son contradictorios en este punto, y sus principios filosóficos reflejan perfectamente los dos aspectos esenciales del pensamiento de su época. El *neosocialismo*, que llena la teoría del primero y que se condensará bajo la dirección más teológica que sociológica del padre Enfantin, se presenta en el momento en que los jesuitas triunfantes motivan la protesta de los espíritus verdaderamente religiosos, y en que se manifiestan cual reacción diversos ensayos de renovación del catolicismo. El segundo recoge la filosofía del utilitarismo inglés ensanchado por el sensualismo del siglo XVIII, que forma la base de todo su sistema. Ambos son, dígase lo que se diga, hijos de la revolución francesa, cuyas dos grandes corrientes representan con los mismos puntos de contacto.»

Señalada en estos términos la acción que en los dos grandes *utopistas* de los comienzos del siglo XIX ejercieron su *tiempo* y su *medio*, hace varias indicaciones referentes á la acción recíproca por ellos ejercida sobre la sociedad, acción que, á pesar de haber sido tenidas sus concepciones como verdaderos ensueños, fué efectiva, y ha ido haciéndose sentir más cada día por la compenetración de sus ideas con las del socialismo moderno, que se extiende por todos los pueblos, que penetra en las legislaciones, y que invade, no ya únicamente á las clases sociales que forman el proletariado, sino á las burguesías pequeña y media, conquistando también á esclarecidos hombres de ciencia. «San Simón—escribe Mr. Fourniere—emancipa la mujer, haciéndola la igual, la complementaria del hombre. Para él la *cópula* es el individuo perfecto, sin que ni el hombre ni la mujer abdicquen su personalidad, sino al contrario. Podrá decirse que esta concepción del porvenir no se ha realizado todavía; pero el desenvolvimiento industrial, igualmente previsto por San Simón, nos muestra un número creciente de mujeres para quie-

nes la familia no es ni una protección ni una coacción, puesto que el salario les asegura ¡pero á qué precio! la independencia personal. Vamos, pues, á grandes pasos hacia la prueba de que no ha fracasado el genio de San Simón. Por otra parte, existen multitud de mujeres, cuyo número aumenta á medida que la instrucción pública modifica la educación general y privada, todavía incorporadas socialmente á la familia, que aspiran, no á salir de ella, sino á ser libres. Respecto á este particular, también se realiza la concepción de San Simón respecto al porvenir, no siendo la prueba total sino cuestión de años.»

«Sus discípulos—añade,—que se reclutaron entre las inteligencias más escogidas de la época, conocieron, gracias á él y á sus indicaciones, el sentido de la evolución industrial apenas anunciada. Iluminados por su genio, y por sus conocimientos económicos, industriales y científicos, quedaron en disposición de ser los organizadores del régimen capitalista que domina y dirige hoy el mundo industrial. Como se ve, San Simón hizo más que predecir el porvenir, dió el primer impulso al movimiento de asociación de las inteligencias y de los capitales, en virtud del cual el siglo XIX ha realizado en las relaciones sociales una revolución sin precedente y sin equivalente en la historia, y cuyas consecuencias son incalculables. Sin desconocer los vicios y los inconvenientes del régimen capitalista, al que el egoísmo y la pereza de espíritu de los directores y de los poseedores rehusan tan sólo el carácter transitorio que constituye su misma esencia, vicios é inconvenientes agravados precisamente por la resistencia que oponen á la evolución las minorías, que son las únicas beneficiarias, los espíritus perspicaces saben que ha sido el medio inevitable, necesario, por el que los productores cederán al fin á la vida social.»

Haciendo aplicación de estas ideas al particular para cuyo esclarecimiento venimos transcribiendo no poco de su apreciable trabajo, añade Mr. Fourniere: «Aquí tocamos con el poder de la *utopia* cuando es formulada por un cerebro á quien ha sido dado recibir el pensamiento más grande de su tiempo, y aumentar su grandeza en el tiempo que sigue al suyo. La

utopia no anuncia tan sólo los hechos; su acción los prepara, y sus sucesores los realizan cubriendo al país de caminos de hierro y de fábricas, trazan el canal de Suez, y la revolución económica, de local se hace universal, con repercusiones que cambian en algunos años todas las condiciones de la política internacional. El mayor número, del que San Simón se preocupa, marcha hacia su mejoramiento material y moral por un camino duro, sí, pero el único que podía ser abierto. La idea de la asociación para la producción no podía encontrar en la parte inferior su primera aplicación, y cuando llega su día son las cumbres las primeras iluminadas; pero ya el sol se eleva en Oriente, y ninguna parte de la llanura donde gimen los laboriosos queda en la sombra».

A un resultado igual lleva el estudio de las creaciones de Fourier, en las que el actual régimen del trabajo en sus manifestaciones últimas y su organización futura han encontrado y encuentran principios é ideas de que no han dejado de aprovecharse. Mr. Fourniere se produce en los siguientes términos respecto al inmortal creador de los falansterios: «Fourier participa con San Simón de los progresos de que nuestro siglo ha sido testigo. Por su teoría del concierto de los individuos, en la que la emulación sustituye á la concurrencia, por su metafísica del interés bien comprendido, por su magistral rehabilitación de las pasiones, coopera á una revolución moral paralela á la revolución material que San Simón anuncia y prepara. Según Fourier, nuestras pasiones no nos son dañosas sino porque nuestra ignorancia, ó bien las trabas en su arranque legítimo, las dejan sin empleo útil. Armonicemos estos movimientos necesarios del ser humano y nos darán la plenitud de la vida. El placer sin interrupción se convierte en una *corbea* tan desagradable como el trabajo sin descanso y sin variedad. Los hombres del placer exclusivo son, por fuerza, poco inteligentes en la elección de sus goces y en el empleo de sus pasiones. Éstas son puramente mecánicas, puesto que la razón no las regula, más sensuales que cerebrales. Nuestros sentidos se fatigan y se gastan más pronto que nuestro cerebro; por eso no tendremos verdaderos goces en nuestros placeres sino en tanto que nuestra inteligencia sepa

introducir en ellos la variedad. Lo mismo acontece respecto á los trabajos. Fourier hace observar con mucha exactitud que el mismo hecho profesional, necesario á la rápida producción por la extremada división del trabajo, ocasiona perturbaciones fisiológicas y aun depresión cerebral. Alternemos los trabajos: la higiene y el placer, lo mismo que nuestro interés, serán beneficiados con ello. Por la variedad, transformemos en placeres nuestros trabajos, y nos sorprenderemos de nuestra potencia de producción y de goce. Esta admirable lección de equilibrio físico y mental dada por Fourier, el trabajo convertido en placer y el placer dejando de ser una servidumbre, es el programa de la vida normal completa. Hé aquí ya ensanchado y hecho más práctico el programa de Thilemo».

No sólo con ello se ha hecho más práctico el programa á que alude Mr. Fourniere, ni únicamente, cual también indica, se ha dado «una admirable lección de equilibrio físico y mental», sino que se inicia la idea, tan perfectamente acogida, de la educación y del trabajo integrales, desarrollada y llevada ya al terreno de la práctica en algunos países en cuanto á la educación, y no lejana también de serlo respecto al trabajo, fijándose igualmente el principio sobre el que la generalidad de las escuelas socialistas fundamentan sus planes de organización de aquél.

Complementa Mr. Fourniere este estudio de las doctrinas de Fourier y de su sistema societario con el siguiente pasaje: «Fourier tenía en el mas alto grado el sentimiento del *orden* al mismo tiempo que el de la *libertad*. Este doble sentimiento— contradictorio tan sólo para los esclavos de lo arbitrario orgánico, que es la licencia,—domina todas las combinaciones sociológicas ideales. El hombre puede llegar á ser el director y el utilizador de sus pasiones, puede gobernarse á sí mismo, y debe hacerlo, esto por lo que se refiere al orden. Está en las condiciones materiales del bienestar el que encuentre los medios de moverse de manera que satisfaga por completo sus necesidades y sus pasiones, esto por lo que afecta á la libertad. ¿Cómo establecerá este acuerdo? Todo individuo es, según él, superior á los otros en cualquiera

rama de la actividad humana: uno es el mejor geómetra, otro el mejor bailarín. Lejos de repugnar las jerarquías, Fourier las multiplica á fin de que cada uno encuentre la sanción de su primacía en el género en que sobresalga, y en que, por vía de consecuencia, da á la humanidad un máximum de utilidad. Crea tantas jerarquías como modos pueden imaginarse de actividad y de pensamiento. Las combinaciones más desarregladas, las en otro tiempo más peligrosas para el orden y para la paz de la comunidad. Deja al Papa su tiara y corona al marmitón hecho un sabio higienista, bajo el nombre de *gastrosofo*: la batuta de un director de orquesta no se opone al cetro de un monarca y no le es inferior».

Tales son las ideas más culminantes sustentadas por Mr. Fourniere en el estudio indicado respecto á la acción social de las utopias, al influjo mediato ó inmediato de las mismas, y también en cuanto al que sobre el pensamiento utopista ejercen el tiempo y el medio que con él coinciden. De cuanto ha sido expuesto por tan distinguido escritor se desprende que las utopias no son meros desvaríos que se producen y pasan sin dejar huella, y resulta también que en todas ellas, aun en las más insignificantes, hay algo que se utiliza, no ya por el pensamiento futuro, sino que sirve para realidades presentes. Del trabajo y del trabajador se han ocupado con interés sumo, y á organizar el uno, y asegurar al otro, como resultado natural de dicha organización, una vida de bienandanza, se encaminan principalmente, influídos por el medio ambiente que les rodeara, por la sociedad de que formaran parte; pero influídos todavía más por el triste concepto que se habían formado de la manera de ser de la misma, reflejando este concepto en la comparación que resulta entre el presente, lleno de sombras, y el porvenir, en el que las sombras desaparecen. Así por muchos escritores, y no sin fundamento, se han considerado las *utopias* como geniales y más ó menos punzantes y disfrazadas cántiras de la sociedad en general y en particular de los pueblos en que sus autores vivían. Pero también es muy cierto que en ellas hay mucho más que amargas críticas y fantasías irrealizables: hay principios trascendentales y tan fundados que pueden decirse inconcusos,

y desenvolvimientos de tales principios, no menos acertados é interesantes. Ambas partes de las utopias han ejercido indudable influencia; pero esta última es la que más ha obrado y sigue obrando en el terreno científico, habiendo hecho sentir igualmente su influjo en el práctico, y, sin embargo, desgraciadamente, es la que hasta hace muy poco tiempo menos se ha apreciado por los economistas y por los sociólogos.

II

Del carácter y significación del *utopismo*, así como de su influjo, se han ocupado también en diferentes trabajos, algunos de ellos bastante extensos, otros publicistas á quienes no vacilamos en calificar de verdaderos utopistas, atendiendo á que sus teorías son en absoluto irrealizables mientras no varíe por completo la naturaleza psíquica del hombre, toda vez que se hallan basadas en los sentimientos más puros, más nobles y más desinteresados, sin que otros de índole diversa les contrarresten, y en un *altruismo* tan exagerado que, uniendo á todos los hombres por un tiernísimo cariño y haciendo de la humanidad una sola familia, borraría hasta el recuerdo de los actos dañosos, de los bajos egoísmos y de las malas pasiones, y haría inútiles las leyes, los poderes coactivos, los ejércitos y las llamadas instituciones amparadoras y garantizadas de la seguridad.

Con efecto, y para no aducir otras pruebas, el periódico de París *La Revolte*, al que repetidamente venimos refiriéndonos por haber sido órgano autorizadísimo de los *libertarios* ó *colectivistas anárquicos*, decía, juzgando la revolución francesa del año 1789 en un bien escrito pero apasionadísimo estudio (año 1889), que fué «*escamoteada* y en parte vencida, triunfando la reacción blanca»; que la igualdad de las condiciones económicas «fué el testamento de la revolución moribunda», testamento cuya realización buscó el instinto popular; que «generaciones enteras trabajaron en esta vía», y que «si hubiesen de darse los nombres de los heraldos y sustentadores de estas ideas, no podría olvidarse ni á Fourier, ni á

Roberto Owen, ni á San Simón, ni á Cabet, ni á otros muchos que, con todo, no hicieron sino formular los pensamientos entonces dominantes en Francia é Inglaterra, ni inventaron nada»; idea esta última que coincide con la sustentada por Mr. Fourniere, como coincide también el influjo que el autor del estudio atribuye á los utopistas en el cumplimiento de las que llama disposiciones testamentarias de la inmortal revolución.

«La idea matriz que les guió — prosigue diciendo—fué ésta: es muy cierto que la revolución ha mejorado una masa del mundo; pero, no obstante, ha creado condiciones que por necesidad han producido la explotación del hombre por el hombre. El genio humano, lanzado á una nueva vía por la invención de la máquina de vapor, máquina que pone á su servicio millones de trabajadores de hierro multiplicados á voluntad, ha permitido multiplicar también la fuerza de producción de todo lo que es necesario á la vida. Sin embargo, las condiciones creadas por la revolución han sido tales que, debido á ellas, cierto número de burgueses se han apoderado de todas las ventajas proporcionadas por el desenvolvimiento gigantesco de la industria, que era fácil de prever. ¿Por qué? Porque el suelo queda en manos de algunos, porque no pertenece á todos, porque el trabajador no tiene con qué vivir quince días si no vende su trabajo, porque el obrero trabaja para tal patrono y no para la sociedad entera. Es preciso, pues, organizar el trabajo *societario*, y este trabajo no puede organizarse si la sociedad no se hace comunista: el trabajo común para un objeto común, no solamente garantizará á cada uno la existencia, sino que permitirá utilizar cada progreso del maquinismo en interés de todos, y permitirá centuplicar nuestra producción, trabajando todos, pero cada uno mucho menos que hoy: mientras que el suelo y los instrumentos de la producción no hagan sino cambiar de manos, nada se modificará, continuará la explotación del hombre.»

De este modo, considerándolo en su conjunto, se ha apreciado por los *libertarios* el pensamiento capital de los *utopistas*, en particular de los mencionados. El suelo y los instrumentos de la producción hechos comunes, organización del

trabajo sobre nuevas bases, para que no sea la explotación del hombre por el hombre, para que la producción se aumente, para que todos trabajen, y para que trabajando todos se trabaje mucho menos. De este juicio de la *idea madre del utopismo* se desprende el que se han formado del carácter general de las utopias y de los utopistas posteriores á la revolución del 1789. Ven en ellos los hombres generosos que pugnaron por complementarla, que se encargaron de llevar á efecto sus disposiciones testamentarias, que quisieron sacar las últimas y naturales consecuencias de aquel trascendentalísimo movimiento. Su acción moral fué, pues, grande, su obra meritísima, sus deseos loables, sus mismos errores merecedores de disculpa: son dignos, por lo tanto, del recuerdo y de la gratitud de la humanidad.

III

En una obra histórica publicada en Alemania con el título de *La eterna utopia, estudio del socialismo á través de los tiempos* (año 1897), y á la que acudiremos más de una vez por la rectitud de juicio que informa sus apreciaciones y por los numerosos é interesantes datos que contiene, debida al notable historiador y economista A. von Kirckenheim, se encuentran los siguientes pasajes que entendemos contribuyen á completar la idea exacta del carácter general de las utopias, donde tanto se consignó referente al trabajo y á su organización, y el influjo que tales creaciones han ejercido en sus respectivas épocas.

«Los utopistas—dice—que con pincel atrevido han pintado con vivos colores, y hasta empleando la terminología moderna, de un modo hábil y fácil, el país maravilloso que imaginaron, se manifiestan con toda claridad al historiador cual hijos de una época cuya realidad se refleja en sus extraños y encantadores cuadros. El Estado *justo* de Platón nos ha proporcionado el tipo de las opiniones aristocráticas de la antigüedad; la *Isla de Utopia*, donde habitan hombres en el estado natural, transpira un espíritu reformador y libre; la *Ciudad del Sol*, de

Campanella, representa la idea de la escolástica en su decaimiento; el bienestar de los pueblos se deja entrever en la ciencia, mientras que, por el contrario, Andrae ofrece la imagen del bienestar basada en la fe cristiana evangélica, siendo muy distinto de todos estos autores Santiago Cabet, en su *Viaje á Icaria*, que desarrolla ante nosotros el cuadro rebosante de esplendor terrestre, tal cual lo concibe la sensualidad de nuestro siglo.»

Mr. Kirchenheim, conforme el epígrafe de su curioso é instructivo libro lo indica, no se ocupa sino de aquellas utopias que por sus condiciones especiales merecen la denominación que les da de *novelas*, razón por la cual nada más que incidentalmente se refiere á San Simón, Fourier y Owen, utopistas también, pero que por el carácter y elevación científica de sus concepciones, de sus sistemas, deben más bien clasificarse entre los *reformadores y socialistas* de la época moderna, como acertadamente lo hace, entre otros, Mr. Luis Reybaud.

Pero el que Mr. Kirchenheim se fije principalmente en los autores de esas *novelas* político-sociales no quiere decir que deje de considerar á los demás que han ideado organizaciones sociales depuradas de los vicios, injusticias y explotaciones de la actual. Así es que hasta cierto punto pueden hacerse extensivas á todas ellas sus apreciaciones.

Al señalar la importancia efectiva de esas creaciones más ó menos novelescas y científicas, lo hace también de la atención que han merecido á los hombres pensadores, y de algunos particulares objeto de su especial meditación. Tal es la tendencia de las siguientes líneas:

«Ningún hombre de Estado ha concebido una constitución calcada en los modelos imaginarios de esos arquitectos socialistas y comunistas; pero no puede negarse que han ejercido una influencia indirecta. Muchas de estas obras son leídas por gentes instruídas de todos los países, y compradas y estudiadas también, lo cual es fácil de probar, por los príncipes y estadistas. Mas si han encontrado numerosos lectores, no puede menos de admitirse que sus ingeniosos autores han sabido conducir á la humanidad á reflexionar sobre los principios y las cuestiones fundamentales de la vida social y pública. Es-

tas obras han llamado la atención de una parte notable del público sobre la condición de las clases pobres, y despertado primero la imaginación y el sentimiento y después la voluntad de poner remedio. Debe verse igualmente en esta crítica del orden legal existente el principal mérito de los utopistas. Es seguro que múltiples consideraciones sobre el derecho no ejercerían tanta influencia como estas pinturas del derecho filosófico mezcladas con el vivo y elevado esplendor de la poesía. Abierta ó disimuladamente, mitad seria, mitad recreativa, es dirigida siempre la crítica contra las actuales instituciones, las cuales á veces han sido con injusticia flageladas por una mordaz sátira, conforme se descubre en Morus y en Stoberg. Y si asimismo se consideran las proposiciones positivas que todas estas obras contienen, y según las cuales las constituciones de los Estados de *Cocagna* han sido hechas, se comprenderá que lo mejor, en lugar de aceptarlas fácilmente, es mostrarse respecto á ellas escéptico.»

Apreciando las ideas de los utopistas en cuanto al trabajo, á su organización y al bienestar de los que á él se dedican, se expresa en estos términos: «La reducción del tiempo de trabajo y su repartición se ofrecen entre las principales concepciones ideales de todos los utopistas. Aquí es donde se manifiesta el estrecho lazo que une á las novelas políticas con los cuentos de *Cocagna*. Admiten la jornada de ocho, seis, cuatro y aun de tres horas solamente; para ellos, el vago no puede aspirar sino á determinados y especiales puestos honoríficos. Todas estas ficciones se ciernen en una atmósfera peligrosa en cuanto se refiere á la duración del trabajo, y éste, bajo el punto de vista económico, es colocado bastante por bajo de la producción. ¡Cuántas especulaciones no se harán sobre los más viles pensamientos del hombre á consecuencia de esta reducción de la jornada! Serán desconocidas la santidad del trabajo y su saludable influencia como barrera de las más poderosas tentaciones. No hablaremos de la imposibilidad de poner en práctica un tiempo normal de trabajo que Gregorovius tan entretenidamente ha presentado en *El médico de hidroterapia sin clientes*. ¿Qué se diría de una ley concebida de esta manera: «Los médicos cuidarán de los enfermos du-

rante seis horas, los periodistas escribirán desde el mediodía hasta las ocho, los príncipes gobernantes despacharán desde las diez á las seis, con el descanso de media á dos horas diarias, etc., etc.» Tan sólo algunas *novelas políticas* benefician á cada obrero particular con el producto de su trabajo. La mayor parte proceden de un modo más radical. Al lado de las utopías que no son comunistas y de las que lo son á medias, están en mayoría las que lo son por completo. La idea de que la propiedad particular no existe es más tentadora á primera vista. «La tierra no pertenece á nadie, los frutos á todos»; tal es, en una palabra, el ideal comunista, que no solamente es expuesto, sino también justificado con frecuencia, como lo hicieron Campanella y otros con todos los argumentos posibles... Al lado de este orden de ideas se coloca el deseo de suprimir el comercio y la moneda. En casi todos los Estados imaginarios es nacionalizado el comercio, absolutamente como lo hicieron los jesuitas del Paraguay, y en esto también se co dean lo verdadero y lo falso. La mayor parte de estas novelas producen repulsión cuando se ocupan del arte y la ciencia. En sus imaginarios Estados el arte no tiene sentido alguno. Verdad es que nos hablan de su práctica, pero ¿cómo es posible que lo que por esencia es aristocrático se produzca y prospere en ellos? El artista se eleva por encima del término medio, y, por consiguiente, no hay lugar para él allí donde la más embarazosa igualdad constituye la idea fundamental del Estado. Aun en la *novela política*, que ha nacido en medio de las agitaciones de nuestro siglo, aun en Icaria, encontramos la más rigurosa censura para la prensa».

En esta forma aprecia Mr. Kirchenheim en su conjunto los planes organizadores de los utopistas. Al hacerlo pone muy al descubierto los prejuicios de la escuela económica á que pertenece, y llega hasta la injusticia. Sólo á tales prejuicios puede atribuirse el que un escritor de tan recto criterio censure, y aun se burle, de aquella parte de las utopías en que se preconiza la reducción de las horas de trabajo, idea que razones de distinto orden, todas ellas poderosas, abonan, y que ha sido recogida y patrocinada, no ya por los socialistas radicales, sino por los científicos, por los posibilistas, por los

cristianos, por los católicos socialistas, por los economistas críticos y aun por algunos Gobiernos. En cuanto á lo que del arte y de la ciencia dice, hombres eminentes de varias de estas escuelas se han encargado de contestarle, y lo han hecho del modo más completo.

En una descripción ingeniosa puede decirse que resume su juicio respecto al utopismo. «¿Veis este magnífico y sorprendente edificio construído con arreglo á un plan tal que desde la galería situada por bajo de la cúpula central puede la mirada dirigirse en todos sentidos? Una población de muchos centenares de personas pasa su vida conforme á una organización modelo. El trabajo es prescrito á cada individuo según su capacidad y según las necesidades de la masa, el producto cubre enseguida los gastos, y cada persona recibe su parte del excedente, siguiendo un cálculo preciso. El vestido es idéntico para todos, y el alimento es tomado á las mismas horas con arreglo á las indicaciones de la química alimenticia. ¿Creeis tal vez que éste es el Estado del porvenir? Os engañáis: es buenamente la posición de X... la que aparece en estas descripciones. Sí, verdaderamente, los claustros de la Edad Media, con bayonetas sobre los muros del recinto, y las prisiones celulares, son las instituciones que más se aproximan á estas concepciones ideales. ¡Qué fastidio y que monotonía sin fin en estas construcciones refinadas, con la división de los productos del trabajo y la igualdad de existencia! No hay tiranía sobre la tierra más espantosa y más monstruosa que este Estado del porvenir, semejante á una prision, en el que se oye decir: «Haz lo que se os ordena y toma la parte que te corresponde». En él, como en el antiguo Perú, no hay más que aparato administrativo gigantesco y una clase dominante que es engordada por los esclavos... Los utopistas se agitan en medio de principios contradictorios. Proyectan un ideal que debe enlazar los principios de los tiempos primitivos más groseros con las instituciones de la civilización más refinada, y evocan un paraíso terrestre con todo el confort moderno. En la cúspide de su edificio escriben con letras de oro la sentencia en la que Rabelais resumía la regla de los monjes de la Abadía de Thelima: *haz lo que quieras*, pero en sus profundidades

abren cavernas, como Morelly, para enterrar vivos, cual insensatos, á los que no quieran aprovecharse del bienestar tal como los gobernantes lo comprenden.»

Algún tanto duro nos parece este juicio de Mr. Kirchenheim, acaso no muy conforme con varias de sus ideas consignadas en los pasajes transcritos. Pero debemos tener en cuenta que su estudio casi exclusivamente se refiere á las que denomina *novelas políticas*. Si á las utopías de carácter económico y más científicas se hubiese referido, podría aseverarse que, á más de duro é injusto, carecía de base algún tanto sólida en que apoyarse. Con todo, en esas mismas *novelas*, y en cuanto afecta al trabajo y al trabajador, á la organización de aquél y á la mejora de la condición de éste—él mismo lo reconoce,—hay bastante de aceptable, estudio más ó menos profundo de la realidad, ideas geniales, el presentimiento de lo que para ellos, y aun para nosotros, ha de constituir el porvenir. Será poco lo que tal carácter ofrezca, y esto poco mezclado con lo absurdo y con los desvaríos; pero ello basta para que tales utopistas no merezcan el menosprecio, no siendo sus creaciones del todo infructíferas.

V

Vamos á terminar estas breves indicaciones referentes al carácter general y á la significación de las utopías anteriores al siglo XIX, en las cuales ocupan no corto espacio los planes de organización del trabajo, tanto, que para dar ligera idea de los mismos se precisarían numerosas páginas. Pero antes daremos á conocer la opinión de uno de los escritores más distinguidos y de los socialistas más eminentes de nuestros días, de Mr. Benito Malon, consignada en su *Précis historique, théorique et pratique du socialisme*, á fin de, en cuanto es posible, poner de relieve, las unas al lado de las otras, las ideas sustentadas por varias de las escuelas económico-sociales. La grandísima significación de Mr. Benito Malon en el socialismo contemporáneo, su justificadísimo renombre en el mudo científico, y el indudable influjo que ha ejercido en el movimien-

to reformador, tan pronunciado en los últimos años del siglo XIX, hacen de su opinión una de las más interesantes y dignas de ser conocidas. Verdaderamente no ha hecho un estudio especial del utopismo, pero al apreciar el desenvolvimiento de las doctrinas socialistas, ha estudiado, cual era indispensable lo hiciese, las principales utopías, si bien principalmente en cuanto se refieren á dichas doctrinas.

La *República* de Platón, sobre la que tanto se ha escrito, es la primera en que para su atención, pues así lo requería su antigüedad. Partiendo de la creencia, tan generalizada, sobre todo en los tiempos y pueblos más remotos, de que «un largo período de libertad grata, de justicia ideal, de comunismo universal, había florecido, rodeando la cuna de todos los pueblos, habiendo sido todos en un principio inocentes y felices é ignorando los azotes de la guerra, de la servidumbre, de la miseria y de las iniquidades de todo género, con las cuales la verdadera *Caja de Pandora*, el individualismo subsiguiente, inundó á la pobre especie humana», y expresando que esta leyenda «venía á ser una reminiscencia idealizada del colectivismo vago y rudimentario que precedió al individualismo propietario y al despotismo familiar», expresa que «los legisladores perspicaces concibieron la legitimidad de un rescate propietario y la necesidad de importantes reformas sociales, habiéndonos quedado de ello dos monumentos: en el orden práctico, la reforma ateniense de Solón, y en el orden teórico, las *Leyes* de Platón». Pero, añade, «como siempre las alas del sueño tocan la frente de los reformadores sociales, al autor de las *Leyes* se debe la primera *utopia* socialista, la célebre *R. pública*, inmortalizada por la magia del estilo».

Después de estas indicaciones preliminares y de afirmar que, «aparte las cuestiones de educación y de igualdad de derecho para los sexos, no se siente palpitar en ninguna parte de la *República* el alma progresiva de la humanidad militante», de cuyas palabras se desprende un juicio no muy favorable á la creación del genio más eminente de la antigua Grecia, dice: «Se ha visto que, según la célebre leyenda de la Edad de oro, el individualismo reinante era considerado como una decadencia, y de tal modo así se le consideraba,

que los sacerdotes de todos los altos santuarios y los adeptos de todas las grandes escuelas filosóficas vivían en común como signo de superioridad intelectual y moral. Platón quiso simplemente extender este comunismo á la *ciudad*, sin embargo con algunas restricciones, porque aún estaba influido por la opinión sacerdotal y filosófica de que la idea comunitaria debía quedar siendo privilegio de los superiores».

Respecto á la parte que ahora más nos interesa del régimen de la *República* platoniana, dice: «La ciudad está dividida en cuatro clases: primera, los magistrados y sabios; segunda, los guerreros; tercera, los artesanos, los labradores y los comerciantes; cuarta, los esclavos. Las dos primeras clases practican la comunidad completa, y aun entre los guerreros las mujeres son comunes. En cuanto á los trabajadores, tan sólo hay igualdad, pero no comunidad absoluta. Para todos comidas comunes, educación igual, vestidos uniformes, habitaciones semejantes. Los hijos pertenecen á la sociedad, y en la tercera clase el matrimonio es arreglado por el modelo Samnita, haciéndose anualmente un sorteo, y cada hombre tiene la mujer que le ha tocado, conservándola un año, pasado el cual, vuelve á consultarse la suerte». En todo el régimen platoniano, dice muy exactamente Mr. Malon, lo mismo en el político, que en el familiar, que en el de la producción, «se advierte un gran desprecio de los sentimientos del alma humana, comprendiéndose así muy bien el que sus contemporáneos no se apresurasen á inscribirse en los registros de su República».

Marca también la opinión de Mr. Benito Malon referente á las utopías anteriores al siglo XIX, cuanto expresara respecto á la genial creación que tanto ha contribuído á la celebridad del gran Canciller de Inglaterra, Tomás Morus, «hombre de vida privada irrepreensible, hombre de Estado de alto mérito, y cuya muerte trágica bajo Enrique VIII hizo de él un héroe y un mártir».

Mr. Malon, afirma con toda exactitud que «la *Utopía* de Morus forma época», y hace observar que «antes de él todos los planes de reforma general tomaban el título de *República*, en homenaje al libro de Platón, y después ha sido el nombre de *utopia* el apelativo común de todos los planes de reconsti-

tución ideal». Manifiesta á continuación, y con su juicio nos hallamos conformes, que «merecía esta gloria», puesto que, «incomparablemente superior á los compartimentos platonianos y á las violencias estériles de los Padres de la Iglesia, la *Utopía* abrió verdaderamente vías inexploradas á los que generosos marchan en busca de un porvenir mejor, pudiendo decirse que en muchos particulares la *Utopía* ha quedado siendo el primer monumento del socialismo moderno, teniendo como tiene por base—lo cual constituye una gran novedad—el respeto á la libertad humana y un conocimiento profundo de las condiciones económicas, y por eso, atendiendo á la época de su publicación, no es posible dejar de sentir admiración». Expone brevemente, pero de un modo magistral y completo, el régimen á que se ajusta la vida de los *utopianos*, de cuyo régimen hace grandes elogios, sobre todo de aquella parte que viene á constituir el *Referendum*, en virtud del cual no es una nueva teoría ó una farsa la soberanía nacional, que hoy con tanto éxito aplica la democrática Suiza, y con el cual se corrigen los dañosos vicios del desprestigiado parlamentarismo, y dice en cuanto á lo que más se relaciona con la materia que nos ocupa: «Además de la agricultura, de cuyos trabajos todos participan, cada *utopiano* aprende un oficio. Los jóvenes se hacen albañiles, carpinteros, herreros, tejedores, etc.; las muchachas aprenden sobre todo los oficios concernientes al vestido, hilado, planchado, costura, etc. Si alguno quiere cambiar de oficio ó aprender varios, se le concede inmediatamente. Pero todos deben trabajar seis horas diarias en compensación de la comodidad de que disfrutan. Al mediodía tienen dos horas de descanso, y después otra sesión de tres horas. *Se va al trabajo como á una fiesta, y se vuelve del mismo modo al acorde de instrumentos músicos*. Ocho horas son concedidas al niño, y cada uno emplea como mejor le parece las horas de ocio, y las salas de estudios están siempre abiertas á todos».

Por último, y para complementar sus apreciaciones de la *Utopía* de Morus, añade: «Si agregamos que la descripción de la organización *utopiana* está precedida de una crítica, que todavía resiste la comparación con la de Marx, de las invasiones

de la gran propiedad inglesa, habrá de admitirse que no nos hemos excedido en nuestros aplausos al gran antepasado del comunismo moderno».

Según era de esperar, y pasando por alto *El mundo de los sabios*, de Francisco Dous, la *República de las abejas*, de Juan Bonifacio, etc., se detiene Mr. Benito Malón en *La Ciudad del Sol*, de Tomás Campanella, calificada por Villagardele como superior á la *utopia*, opinión que muy fundadamente considera insostenible, pues en su juicio Campanella «es de hecho retrógrado en la cuestión de la familia, toda vez que pura y sencillamente vuelve á las ideas platonianas, y sacrifica por completo la libertad individual, armando á sus magistrados sacerdotales con un poder absoluto».

Por lo que afecta al trabajo, indica que en la ciudad de Campanella «es distribuído á los dos sexos, según sus aptitudes y las fuerzas de cada uno, si bien, por otra parte, se distribuye de modo que basten seis horas de trabajo, y todo el tiempo no empleado en él se consagra á ejercicios agradables, gimnásticos, intelectuales y artísticos, haciéndose la instrucción y el trabajo comunes á ambos sexos lo más atractivos posible». «Son del heroico monje—concluye Mr. Malón—estas palabras, que admitiría un cosmopolita contemporáneo: «Puedan los pueblos unirse en una comunión pacífica, multiplicarse la ciencia y los cambios y los viajes aumentar el bienestar y las luces de todos».

Mas pondremos ya término á este rapidísimo examen de las utopias anteriores al siglo XIX, examen en el que hemos prescindido de *La Basiliada* y del *Código de la naturaleza*, de Morelly, no porque carezcan de importancia, sino porque en más de una ocasión, en los anteriores estudios, nos hemos ocupado de tales concepciones, y de las lucubraciones de Couberland, Retif de la Bretonne, Andrés Brun, Saint Pierre, Florián, Fenelón y otros, porque su interés es muy relativo. Todas ellas parten de un principio común, del principio comunista; todas consideran al trabajo cual un deber ineludible; todas le distribuyen con arreglo á las aptitudes; todas reducen su duración y alternan las faenas con descansos agradables; todas atienden con los productos de dicho trabajo á las nece-

sidades y á los goces de la vida; todas velan por la educación y atienden á la instrucción profesional y científica. Tales ideas fueron recogidas por los *utopistas* y *reformadores* posteriores, y por ellos convenientemente modificadas para adaptarlas á las condiciones tan distintas de las sociedades modernas. De su conjunto resulta un completísimo sistema de organización del trabajo y de las industrias. Esto basta para determinar su influencia, no tan escasa como se ha pretendido, sobre el movimiento trasformador de la vida del trabajo, movimiento tan fecundo y tan poderoso en nuestros días; por más que en su contra los *misoneistas* de la ciencia, los funestos politicastos de oficio y los insaciables explotadores levantan toda clase de obstáculos, y que, como alguno de los escritores citados indica, no se ha limitado su acción al que puede llamarse terreno teórico, á los proyectos de renovación social: ha descendido á las realidades, y varias reformas legislativas pueden considerarse en primer término como traducción de las ideas de aquellos pensadores que viajaron por el país de las quimeras y soñaron con el renacimiento de la fabulosa *Edad de oro*. La atención venía fijándose casi exclusivamente en sus desvaríos, y de aquí el desdén con que se les tratara; ahora se hace un estudio más completo, se pone de manifiesto el mucho metal precioso que hay mezclado con escorias, y como consecuencia de tales trabajos ha llegado para ellos el momento de la justicia.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

A MARIA GUERRERO

Palpita un genio en ti, ¡oh deseada
maga gentil que en la triunfal escena
vuelves al mundo aquella edad que llena
de Lope y Calderón la musa alada!

Por ti resurge en nuestra edad turbada
por hondos males, de tu voz serena
blanda al conjuro, la inexhausta vena
gloria fecunda de la edad pasada.

Y brota nueva flor de la marchita
planta del arte, cobra su decoro
y el sentimiento de lo bello excita...

¡Salve, oh sonrisa, oh luz! ¡Salve, oh tesoro
de poesía y amor! ¡En ti palpita
todo el genio español del siglo de oro!

ENRIQUE FERNÁNDEZ GRANADOS.

México.

LA VIDA DE UNA MADRE ⁽¹⁾

POR EL

SEÑOR LORENZO SALAZAR

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA Y MUSEO NACIONAL DE SAN MARTINO
EN NÁPOLES

VERSIÓN DEL ITALIANO

No hay malignidad ni intransigencia en esta noble expresión del hombre ilustre. Mi madre, cual él, tuvo amistad con personas de todos los partidos políticos, de todas creencias, con tal que fueran honradas. El error es una desgracia, no una culpa.

En general sirve el criterio de guía al convencimiento: en materias religiosas es la fe, y no la ciencia, la que da la norma.

Tuvo mi madre amigos en todas las clases, porque ante todo tienden los hombres á los altos ideales políticos, sociales ó religiosos, y esta inmensa fraternidad tiene prosélitos en todo el mundo, en toda sociedad y religión.

Escritores que acariciáis al ideal, sed benditos. Vuestras obras durarán tanto como el agua y el grano, porque el hombre ansía, más que el alimento, la fe en lo bello, en lo bueno y en lo grande.

Rayos de luz en la vida literaria de los pueblos son tales obras, y luz que los años transmiten á los siglos y que los siglos hacen inmortal.

Basta un libro para fijar el idioma de la nación á que pertenece, y un libro cambia á veces los destinos de la gente.

(1) Véase la pág. 441 de este tomo.

Sirva en el primer caso el ejemplo de *La Divina Comedia*; en el segundo *La Cabaña del tío Tom*. Con aquélla fué casi creada nuestra lengua. Con ésta se rompieron las cadenas de la esclavitud en América y luego en todas partes.

Mi madre releía á nuestros poetas, habiéndolos estudiado desde joven: en prosa prefería á los antiguos, salvo alguna excepción. Le gustaban casi todos los autores ingleses, descartados los pedantes en materia religiosa, siempre dispuestos á calumniar á los católicos, cuyas prácticas no conocen, y á presentarlos á los lectores ignorantes en forma ridícula y grotesca.

Adoraba á Moore, el dulce cantor de la isla verde, el inmortal, el último bardo de Irlanda.

Del *mare magnum* de la literatura francesa leía aquellos á los que la opinión pública tiene de tiempo atrás juzgados *indiscutiblemente* como grandes. Entre éstos prefería *la Craven*, que personalmente conocía.

Á su tiempo citaré uno, italiano del siglo XIII, que afecionaba y del que quiso oírme leer en los días que precedieron á su muerte y pocas horas antes de ésta.

Después de la pérdida de mi hermana María tenía amenudo á la vista el librito de una madre que narra la sencilla historia de un dolor inmenso, de la desaparición de su hija única.

La simpatía por idéntica amargura, la admiración por el modo de soportarla la hacía querer á aquel libro de una señora cuya desdicha no enardecía su corazón, sino que lo fecundaba, lo ensanchaba, haciéndole tan grande que ella llegara á ser madre de los huérfanos desamparados, la mujer fuerte á la que sugirió el amor maternal idea sublime: la de erigir un monumento más grandioso que la tumba de Cecilia Metella, la de fundar á la memoria de la hija perdida una hospedería en que acoger á los niños pobres y enfermos.

De este modo al morir Lina Ravaschieri redimió de la muerte, de la miseria, del vicio á centenares de criaturas dolientes.

¡Así la madre encumbró á la hija consigo misma á la divina semejanza del sacrificio!

En obras de otro género tenían primacía Capecelatro, Tosti

y Montalembert. Estos tres nombres repetía en sus cartas mi madre y más todavía en la conversación.

El 7 de Noviembre de 1881 salió de nuestra casa de Chiamone para la villa de Luca en la Solfatara de Pozzuoli. Cuán bello es el país he dicho en un artículo publicado en *El Emporio Puteolano*; lo que no sabría decir es la tristeza que su vista y aun su recuerdo sólo me produce.

Mi madre no se sintió con fuerzas para subir á aquel Calvario; fué conducida en silla de manos. El día siguiente escribía á mi padre, que había quedado en Nápoles.

«Pozzuoli 8 de Noviembre de 1881.

Querido Demetrio:

Díme si quieres que te escriba diariamente; empiezo por ésta para enviarla en la tarde.

He dormido muy bien esta noche y el brazo no me ha incomodado gran cosa. Tú debes continuar las fricciones contra el reuma en la espalda. Es particular que el mal nos ataque á los dos por el mismo lado izquierdo, quizá porque tenemos el corazón hartó sensible.

Me he despertado á las siete con buen apetito, teniendo que esperar hasta las ocho para apaciguarlo. La leche es excelente; parece crema; no así el te; pero *faute de mieux*, lo tomo cual es.

A las nueve llegó Fanny, y comimos á la una; después salió ella á dar un paseo, y yo he empezado á leer el opúsculo de Luca *Sulla storia, concetto e limiti della geografia*, que me ha dejado sorprendida. Sabía que era el autor docto en geografía, mas no imaginaba que tuviera tanta poesía en la mente. Lo encuentro, en verdad, un buen trabajo, y me admira no haber visto todavía ningún elogio en los periódicos.

Únicamente por una palabra en la página séptima estoy enfadada con él. Dice:

«La Edad Media, que empezó con la invasión de los bárbaros, tuvo fin con los más grandes descubrimientos del espíritu humano: la imprenta, la pólvora, la América y la *Reforma*.»

Besa por mí á nuestros niños queridos y díme si todo marcha bien en la casa durante mi ausencia.

Mañana cumplirá Lorencito veinticuatro años. Me acuerdo que tu padre, aunque enfermo, bajó la escalera para verle y quiso anunciarte telegráficamente el nacimiento. Yo, después de tanto sufrir, pasé la noche mirando á aquel feíllo que dormitaba plácidamente á mi lado. Es bueno, y espero que con el tiempo ha de ser mejor. Abrázalo por mí, y hasta la vista, querido Demetrio. Siempre tu afectísima

DORA»

«*Solfatara 16 de Noviembre.*

Querido Demetrio:

Esta mañana, nuestro factor, que responde al nombre de *Procolo*, no ha querido ir á Nápoles, diciendo que es fiesta, por lo que no escribimos. Gracias por tu larga carta y por las medicinas.

Ayer fuí con Fanny á la boca de la Solfatara para respirar el humo. Á la vuelta hicimos visita á los vecinos. Ahora me he sentado con los pies al sol y te escribo teniendo á la vista cielo, mar y montañas.

¿Quieres saber qué mejoría he tenido? Pues bien: menos tos, nada de fiebre, más apetito, más fuerza para caminar y aun para escribir, mejor sueño: ¿qué más quieres?

Ha venido á visitarnos un fraile franciscano del convento vecino; dice que conoció mucho á tu hermano Bruno y ha ofrecido enviarme uvas frescas, cosa muy difícil de obtener aquí arriba. Yo, que no como otra cosa por las noches, no teniéndolas, me he encontrado en el primer estadio del conde Ugolino. Saluda á la familia Capasso y á Minerveni. Fanny irá á Nápoles el sábado. Hasta la vista. Tuya afectísima

DORA.»

«*Solfatara 24 de Noviembre de 1881.*

Mi querido Lorencito:

¡Qué malo eres! Estoy maravillada de haber dado al mundo y criado hasta este día á un monstruo semejante. Prometiste

escribirme al marchar de aquí con fiebre, y ¡ni una palabra! Esto fué el martes, y hoy viernes me dice papá que te fuiste al teatro. En este tiempo pensaba yo en perniciosas, meningitis, tifus, y no sé en cuántas otras enfermedades de las que llevaban al otro mundo en un momento al hijo de su madre.

Ahora requiero que me cuentes cómo vino y cómo se ha pasado esa fiebre y mil cosas más. Por tanto, ven el domingo á cualquiera hora, y quédate á comer conmigo, en la inteligencia que, de no hacerlo, me darás gran disgusto.

Poco hace he tenido visita de señores á los que acompañaba un sobrinito que va á entrar dentro de pocos días en Montecasino.

Fanny y Evelina han ido á Toritto: yo te escribo en lugar de dormir, pero si no vienes el domingo, no te escribiré más.

Saluda á todos por mí; un beso á papá, y créeme

TU AFECTÍSIMA MADRE.

P. D. Se desea el favor de una respuesta. Dos palabras bastan.»

«Solfatará 26 de Diciembre de 1881.»

Mi querido Lorencito:

Ayer, después de tu ida, noté que había olvidado casi todo lo que quería decirte. Olvidé preguntarte si habías escrito algún artículo, aunque presumo que de haberlo hecho me lo hubieras confiado. ¿Por qué eres tan holgazán? ¿Quieres saberlo? Porque pierdes el tiempo en hacer la corte. No te figuras cuánto has de lamentar el desperdicio en cosas que más adelante te parecerán frivolidades.

Si no te sientes en vena de componer, traduce; cualquier cosa es mejor que malgastar los días con la que no piensas casarte. Ambos salís perdiendo: ella, la paz y la tranquilidad; tú, además, el sosiego, que puede comprometer cualquier rival ó pariente.

Ayer tuve carta de la señora Carlyle, digna de memoria. Pienso preguntarle si ha tenido noticias de la bella Lucía Hat-

chell, que tanto desearía volver á ver. Espero que se haya hecho católica.

He ido escribiendo en dos tiempos por haberme interrumpido la visita del Sr. X., que tuvo á bien asistir á nuestra comida, durante la cual, en vez de contemplar á Fanny, que en verdad lo mereciera más, se ha dedicado al estudio de la manera con que yo consumía mi porción. La desacostumbrada compañía y la conversación me han distraído tanto, que no pude continuar la carta hasta hoy.

Si vienes el domingo, haré preparar un plato de tu gusto: el timbal de arroz.

Te agradezco hayas hablado con el proveedor de víveres; la carne que envía es buena ahora, con lo que me encuentro mejor.

He tenido larga visita de las Srtas. Corrado, acompañadas de su tío Rodolfo Flugy. ¡Qué buenas son viniendo á ver á una pobre enferma! Me darás gusto si pasas á informarte de su madre, que me dijeron estaba indispuesta.

Saluda á tu amigo Mimi, y no dejes de escribirme ni de venir el domingo.

TU AFECTÍSIMA MADRE.»

«Solfatará 5 de Enero de 1882.

Queridísima Fanny:

Te envió una tarjeta postal y dos cartas que me entregaron al salir á paseo esta mañana. Las cartas excitaron mi curiosidad, pero respetando á la inglesa el secreto de la correspondencia, dejé intactos los sellos. Ya me participarás el contenido si te parece.

Me alegra saber por la tuya de hoy que papá está mejor de salud y de disposición. Yo lamento mi inutilidad; pero supongo que la Providencia, por alguna buena intención, me deja vivir aquí arriba calentada por el sol y acunada por el viento.

Ayer, cuando marchaste, empecé á leer á Smiles. Creo sea buen libro el suyo, si bien me cuesta trabajo persuadirme cuando desde el principio veo á un autor laico dictando sen-

tencias. Además, me aturde un poco hallar en cada página la presentación de tres ó cuatro autores ó personajes citados, que según toda probabilidad vendrían á las manos si en vida se encontraran juntos como lo están en el libro. En la primera página veo á Jerocles, y está bien, mas á poco aparecen el centinela muerto de Pompeya, el Duque de Wellington, Macaulay, un embajador americano y varios marineros naufragos que no hablan. Sigue después Pizarro y una lección acerca de la humildad de mi antiguo amigo San Agustín, hermoso trozo reproducido en muchos libros devotos.

Vuelta la hoja, paréceme algo raro encontrarme con Jules Simón, en pos del cual se presentan en fila un poeta griego, un pastor protestante, Stuart Mill, otro ministro de la Reforma, un versículo del Nuevo Testamento, y sucesivamente Cowper, Darwin, Pau, Sydney-Smith, Pascal, Confucio, Sócrates, Platón, Coleridge y De Maistre, todo ello en muy pocas hojas. Después de volver al *entrefilet* del Nuevo Testamento, siguen observaciones del Dr. Macleod sobre el Príncipe Alberto, de Goethe, de Wordsworth, con las que acaba el primer capítulo, dejando en el que lee la impresión de haber consultado el autor á todos sus predecesores desde la creación.

Á las tres.

Ha estado haciéndome compañía la amable Duquesa, y acaba de irse. Me ha dicho que la hermana de la Esperanza vendrá mañana.

Anoche te veía sentada en el diván y buscando en un libro pasajes que leer á tu vieja: visión mental. Espero que la niña más linda de Nápoles estará repuesta y no volverá á tomar la horrible quinina. Bésala por mí, como también al marinerito, á Papá y á *mi hombre*, y dí á éste que me escriba.

Recuerdos á todos los amigos.

TU AFECTÍSIMA MADRE. »

«Solfatara 18 de Enero.

Queridísima Fanny:

Te escribo por si alguna circunstancia imprevista te impide venir mañana. Recibí el te, la medicina y la caja sellada con dulces. Muchas gracias por todo y por la nueva de que sigue la mejoría de papá y de Evelina.

Al empezar la censura de Smiles en el primer capítulo, no me figuraba que en los otros se dejara ver protestante sin velos. No se me alcanza cómo un hombre de tanta erudición puede deliberadamente dar á luz cúmulo semejante de errores como argumento para su obra sobre *El deber*.

Algo entreví en el Estado de Dinamarca, capítulo segundo, cuando pone por ejemplos á Lutero y á Erasmo enlazándolos con San Pablo, que seguramente se asombraría de verse en tal compañía; no perdí la paciencia, sin embargo, hasta llegar al capítulo quinto, en el que, en vez de citar á San Ignacio de Antioquía como último mártir, habla de un Alimaco, bastante menos notorio, que está sepultado en la basílica de San Clemente. Muéstrase después con pujanza adherido á cualquiera de las sectas inglesas ó escocesas, en pasaje en que asienta que, apenas convertida Francia, se dió á perseguir protestantes.

Pero ¿dónde estaban éstos? Francia se convirtió en los primeros años de la Iglesia, y las persecuciones contra albigenes y hugonotes empezaron, la primera, en 1209; la segunda, en 1572; los protestantes, pues, ¿dónde estaban en los mil años anteriores?

Hablando de María, Reina de Inglaterra, recarga esa persecución contra hombres que eran además de herejes enemigos suyos políticos, pero se guarda de decir una palabra de los centenares de sacerdotes y de católicos degollados, descuartizados y martirizados por orden de su hermana, la virgen y piadosa Isabel. De todo esto hallarás noticia en los dos tomos de Challoner que están en casa.

Según Smiles, Felipe II de España fué el peor de los Reyes coronados. Paréceme que Enrique VIII de Inglaterra, que, no satisfecho con deshacerse de los ministros y de los seño-

res que le estorbaban, se deshacía de cuantos no reconocieran su autoridad espiritual, sin contar á sus propias mujeres, es ejemplar bastante más adaptado á un monarca pésimo y aun á una fiera.

Dígote todo esto porque estás poco fuerte en historia y me disgustaría que prosiguieras tus estudios con semejantes errores.

Abraza á tus pollitos, saluda á todos, da un beso de mi parte á papá y á Lorencito y recíbelos de la que más que nadie te ha amado:

TU AFECTÍSIMA Y ANCIANA MADRE.»

«*Solfatará 24 de Enero.*

Queridísima Fanny:

Incluyo una carta llegada de Cosenza, de Cencina Passalacqua, y otra de Ruggero Bonghi. Por la última advierto que empieza á entrar en la gran república, y me congratulo. *Il n'y a que le premier pas qui coute*, dice La Rochefoucauld.

Vuelvo de mi paseo solitario; había hoy muchos ingleses y franceses que han venido á ver la Solfatará; el día estaba muy hermoso; sol sin viento. He estado casi dos horas sin toser, y aunque á la vuelta he recomenzado, es menos que otros días.

Pensaba hacer la traducción de la dedicatoria, mas apenas sentada á la mesa, me anunciaron al Sr. X., y prefiriendo recibirlo á cualquier hora que no sea la de la comida, me resigné recordando que San Francisco de Sales era afable y cortés aun con los *facheux*.

Por fortuna, al cabo de un rato llegó la Duquesa y tuvo el tacto de marcharse. La última me ha prestado tres libros: *Puck*, de Ouida; *Out of Court*, de la señora Cashel, y *Las tres Romas*, del abate Gaume. Esta me agrada mucho, observando la curiosa circunstancia de que responde en gran parte á los errores de Smiles. Las tres Romas son: Roma pagana, Roma cristiana, Roma subterránea.

Díme si vendrá Minervini á comer el jueves. Saludo á él y á todos los amigos; besa á los niños de mi parte y créeme

TU AFECTÍSIMA MADRE.»

«Solfatara 21 de Febrero.

Queridísima Fanny:

Va la traducción, pero como soy avara, quiero que en pago me traduzcas tú al italiano las diez primeras páginas de *Mi madre y yo*. Debes hacerla con calma, con reflexión, á tu gusto, como si estuvieses hablando con la señora Craik y con tu madre.

Cuando la hayas acabado, corrígela; deja pasar después una quincena, y comparándola entonces con la traducción que hizo María, juzga desapasionadamente cuál de las dos crees que preferiría la señora Craik.

Desde el viernes he tenido un ligero recargo, y con la tos esta noche he vuelto á echar sangre; viene por intervalos, pero en corta cantidad.

El P. Luis me ha encontrado una doncella que admití en seguida, porque tiene en el mirar alguna semejanza con la pobre Delfina, que perdiste en Génova.

¿Has enviado la carta á Minervini? Hasta la vista: estoy fatigada de escribir. Créeme

TU AFECTÍSIMA MADRE.»

«Pozzuoli, lunes.

Mi querida Fanny:

¿Has visto tiempo más malo? ¡Viento y agua! Tengo la garganta irritada y quisiera contar con los papelitos recetados por Gaetani, que me aliviaban.

Esta mañana me ha mortificado mucho la tos, quizá por el cambio brusco de la temperatura, que ayer fué día muy templado y de sol.

La familia Mascilli, la Duquesa y la hermana de la Esperanza que la acompaña son todas muy buenas para mí y siempre me piden noticias tuyas. Deseo que continúe la mejoría de papá, á pesar del tiempo. Tantas cosas afectuosas de mi parte.

Hoy tengo aquí á Lorencito que, como de costumbre, está como un perro domesticado. En este momento ha salido.

La doncella nueva se conduce bastante bien: todas las noches reza el rosario con la del piso inferior. Ésta me ha pedido el libro de oraciones *El ameno sendero* y pienso regalárselo. Procura que yo lo tenga.

Recibo esquela en que papá me avisa haberle cesado la fiebre; mucho lo celebro. Yo creo tenerla todavía, pues hacia la medianoche me despierta la transpiración. ¿Cómo está mi lindísima Evelina?

Hasta la vista.

SIEMPRE TU AFECTÍSIMA MADRE.»

«Pozzuoli 2 de Abril.

Queridísima Fanny:

Debo empezar diciendo que estoy contentísima de tener una joya de hija tan buena y afectuosa como tú. Desde ayer no hago otra cosa que rezar Ave Marías y *Souvenez vous* á la Virgen Santísima por el gran beneficio que te ha concedido con la fácil admisión de Evelina en la comunidad dedicada á la Inmaculada Concepción. Mucho me conforta la idea de estar en buenas manos, en aire puro, entre otras niñas con las que puede divertirse y con personas que la enseñarán á orar. Le envió la bendición de una abuela anciana y muchos besos.

Dice Lorencito que Enrique no te deja dormir; envíamelo; no me gusta que pierdas el sueño.

La noticia de la próxima llegada del tío Bruno me complace; será de gran alivio para Demetrio, cuya obstinada dolencia me tiene afligida. No le dejes por venir aquí; yo nada necesito, y á él puede serle de utilidad tu compañía.

Estoy algo mejor desde que he empezado á usar las cápsulas de Cardarelli, y esta noche pasada he dormido bien, á pesar de los vientos, que parecían haberse escapado del prefacio de la novela de Lorencito (I), conmoviendo á la Solfatara cual si quisiera destacarse de los montes corriendo hacia la mar.

Hoy continúa el viento, pero hay sol. Leo poco del libro

(1) *Péché de jeunesse*, inédita.

que me has dado; quizás porque soy vieja, me agradan más que las modernas *réveries* las cosas antiguas. Otro me prestó la Duquesa, que tengo que soltar de cuando en cuando para reír á carcajadas; *David Copperfield*, de Carlos Dickens. Estoy por decir que me entristece llegar al cabo.

A propósito de libros: he leído también recientemente uno que me ha hecho reflexionar. La protagonista está dotada de cuantas virtudes y gracias pueden reunirse en una señora. Es casada; el autor soltero.

No sé si te has fijado en que estos dolientes *vieux garçons* no se toman el trabajo de elegir mujer entre tantas jóvenes como hay en disposición de aceptar el lazo del matrimonio. Creo que cualquiera de nosotras, por escasas que sean sus relaciones, conoce al menos treinta jóvenes agradables, bien educadas, etc., á las que ninguno pretende; pero si alguna llega á casarse, entonces reconocen los hombres su mérito, desesperándose por no haberla elegido; y si, una vez casada, no simpatiza con el marido, crecen los admiradores un cincuenta por ciento.

Mira cómo garrulea tu vieja. Da un beso á mi señor y patrón y dile cuánto me disgusta su fiebre, la cual espero pase si se decide á cambiar de aires. Besa á los niños y tú recibe cuantos puede dar una madre que tanto te quiere.»

«Solfatará 5 de Abril.

Mi querida Fanny:

No hace una hora que marchaste y caigo en cuenta de la omisión hecha, en la nota de objetos que has de enviarme, del más importante de todos. De mi antiguo caballete, de mi fiel compañero en todo el cuarto de siglo pasado. No olvides enviármelo con las otras cosas. Procura que todo venga pronto, á fin de preparar la cama de papá por si llega fatigado y quiere recogerse. Espero verle mañana sin estropeo del trayecto, y que el aire libre y la tranquilidad le repongan totalmente. Avísame la hora á la que llegará y á la que quiera comer. Os abrazo á todos y os espero.

TU AFECTÍSIMA Y SOLITARIA MADRE.»

Tercera vez se repitió el triste viaje. Mi padre, fuerte todavía un año antes, enérgico siempre, activo, emprendedor en cuantos asuntos despertaban á sus aficiones, con interno menosprecio de la fragilidad del cuerpo, vencedora del espíritu, fué llevado en brazos hasta el coche, y de éste en silla de manos á la Solfatara de Pozzuoli. Triste coincidencia. ¿Era quizá irresistible y misteriosa atracción de los huesos que reposaban en la solitaria tumba de Pozzuoli?

En el dintel de la casa, mi madre, de pie, conmovida, pálida, alta, con su largo vestido negro, semejaba á una aparición. Espectral también era el aspecto de mi padre, con el cabello blanco y largo pegado por el sudor sobre la frente lívida; con los ojos chispeantes bajo las cejas contraídas por la emoción y sufrimiento, alto y pálido él también y envuelto en ancho *plaid*.

Nosotros reteníamos trabajosamente las lágrimas presenciando la escena indescriptible del recibimiento. Escena en la que, si pocas palabras se cambiaron, no hubo mirada ni movimiento que no tuviera penosa significación. Entrevista en el último encuentro de aquellos dos seres que, separados en ocasiones por las necesidades de la vida, tras breve espacio de tiempo, se reunían con ternura nueva. Último encuentro en que ninguno de los dos esperaba para el otro más que para sí mismo, descubriendo recíprocamente en el rostro la huella profunda de la enfermedad...

Mi padre mejoró notablemente en los primeros días, sólo que ni el aire ni las medicinas de mayor eficacia propinadas por la suma de la ciencia podían ya nada en aquel cuerpo torturado por terrible dolencia.

Nosotros teníamos todavía esperanza, ó cuando menos creíamos lejana á la muerte; él, sintiéndola aproximarse, quiso el auxilio de la religión, y en esto, ideal como en todo, manifestó deseo de recibir al Señor de manos de uno de sus dignos ministros; quiso ver al amigo á su cabecera, oír la palabra de Dios de uno que Dios mismo había señalado con su sello para ponerle en breve entre los santos (1).

(1) En otra ocasión que he consignado, llamó mi padre á su cabecera al

Y vino á Pozzuoli el pobrecito de Casoría, tan semejante á su seráfico maestro de Asís, por amor del prójimo, por discurso inspirado, por ánimo de poeta y por fe pura.

Acabada su visita, mi padre, que como hombre, no temía á la muerte, la vió llegar como cristiano, sereno, aunque triste, y razonó con los presentes disponiendo todas sus cosas con la tranquilidad del que va á emprender un corto viaje.

Sin requerir el concurso de notario, dictó en pocas palabras el testamento al íntimo amigo Julio Minervini. Á sus conocidos y conciudadanos dejaba memoria, pidiéndoles una oración: á los hijos su nombre, que como insignia valiosa había sabido mantener en alto, immaculado, respetado en las vicisitudes de una vida azarosa cual pocas, y por ello á los hijos no dejaba más que el nombre. Á su amada y constante compañera el último pensamiento terrenal, no de despedida, sino de próxima reunión.

En la mañana del 18 de Mayo me llamó hacia su cama, requiriéndome promesa de no desconocer nunca las leyes del deber y del honor. Por la tarde se sintió peor, y como Fanny indicara que debía de ser debilidad, dijo: ¡No, no es eso! Marché corriendo á Nápoles en busca de un médico, diciendo al despedirme de mi madre: ¡No volveré á verle más! No me engañé.

Las emociones de aquellos días habían empeorado á mi madre de forma que no pudo asistirle en la última hora, mas no permitió que el féretro saliera de casa sin ver á su queridísimo esposo. Febril y débil, se vistió, é hizo salir á todos de la estancia mortuoria, á la que fué apoyada en mi brazo.

Ardían los cirios á la luz del sol, estando el aposento cerrado, y en medio, sobre el lecho mortuorio, la persona amada. Sin gritos, sin actos de desesperación, se aproximó lentamente, corriendo silenciosas sus lágrimas, y le besó la frente. Arrodillada rezó después fervorosamente algunos minutos, respondiendo yo á las preces. Al levantarse, volvió á mirar detenidamente al difunto murmurando: ¡Pobre esposo! (1) To-

padre Alfonso Capecelatro, al ilustre escritor de obras sagradas, autor de la vida del padre Luis de Casoria.

(1) *Sposino*, que era como le llamaba en la juventud.

davía se detuvo en el dintel de la puerta, desde donde, sonriendo dulcemente, le envió un beso con los dedos, suspirando: *¡Au revoir là haut!* y aún más bajo: *Bientôt*.

Fué sepultado mi padre en Pozzuoli al lado de la hija. Mi hermana Fanny y yo le acompañamos hasta la última mansión.

Callamos á todos su muerte hasta dejar cumplido este deber piadoso: después la participamos y casi todos los periódicos de Italia se ocuparon de ella. Llovieron entonces cartas y telegramas, pocos de los cuales significaban sentimiento sincero; sin embargo, bajo la pesadumbre de nuestro dolor debíamos responder, debíamos expresar mentida gratitud á la falsa afirmación de condolencia. ¡Así lo quiere el mundo! (1).

(1) Estando en prensa el libro, he recibido del comendador Daniel Morchio, de Génova, antiguo amigo de mi padre, copia de la carta escrita por mi madre en contestación á la suya de condolencia.

«Poseo, me dice el comendador, entre muchas de vuestro padre, una carta que vuestra madre me escribió en 1882. Es probable que llegue tarde; sin embargo, la copio tal cual es, por si alguna de sus frases puede iluminar más á aquella inolvidable figura.»

Villa de Luca en la Solfatara.

Pozzuoli 4 de Julio de 1882.

Estimadísimo amigo:

La idea de volver á encontrar en el cielo á nuestros amados difuntos es, ciertamente, el mayor consuelo del alma doliente y afligida que ve desaparecer uno tras otro á sus acompañantes en la tierra. Os agradezco, pues, habérmela recordado al escribirme las frases emanadas del corazón de un verdadero y leal amigo. Os hubiera contestado mucho tiempo ha á no encontrarme mala é incapacitada durante todo el mes de Junio. No quería hacer escribir á Fanny sola por el deseo de daros yo misma las gracias y deciros cuánto os quería él. Largo tiempo antes de venir á Italia os conocía yo, así como á la señora Ernesta y á la niña Teresita. Os conocía por los elogios hechos por nuestro amado en conversación con otro amigo, Joaquín Ferro. Deseaba de antemano tratar á familia tan simpática, y los días que pasamos juntos en Sampierdarena son de los de paz, amistad y verdadero contento que tengo en la memoria.

Vos hablabais con él, Ernesta conmigo y las tres niñas jugaban sobre la yerba. A veces me intrigaba aquella conversación continua de lós dos; después he sabido ó adivinado que tratabais de la patria.

El arte y la patria eran sus amores; los cuales, aunque no dejen de producir desengaños como cualquier otro, son nobles, grandiosos, y así era su alma. Os remito una necrología presentada á la Academia por Minervini, y termino sin hablar de mi persona, porque bien puedo decir: *Plus ne m'est rien, Rien ne m'est plus*, como la princesa Valentina, y con más razón, porque ella era joven

Finalmente, pasada la tormenta, nos acercamos aún más á nuestra madre, y en doloroso recogimiento, no repuestos de la tremenda sacudida, empezamos á temer la que amenazaba.

Permanecimos en Pozzuoli otros tres meses; nos trasladamos luego á Torre del Greco, instalándonos en la Pensión Suiza, notoria por la modestia con que se mantenía y por la afluencia de personas, á las que atraía la bondad de su propietaria María Gottraux.

Durante el verano mejoró mi madre; mi hermana marchó en Octubre á Vomero con su marido, próxima á dar á luz otra criatura. Yo fuí á Roma por pocos días.

Vayan las últimas cartas.

Aunque destruída por el mal, como el comandante que sin esperanza de salvar el buque permanece en el puente para alentar á la tripulación, no cesaba de aconsejarnos. Á mí me dió esta carta de recomendación para el superior del convento de dominicos irlandeses de San Clemente, en el momento de partir:

«Torre del Greco 23 de Octubre de 1882.»

Muy Reverendo Padre:

Permitidme presentaros á mi hijo Lorenzo Salazar, el cual, habiendo de permanecer pocos días en Roma, desea mucho conocer á tan ilustre compatriota de su madre.

No os lo recomiendo, abrigando la creencia de que os agradará, y si le habláis de Irlanda, estará horas enteras escuchándoos. Pero sé bien que de horas no os es dado disponer, y habrá de contentarse con los pocos minutos que podáis concederle.

Por no abusar de vuestro tiempo precioso, concluyo rogándoos me acordéis vuestra bendición, quedando, muy Reverendo Padre, fielmente vuestra

DORA SALAZAR.»

y yo estoy en el ocaso de la vida, quebrantada por la enfermedad y la pena.
Querido señor Daniel, os estrecho cordialmente la mano y abrazo á la señora Ernesta, á Teresita y á la que no he visto, pero que me parece conocer.
Vuestra sincera amiga,

DORA SALAZAR.

(Esta carta fué escrita en italiano.)

«Torre del Greco 27 de Octubre.

Mi querido Lorencito:

Me he alegrado mucho leyendo tu carta con noticia de la comida á que te invitó el abate de San Clemente. Cuando tú seas abate también, ruega por el alma de tu pobre madre. Haz saber á mi paisano cuánto es mi agradecimiento. ¡Viva Galway! ¡Hurra por Galway! El buen Padre Costello es un verdadero irlandés. Que Dios le bendiga y á ti también. Incluyó carta de tu tío. Minervini ha venido á verme el miércoles y me ha leído la inscripción compuesta por el Príncipe Filangieri para el busto de papá que ha de colocarse en el Museo Industrial.

Recuérdame á la buena Enriqueta y á sus hijas. ¿Has oído qué hermosa voz tiene Isaura, y qué bien canta?

No me olvides en tus oraciones y ama á tu anciana madre, que está un poquito mejor.»

Torre del Greco 30 de Octubre.

Queridísima Fanny:

La tuya del viernes, que he recibido hoy, es mi ideal. Es carta de una querida y buena hija, la cual sabe ser al mismo tiempo consuelo de su madre. Nada de sentimentalismo, ni de frases, ni de teatro. Entre líneas he visto las lágrimas.

¡Lágrimas por el que había regalado el candelabro á su hija favorita, lágrimas por la que está retratada tranquila y serena como lo estuvo siempre en su corta vida, y lágrimas por las dos niñas cuyos retratos también están al lado del de su hermano marineró, una de ellas mirando al cielo bajo el velo blanco de su primera comunión, la otra sonriendo entre los rizados dorados y las rosas que la adornan, en sueño de un futuro de alegría que no tuvo! ¡Después el busto del padre querido que amaba á la hija predilecta tanto y tanto!

No hablemos de esto. He dado algunas puntadas en las *Paillettes d'or*, que te enviaré. Apenas he leído el opúsculo sobre el agua bendita, he mandado buscar una botella y siempre tengo de ella en mi aposento.

Te ruego digas á los amigos que por ahora no puedo recibir visitas: me fatigan mucho.

No hay que decir que esto no reza con Minervini, que será bienvenido á cualquier hora, y si alguno le acompaña lo mismo, por respetos á él.

Me avisan la venida de Antonillo, que trae el retrato de papá; también será recibido con gusto.

Hasta la vista, querida: beso los hoyitos de tus mejillas y á tus niños.

LA ANCIANA MADRE.»

«Torre del Greco 1.º de Noviembre.

Queridísima Fanny:

Puedo escribirte poco, porque mi *hombre* está aquí y se me va el tiempo en mirarle y admirarle. Lorencito me ha traído el rosario, por el cual doy muchas gracias á la superiora: me gusta; y también á la señorita Gottraux, que es para mí como una hija cariñosa.

El libro es bellísimo: lo conservo para Evelina. Espero que sabrá el francés para el tiempo que ha de hacer la primera comunión.

Saluda á todos y espero ansiosamente la venida al mundo de *Dora*.

TU SIEMPRE AFECTÍSIMA MADRE.»

(Continuará.)

REVISTA DE REVISTAS ⁽¹⁾

La Ciudad de Dios.—Madrid 20 de Noviembre de 1900.—*El magnetismo y la electricidad*, por el P. Justo Fernández.—Combate el P. Fernández en este artículo, vigésimo de los que con el título antes citado viene publicando, la opinión infundadamente sostenida por algunos de que España había carecido de cultura científica durante el siglo XVII. Cita á este propósito los nombres de los más insignes astrónomos y físicos españoles que florecieron en dicho siglo, tales como Pedro de Siria, autor del *Arte de la verdadera navegación*; Andrés de León, corrector de las *Tablas alfonsinas*, Antonio Hugo de Omerique, á quien no se desdeñó de estudiar y elogiar Newton; Diego Ramírez de Arellano, observador astronómico y marino incansable el filósofo Isaac Cardoso y el P. Juan Eusebio Nieremberg, cuyo tratado *De la piedra imán* es de lo más notable que se escribió en aquel tiempo sobre el mismo asunto. De la misma época son las fundaciones de los *Estudios de San Isidro*, de Madrid, y de la *Academia de Medicina y Física*, de Sevilla, nuevo argumento de que España no careció de movimiento científico en el siglo XVII, siquiera no floreciera tanto como otras naciones en este linaje de estudios.—*Naciones católicas y naciones protestantes*, por el P. Benito R. González.—Se exponen en este artículo las causas del engrandecimiento de Inglaterra, haciendo notar el egoísmo y arbitrariedad de su política exte-

(1) Desde esta fecha comenzamos á publicar con carácter permanente la *Revista de Revistas*, que verá la luz en los números correspondientes al día 15 de cada mes. Esperamos que los ilustrados lectores de la REVISTA CONTEMPORÁNEA han de leer con agrado la nueva sección, donde se dará cuenta de los artículos más importantes de las principales revistas de España y del extranjero.

rior. En cambio, el autor elogia la estabilidad y prudencia de su gobierno interior, recordando la frase de Montalembert al hablar de las instituciones administrativas de Inglaterra: «Allí todo es digno de estudio, y casi todo digno de envidia».

Revista Crítica de Historia y Literatura, Españolas, Portuguesas é Hispano-Americanas.— Agosto y Octubre, 1900.—*Patria y escritos de Martín Acakia*, por L. Comenge.—Martín Ácakia, comentador de Galeno, fué un profesor de mucho mérito, que llegó á ocupar el puesto de médico de Francisco I. Algunos escritores lo han hecho natural de Chalons, fundándose en el título de *catalaunensis*, que él mismo se da al principio de su obra; pero el Sr. Comenge demuestra que Acakia fué *catalán*, y probablemente natural de Castellón de Ampurias, apoyándose, entre otras razones, en que *catalaunensis* ha significado siempre *catalán*, mientras que la denominación propia de lo perteneciente á Chalons es la de *catalaunicus*.—*España y la literatura sudamericana*, por A.—Acentúanse cada vez más las corrientes de aproximación entre España y las Repúblicas americanas de origen español, particularmente en lo que se refiere á la vida intelectual y literaria. El articulista cita en comprobación de este aserto las recientes publicaciones de distinguidos escritores americanos, como Víctor Arreguine, Zeballos, Granada y otros que muestran simpatía por nuestra patria y nuestra literatura.

La España Moderna.—I.º Diciembre 1909.—Madrid.—*Un tesoro submarino: Los galeones de Vigo*, por Cesáreo Fernández Duro.—El Sr. Fernández Duro da interesantes pormenores de la derrota é incendio sufrido en Vigo en 1702 por la famosa flota española que escoltada por una escuadra francesa conducía á España cuantiosos tesoros y mercancías. La fantasía popular ha exagerado mucho la cantidad de las riquezas allí perdidas, dando margen á la fundación de diversas Compañías, en su mayor parte extranjeras, que han tratado de extraerlas del fondo del mar, aunque sin resultado positivo. Según datos rigurosamente históricos, no fueron tantas como se ha dicho las pérdidas sufridas, puesto que antes del desas-

troso combate había sido ya desembarcada la mayor parte del oro y de la plata. Á esto hay que añadir que las dos terceras partes del cargamento de la flota eran de mercaderes ingleses y holandeses, resultando, por consiguiente, que los aprehensores y destructores de la escuadra arruinaron á sus mismos compatriotas.—*Concepciones penales y sociales de Tolstoy según su última novela «Resurrección»*, por P. Dorado.

Revista General de Legislación y Jurisprudencia.—Septiembre y Octubre 1900.—Entre otros interesantes trabajos publica los siguientes: *Las ideas jurídicas en el poema del Cid*, por Pedro Corominas y Montaña; *Atavismo y degeneración*, por Pío Viazzi, y *El concepto del derecho en Schopenhauer*, por Martín Navarro Flores.

Revue Philosophique.—Noviembre 1900.—París.—*El Congreso internacional de filosofía.*—Después de breves líneas en que se expone el objeto de los Congresos de filosofía, Andrés Lalande da cuenta del celebrado del 1.º al 5 de Agosto en el liceo de Luis el Grande. La sesión preparatoria se consagró á la presentación de los concurrentes, que ya se conocían por sus escritos, y entre los cuales se hallaban Barth, Ivanovski, Geijer, Remacle y Bulliot. Las sesiones siguientes fueron dedicadas al estudio de la pedagogía, la lógica, la historia de la filosofía, la metafísica y la moral. La más importante de todas fué la consagrada al estudio de esta última ciencia. En ella Mad. Baertschi leyó una memoria acerca de las sociedades éticas de América, dando especiales pormenores de la *Society for ethical culture*. Mr. Rusell leyó un discurso sobre la educación de las jóvenes y Mr. Chatterji disertó acerca de la *Moral en la filosofía india*. Cerró esta sesión y con ella el Congreso Mr. Boutroux, que hizo un excelente discurso acerca de la trascendencia de la filosofía para la vida y de sus armónicas y estrechas relaciones con las demás ciencias.—*El cuarto Congreso internacional de psicología*, por L. Marillier. Es un artículo semejante al anterior, en el que monsieur Marillier hace la reseña del Congreso psicológico celebrado en París en el mes de Agosto último bajo la presiden-

cia de Ribot. La Asamblea acordó que el Congreso próximo se celebre en Roma en 1904, bajo la presidencia de Mr. Luciani.

La Quinzaine.—16 de Noviembre.—*Wladimir Soloviev*, por Eugenio Tavernier.—El autor presenta á Soloviev como un apóstol que predicó las doctrinas de la Iglesia universal, y procuró de veras la unión de la Iglesia ortodoxa con la romana.—*La Exposición universal*, por Gustavo Babin.—Mr. Babin opina que la Exposición universal de 1900 ha sido una decepción, y hace votos por que sea la última, tanto por el interés como por la tranquilidad de Francia.—*Ensayo sobre Taine: Su obra y su influencia* (conclusión), por Víctor Giraud.

La Revue et Revue de Revues.—1.º de Diciembre de 1900.—*El autor de «Quo vadis» y su obra*, por Valerio Marrené Morzkowska.—Enrique Sienkiewicz nació en 1846, habiendo publicado sus primeros trabajos en los periódicos de Varsovia con el pseudónimo *Litwos*, es decir, lituano. Mr. Marrené analiza las principales obras del insigne novelista polonés, haciendo especial estudio de *Quo vadis*. En su opinión, esta célebre novela supera á todas sus demás producciones por la riqueza del asunto y por el interés con que ha sabido presentar en ella, de un lado el paganismo que moría, y de otro el cristianismo naciente que anunciaba á todos los oprimidos la era de la libertad.—*La novela japonesa contemporánea*, por S. Hitomi.

La Civiltà Cattolica.—Roma.—Noviembre de 1900.—*La cuestión del Tribunal internacional.*—Cree el articulista que el último Congreso internacional de La Haya ha tenido singular importancia en el orden del progreso humano y confía en que preparará la formación de una autoridad ó Tribunal internacional que resuelva los conflictos entre las naciones, evitando el derramamiento de sangre. Este Tribunal internacional, reclamado de consuno por las necesidades humanas y por el adelantamiento social, guardaría, sin duda, estrechas relaciones con el Pontificado, cuya autoridad, hasta en el orden político, fué reconocida en los tiempos del *Sacro Romano Imperio*, y aun recientemente con motivo del conflicto de las Carolinas entre España y Alemania.

La Rassegna Nazionale.—16 de Noviembre de 1900.—Contiene una porción de artículos de carácter histórico, mereciendo citarse entre ellos: *Rosmini y la cuestión social*, por C. Calzi, y el titulado *Una Reina en la época de las guerras civiles y religiosas de Francia*, en el cual Capineri-Cipriani estudia la intervención que tuvo en ellas Isabel de Austria, esposa de Carlos IX. Ahora que tanto se alaba la conducta de Krüger, y éste es objeto de delirantes ovaciones, llama la atención otro artículo de la *Rassegna Nazionale*, en que el senador Di Revel examina *La política de Krüger* y trata de demostrar que el Presidente del Transvaal es un cobarde y un egoísta que ha sacrificado á los boers en su propio provecho. «Francia—dice—hace demostraciones en favor de Krüger por antipatía hacia Inglaterra. Razón de más para que no las hagamos los italianos, que tenemos á los ingleses por amigos.»

Fortnightly Review.—Noviembre 1900.—*La acción nacional en China y la intervención de las potencias*, por Roberto Hart.—El autor indica dos medios para combatir el peligro que ofrece para Europa la raza amarilla. Uno sería el acuerdo de las potencias para repartirse la China y destruir su organización militar; el otro podría ser la influencia del Cristianismo para deshacer la inmensa ola de boxers que, rebosando odio hacia todo lo extranjero y fanatizados por un exagerado patriotismo, constituyen una seria amenaza para el porvenir de la civilización.—Prazer continúa su estudio sobre las *Saturnales en sus relaciones con el moderno Carnaval*.

E. B.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

JOAN MARAGALL, *Visions & cants*.—Barcelona, tip. L'Avens, 1900.—Un volumen en 4.º mayor, de 88 páginas, 3 pesetas.

El tomo de que damos cuenta es otra prueba de la limpieza, pulcritud y gusto con que se estampa en Barcelona, donde tienen ya fama las ediciones salidas del *Avens*. Los que forman en torno de este grupo son los más revolucionarios y modernistas de las muchas escuelas que pululan en Barcelona, unas veces buscando restauraciones de todo género, otras veces confundiendo la extravagancia con la novedad; pero, sea como sea, nunca son despreciables tales intentos si vienen producidos por inteligencias cultivadas y por personas que tienen justamente una reputación adquirida en las letras: tal sucede con el Sr. Maragall. Su nuevo volumen comprende tres partes, tituladas *Visions*, *Intermezzo* y *Cants*. La primera la componen cinco leyendas, ó más bien baladas, alguna de las cuales, como *Joan Gari*, resulta comprimida en exceso, y otra, como *El conte Arnau*, sobradamente diluída en detalles. De la buena armonía entre la concepción y la expresión han nacido mucho mejor arregladas *El mal caçador*, en una graciosa estrofitita que ya aparece en los himnarios de la decadencia latina, *L'estimada de D. Jaume*, en romance de forma castellana, y *Lo fi deu Serrallonga*, en cuartetos endecasilábicos.

Con respecto á *Joan Gari*, ya que es ésta una de las *Visions* á que ponemos algún reparo, y para que se entienda lo que queremos decir, anotaremos que, en nuestro concepto, la forma general de la composición no está nunca desligada de la concepción del asunto. Milá encerró todo un drama en aquella maravillosa *Complauta*, y nada huelga ni falta en tan desesperante concisión, porque así estaba concebido el asunto. No nos sucede esto con *Joan Gari*. El asunto concebido por el autor nos acusa un desarrollo que no se le ha dado, y todo lo contrario nos sucede al leer *Lo conte Arnau*.

El *Intermezzo* comprende 14 poesías cortas, muy bien ejecutadas todas y en todas artísticamente sentido el asunto. Alguna de ellas es sencillamente una poesía de álbum, y esto no obstante, no desmerece de las restantes.

Pero la parte que más nos satisface del volumen es la tercera, ó sea *Cants*. Allí ha encontrado el Sr. Maragall mayor calor y animación que en las restantes, tocando á veces en el descontento manifestado en varias formas por Cataluña contra los desaciertos

de los Gobiernos españoles. No tratamos de discutir aquí estos asuntos políticos; en un libro de versos todo cede en nosotros ante el artista, y artista es el Sr. Maragall al expresar sus sentimientos. *La Sardana* es una composición llena de gracia, de cadencia rítmica, onomatopeica tal vez, que se lee con muchísimo agrado.

Siquiera para que el Sr. Maragall, que no ha de tomarlo á mala parte, vea que no nos es indiferente su producción y que estimamos de veras sus dotes de poeta, nos permitiremos una pregunta. ¿Por qué ese afán de truncar y mezclar versos de distintas medidas inmotivadamente, cuando no está la habilidad técnica en atajar por las dificultades, sino en vencerlas correctamente? Ni la originalidad ni la genialidad son lo inusitado ó el atrevimiento que á nada conduce, y como en el Sr. Maragall apreciamos condiciones muy relevantes, nos duele mirarle por ese camino de perdición, donde han de estrellarse tantos *genios* eternamente anónimos. En ningún asunto de procedimiento artístico puede prescindirse del cartabón y de la regla; la bizarría, gala y donaire está en saberlos manejar hábilmente, no en prescindir de ellos.

Reciba el Sr. Maragall nuestros plácemes por la publicación de sus *Visions & Cants*.

*
* *

Canto^o sin eco; poetas de SALVADOR GONZÁLEZ ANAYA. Carta-prólogo de MANUEL REINA.—Madrid, FERNANDO FE, 1899.—Un volumen en 8.^o prolongado de 140 páginas, buen papel y clara impresión, 2,50 pesetas.

El Sr. Reina nos hace saber que su presentado es malagueño, ó vive en Málaga, y está aún en la edad de la adolescencia. Ni por andaluz ni por adolescente quiere esquivar el Sr. González Anaya una fuente de inspiración que, cuando es sincera como en Leopardi, puede producir excelentes composiciones; pero que debilita mucho el efecto de las mismas cuando á través de ellas se adivina el artificio. El Sr. González Anaya no desconfía volver á la dicha por las miradas de quien le mira amorosamente, y esta confianza y otras que aparecen en sus versos destruyen todo el efecto del dolor y de la adversidad con que el poeta quiere embromarnos.

Sensible será que el Sr. González Anaya no crea en nada; pero dentro de su dolor puede decirse que del mal el menos, porque quien se encuentra en tales circunstancias, mejor hará en hacer desaparecer de raíz su adversidad que en ir contándola en versos de no despreciable factura, no exentos de buenas cualidades y que aún más se avalorarían con menos duelo y desesperación.

En cuanto el adolescente malagueño se alivie de su mal, no desconfiamos de poderle alabar más justamente.

E.

*
* *

La embriaguez y el alcoholismo bajo sus aspectos fisiológico, social y jurídico, por MANUEL GIL MAESTRE.—*Obra formada de una serie de artículos publicados por La Correspondencia Médica.*—Madrid, 1899.

Se trata de un constante y fecundo colaborador de nuestra revista, y el elogio podría tomarse por benevolencia de amistad.

Gil Maestre se distingue mucho en los estudios prácticos de sociología, y sería inútil encarecer la importancia del que encabeza estas líneas; su mismo título indica el interés de los asuntos que en él se desarrollan, expuestos con la profundidad del crítico y el sentido altruista de quien propone el cauterio para una enorme llaga social.

La embriaguez y el alcoholismo merece detenido estudio de cuantos se preocupan por sacar á la humanidad de las imbecilidades del vicio.

G.

MADRID 1900.—Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 d.º
Teléfono 934.